

Por una Sociedad Joven Inclusiva:
compilación de trabajos sobre jóvenes Trans,
Lesbianas, Gays y Bisexuales

Por una Sociedad Joven Inclusiva: compilación de trabajos sobre jóvenes Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales



Ministerio de Educación

Secretaría Nacional de la Juventud



“Por una Sociedad Joven Inclusiva: compilación de trabajos sobre jóvenes Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales”

Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU)

Calle Compostela 142, Santiago de Surco

Teléfono: 449-0021

Página Web: www.juventud.gob.pe

Ollanta Humala Tasso

Presidente de la República del Perú

Patricia Salas O’Brien

Ministra de Educación

René Alexander Galarreta Achahuanco

Secretario Nacional de la Juventud

Carlos Erick Ramírez Gonzales

Dirección de Promoción, Organización y Gestión

Víctor Omar Vásquez Cruzado

Coordinador de publicación

Loli Soto Yesenia Pamela

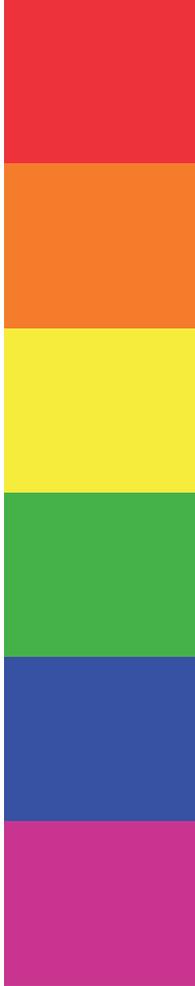
Llufiri Riveros Carlos Eduardo

Diseño y Diagramación

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N°
201216291

Lima, diciembre del 2012

Por una Sociedad Joven Inclusiva:
compilación de trabajos sobre jóvenes Trans,
Lesbianas, Gays y Bisexuales



Presentación

Desde la **Secretaría Nacional de la Juventud** nos complace ofrecer al país, y sobre todo a las y los jóvenes, esta publicación titulada *Por una Sociedad Joven Inclusiva: compilación de trabajos sobre jóvenes Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales*. De este modo, con la divulgación de esta serie de trabajos, buscamos contribuir a un mejor conocimiento de los problemas y necesidades de la población joven TLGB, bajo el entendimiento de que para promover su participación en diversos espacios de desenvolvimiento social (económicos, laborales, culturales y políticos, entre otros) es preciso articular un trabajo previo de información, educación y promoción activa para evitar no solo la reproducción de prejuicios y estereotipos vinculados a las orientaciones y preferencias sexuales que aún aparecen estigmatizadas en nuestra sociedad, sino también las prácticas concretas de discriminación y violencia que resultan de aquellas ideas.

Si queremos aportar al desarrollo integral de las y los jóvenes TLGB, se nos impone como tarea relevante el asegurar que sus derechos no sean vulnerados, empezando por derechos humanos tan fundamentales como aquellos destinados a proteger la vida, la salud y la seguridad de las personas. Al respecto, la primera parte de este volumen reproduce el *Reporte de derechos humanos de las personas lesbianas, gays, trans y bisexuales en el Perú 2011*, preparado por el **Colectivo Raíz 2.0.**, con el apoyo de la **Secretaría Nacional de la Juventud**. Este documento describe y analiza múltiples casos de crímenes cometidos contra miembros de la comunidad TLGB; pero más que solo denunciar esos crímenes, ofrece también los puntos de vista de diversos activistas reconocidos por sus aportes a la construcción de una sociedad más

inclusiva, lo cual sin duda contribuye a contextualizar y entender mejor cómo y por qué se producen esas vulneraciones a los derechos humanos.

Es precisamente por nuestro compromiso con los derechos ciudadanos y con los ideales de inclusión social que, manteniendo nuestra vocación permanente por aproximarnos a las demandas y visiones de las y los jóvenes, organizamos desde la Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU) el Primer Encuentro Nacional de Jóvenes Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales – 2012, que se realizó en el mes de junio en Huampaní, Lima. Considerando las variadas formas de segregación que esta población ha sufrido a lo largo de la historia peruana, este evento -reseñado también en esta compilación- marca realmente un hito en las relaciones entre el Estado y aquellos segmentos de la sociedad tradicionalmente excluidos por reivindicar sus identidades u orientaciones sexuales, en principio visibilizando esta problemática, en especial entre las juventudes TLGB, pero también asumiendo compromisos e incorporando sus demandas y preocupaciones en la discusión y construcción de los lineamientos del Plan Estratégico Nacional de Juventudes 2012-2021 - “Rumbo al Bicentenario”, con lo que de ahora en adelante contaremos con herramientas de gestión y planeamiento que nos permitirán considerar el tema de la diversidad sexual en la promoción, monitoreo y evaluación de políticas públicas de juventudes.

Esta vocación compartida entre la SENAJU y las juventudes TLGB implica, además, la realización de esfuerzos adicionales de aproximación a las realidades y problemas que afectan a estas poblaciones. Es por eso que nos propusimos realizar, junto con el Colectivo Raíz 2.0, la *Primera Encuesta a Jóvenes TLGB*, organizada por la Unidad de Derechos Humanos y Salud de nuestra Dirección de Promoción, Organización y Gestión, con el apoyo de numerosos voluntarios, quienes apoyaron su aplicación durante la undécima Marcha del Orgullo LTGB 2012, que tuvo lugar en el Centro de Lima. Los resultados, como se verá más adelante, revelan la persistencia de un panorama preocupante de discriminación contra las y los jóvenes TLGB.

Finalmente, solo resta señalar que, más allá del valor que en sí mismos encierran los trabajos compilados en este volumen, esperamos que la publicación sea apreciada también como un nuevo gesto de apertura, respeto e inclusión social que la SENAJU, como ente del Estado peruano encargado de las políticas de juventudes, desea proyectar al país, y muy en especial a las juventudes TLGB.

Lima, diciembre del 2012

René Alexander Galarreta Achahuanco
Secretario Nacional de la Juventud

I.

Reporte de Derechos Humanos de las personas Lesbianas, Gays, Trans y Bisexuales en el Perú 2011



colectivo
raiz 2.0



Este informe fue elaborado por el Colectivo Raíz 2.0, con el auspicio del Centro Psicológico de Estudios en Sexualidad (CEPESEX) y la Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU). El responsable de la Redacción fue Manuel Herrera. La corrección de estilo la realizó Ronald Castillo. La coordinación estuvo a cargo de Orlando Sosa; mientras que el trabajo de campo y las entrevistas estuvieron en manos de Orlando Sosa, Manuel Herrera, Kenji Terukina, Christian Corzano y Diego Herrera.

"Ahora bien, pienso que esta oposición sexo y sexualidad reenviaba a una concepción del poder como ley y prohibición: el poder habría instaurado un dispositivo de sexualidad para decir no al sexo"
Michel Foucault.

Introducción

El Reporte Anual de DDHH de las personas Lesbianas, Gays, Trans y Bisexuales (LGTB) en el Perú 2011, destaca su importancia no solo por ser el séptimo que se publica desde el año 2004, sino también porque se da en el contexto de la décima Marcha del Orgullo LGTB en Lima, suceso importante que llama a la reflexión sobre tres décadas de activismo, disidencia y lucha por el respeto a la diferencia, algo básico pero a la vez radical porque busca solucionar desde sus aspectos más básicos, desde su raíz, el problema de la discriminación y la intolerancia.

El 2011 fue también un año especial pues se realizaron las elecciones para Presidente y vicepresidente de la República, y se definió también la composición del Congreso. En este proceso electoral tres partidos políticos, Gana Perú, Perú Posible y Fuerza Social presentaron diversas propuestas para la comunidad LGTB, las mismas que si bien son bastante generales, tienen un gran peso simbólico en relación a la inclusión de la comunidad LGTB en la agenda política, mucho más si se tiene en cuenta que Ollanta Humala, candidato de Gana Perú, resultó electo Presidente de la República. Es así que es de esperar que en el quinquenio del actual gobierno se viabilicen sus propuestas, tales como: garantizar los DDHH de personas con distintas orientaciones sexuales, prevenir y penalizar los actos de violencia contra la población LGTB y posibilitar el acceso universal al derecho a la salud sin discriminación por orientación sexual.

Por otro lado, no solamente es importante el campo de las propuestas, sino también el de las acciones. Es así que la comunidad LGTB deberá estar pendiente de su cumplimiento, considerando que históri-

camente las personas LGTB han sido postergadas del proceso político, y mucho más si se tiene en cuenta que luego de una década de democracia es muy poco lo que se ha avanzado en la protección frente a la discriminación por orientación sexual y/o identidad de género. Siendo, quizás, el único avance substancial de esta década la promulgación del Código Procesal Constitucional en el 2004, que reconoció el derecho al amparo ante la discriminación por orientación sexual, casi una excepción en nuestro ordenamiento jurídico, ya que sistemáticamente toda iniciativa contra la discriminación ha encontrado fuertes barreras para ser aprobada. Un ejemplo claro de lo anterior es la serie de resistencias que ha sufrido el proyecto de ordenanza contra la discriminación en la ciudad de Lima y las múltiples presiones que no han permitido su aprobación. Esto confirma que, para los poderes fácticos, discriminar y ejercer la violencia resulta positivo.

Si bien el retorno a la democracia no significó avances en el campo legal, es bueno apuntar que donde sí hubo cambios substanciales fue en los niveles de organización y activismo, tanto en lo cuantitativo como en lo cualitativo. Y es que no solamente se ha incrementado el número de activistas, sino que sus organizaciones van teniendo dinámicas, prácticas y demandas más plurales. No es por ello raro que, luego de diez años, la Marcha del Orgullo luzca más vital y diversa. Es decir, se puede afirmar que hoy hay más capital social en la comunidad LGTB, con más redes asociativas y mayor densidad social, lo cual se convierte en una fortaleza para el desarrollo de iniciativas comunitarias, por ello, metafóricamente, se puede decir que el activismo está en constante marcha, tomando los espacios públicos y proclamando el derecho de todo ser humano a la diferencia, fundamentalmente a la disidencia sexual.

Una de las consecuencias de la práctica activista fue la de desarrollar reportes e “informes sombra” sobre la situación de los derechos humanos de las personas LGTB, los cuales han tratado de alguna manera de llenar los vacíos de la información oficial, en la que la situación de los derechos humanos LGTB es en la práctica inexistente. Consecuencia de ello es que la poca información generada por el Estado esté centrada en, apenas, temas de salud sexual y estudios epidemiológicos sobre el VIH-SIDA con población gay, bisexual y trans femenina.

Por lo anterior, es importante dar continuidad a la práctica de los reportes, y es en este sentido que se debe reflexionar sobre lo que nos trae el Reporte 2011. Un primer dato es que la decena de crímenes que se ha podido registrar es una cifra muy similar a la de los tres últimos años; se sabe que hay una gran cantidad de sub registro, pero estas cantidades parciales dan la certeza de que la situación de violencia no ha cambiado. También se debe mencionar que la modalidad de los crímenes es muy similar a la registrada en estos años, lo que es una expresión de lo poco que se hizo para evitar que estos hechos de sangre persistan.

Ya hablando propiamente de los casos registrados en el 2011, se puede tener una primera constatación, que al igual que en los años anteriores, de que las víctimas son predominantemente gays y trans femeninas. Es así que, del total de personas asesinadas, seis son gays y cuatro son personas trans. Con res-

pecto a sus edades, las mismas fluctúan entre los 25 y 47 años, la mayoría mayores de 30. Esto corresponde a personas maduras y que generalmente viven solas.

Con respecto al lugar donde se produjo el crimen, en ocho casos los hechos se produjeron al interior de un lugar privado, generalmente en la vivienda de la víctima. En todos ellos el acto fue de extrema violencia, crueldad y ensañamiento de los perpetradores con los cadáveres, lo que revela un intenso odio y desprecio por la vida por parte de los asesinos. En cambio, en los dos casos en los cuales el escenario del crimen fue la calle, el ataque se produjo de manera sorpresiva y rápida; en estos casos el objetivo era acabar con la vida de la víctima y huir. En todos estos sucesos los perpetradores son varones, muchos de los cuales hasta el momento no han sido identificados.

De los seis casos que se produjeron en Lima y Callao, el lugar del incidente estaba ubicado en la periferia de la ciudad, en zonas en donde existen mayores niveles de inseguridad ciudadana. Dos casos importantes de mencionar son el de Jaime Chapoñán, en el que la víctima fue asesinada a tiros y el hecho dejó varias personas heridas, y el de Paloma Pérez Trucio, quien fue torturada, acuchillada y quemada, por lo que el cadáver quedó irreconocible; aparentemente, su agresor buscaba que no se reconociera a la víctima, pero afortunadamente, la Policía logró la identificación del cuerpo y luego de una investigación se pudo ubicar al perpetrador.

Estos actos de violencia, como otros presentados en el Reporte 2011, hacen necesaria, la existencia de normas que prevengan y combatan la discriminación, pero como ya se ha señalado, las mismas son sistemáticamente obstaculizadas. Un caso paradigmático fue la negativa del Estado peruano a firmar la declaración del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la que condena la violencia basada en el odio por la orientación sexual y/o identidad de género. Este hecho, aparentemente, pasó desapercibido, pues coincidió con nuestras elecciones presidenciales; pero ahora, con un nuevo gobierno, el Perú debería rectificar su postura al respecto.

Casi al finalizar el año 2011 hubo dos noticias alentadoras, la primera se refiere a la importante presencia de activistas juveniles LGTB en el Congreso Nacional de Juventudes, convocado por la Secretaría Nacional de la Juventud. En la declaración final de dicho Congreso se incluyeron varios aspectos sobre la comunidad LGTB y además se reafirmó la necesidad de ratificar la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes. Se espera que esta buena disposición y apertura se traduzca concretamente en los lineamientos de política de juventud y en la Ley General de la Juventud. La segunda noticia fue la promulgación de la ordenanza contra la discriminación en el distrito de Alto Selva Alegre - Arequipa, la cual se incorpora al conjunto de normas regionales y locales que buscan erradicar las prácticas discriminatorias y la violencia basada en los prejuicios.



X Marcha del Orgullo LTGB, 2011

| Fuente: Archivo Fotográfico Boletín Diversidad

1.1 Cronología de hechos

10 DE ENERO DEL 2011

CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA PRESENTAN PROPUESTAS EN SUS PLANES DE GOBIERNO PARA LA COMUNIDAD LGTB

De las once organizaciones políticas que inscribieron fórmulas de candidatos para presidente y vicepresidente de la República, solamente tres incluyeron en sus documentos planes de gobierno con contenidos referidos a la población LGTB. Dichos documentos fueron entregados por los personeros de los candidatos Ollanta Humala, Manuel Rodríguez y Alejandro Toledo al Jurado Nacional de Elecciones durante el proceso de inscripción, el que culminó el 10 de enero del 2011. Se debe mencionar que posteriormente, el 9 de abril, el candidato Ollanta Humala pasó a la segunda vuelta de las elecciones, siendo electo Presidente de la República el 5 de junio del mismo año.

En el plan de gobierno de Ollanta Humala Tasso, candidato de Gana Perú, se incluyeron las siguientes propuestas: garantizar los DDHH de personas con distintas orientaciones sexuales, prevenir y penalizar los actos de violencia contra la población y brindar acceso universal al derecho a la salud sin discriminación por orientación sexual. En el caso del candidato Manuel Rodríguez Cuadros, representante de Fuerza Social, se planteó: sancionar la discriminación por orientación sexual, promover el reconocimiento de la identidad de las personas transexuales con procedimientos que faciliten el cambio de nombre o de sexo en el DNI, e incorporar en el Plan Nacional de DDHH el respeto a las diferentes orientaciones sexuales. Finalmente, Alejandro Toledo Manrique, candidato de Perú Posible, propuso enviar para la aprobación del Congreso el establecimiento de la Unión Civil Libre.

10 DE ENERO DE 2011

LIMA: ASESINAN A JOVEN GAY Y BALEAN A SUS AMIGOS.

En un confuso incidente fue gravemente herido Jaime Chapoñán Solar, un chef gay que se encontraba celebrando con un grupo de amigos en el asentamiento humano "Nuevo Horizonte", ubicado en el distrito de San Juan de Miraflores. El incidente ocurrió durante la mañana del domingo 9 de enero, cuando un sujeto le lanzó una serie de insultos a Jaime Chapoñán, burlándose de su orientación sexual. Chapoñán respondió a la agresión, lo cual originó una gresca que derivó en que el agresor sacara un arma y disparara en el rostro del chef; enseguida, disparó contra sus amigos identificados como Lennys Valladolid Aliaga (23), Juan de Dios Pedraza Oviedo (47), José Manuel Ojeda Zárate (18) y Peter Pinedo Castañeda (29). Horas después, Jaime Chapoñán falleció en el Hospital María Auxiliadora.

Este hecho desafortunado muestra el extremo de violencia al que puede llegar la intolerancia y el odio hacia las personas con una orientación sexual o identidad de género diferentes. Debemos agregar que este caso, motivado por el odio y la intolerancia, tuvo como saldo un muerto y cuatro heridos por lo que se configura como el acto de homofobia más violento de los últimos años.

24 DE ENERO DE 2011

LA HOMOFOBIA EN CAMPAÑA

El lunes 24 de enero, en un ejemplo claro de lenguaje motivado por el odio, el obispo católico Luis Bambarén utilizó despectivamente la palabra "maricones" para referirse a la comunidad homosexual. Ésta es una más de las agresiones homofóbicas verbales que ha recibido la población LGTB en el marco de la campaña electoral presidencial del mismo año. Semanas atrás, el candidato presidencial Luis Castañeda, del Partido Solidaridad Nacional, utilizó la palabra "loca" (insulto utilizado contra las personas gay) para referirse a Carlos Bruce, candidato a vicepresidente por el Partido Perú Posible. En seguida, la congresista ultra conservadora Fabiola Morales, también de Solidaridad Nacional, usó su cuenta de Twitter para seguir acosando con ataques al candidato Bruce.

Como respuesta a estas agresiones, algunos políticos peruanos rechazaron la actitud homofóbica del Partido Solidaridad Nacional, llegando incluso a pronunciarse a favor de reconocer las uniones civiles entre personas del mismo sexo. La respuesta del Arzobispo de Lima, miembro del Opus Dei, Juan Luis Cipriani, no se hizo esperar, y amenazó directamente a los políticos, exhortando a su feligresía a no votar por aquellos candidatos que apoyasen cualquier tipo de derecho para la comunidad LGTB.

8 DE FEBRERO 2011

HOMBRE GAY ES ASESINADO EN SU CENTRO DE TRABAJO

Por la mañana del 8 de febrero fue hallado el cuerpo sin vida de Francisco Augusto Gutiérrez Ordoñez, de 47 años, en una habitación dentro de la vidriería donde trabajaba como vigilante en el distrito de La Victoria. Su cadáver se halló semidesnudo, boca abajo y junto a botellas de bebidas alcohólicas vacías. Posteriormente, peritos de criminalística determinaron que la víctima presentaba 22 heridas punzocortantes y que aparentemente no hubo sustracción de bienes. El principal sospechoso es un joven que ingresó al inmueble con la víctima y que Gutiérrez Ordoñez presentó como su sobrino.

Esta modalidad de asesinato se ha vuelto habitual en la ciudad de Lima, y en muchos casos se está configurando como un patrón en el que se conjuga la ausencia de una cultura de cuidado por parte de ciertos hombres gays, quienes terminan siendo víctimas de personas inescrupulosas que buscan aprovecharse, robar, agredir e incluso asesinar, a quienes consideran “presas fáciles”, pensamiento que se ve reforzado por el machismo y los roles jerárquicos derivados de una masculinidad mal entendida.

12 DE FEBRERO 2011

LIMA: BRUTAL AGRESIÓN POLICIAL CONTRA LESBIANAS Y GAYS

El sábado 12 de febrero un grupo de activistas que participaba del evento “Besos contra la Homofobia” fue violentamente reprimido por elementos de la policía nacional, quienes los empujaron y golpearon de forma abrupta y sin aviso, en presencia de los transeúntes de la Plaza Mayor de Lima. Algunos espectadores aprovecharon para instigar los actos de violencia gritando “boten a los cabros”, mientras otros mostraban su indignación expresando un “no a la homofobia”. Como resultado de este enfrentamiento, compañeros gays y lesbianas fueron golpeados y afectados, resultando la joven Alicia Parra con una herida en la cabeza, por lo que tuvieron que hacerle diez puntos de sutura para su pronta recuperación.

Estos actos evidencian que la homofobia se halla presente en nuestra sociedad y está institucionalizada al ser ejercida por los representantes del Estado, quienes deberían velar por la integridad de todas y todos los ciudadanos, independientemente de su orientación sexual o identidad de género. Días después de lo ocurrido, la Alcaldesa de Lima, Susana Villarán, se pronunció contra este acto y anunció que se llevaría a cabo las investigaciones para determinar a los responsables del caso.

14 DE FEBRERO DE 2011

ALCALDESA DE LIMA PARTICIPÓ EN "EL AMOR NO DISCRIMINA"

Por la noche del 14 de febrero, por noveno año consecutivo, activistas LGTB se reunieron en el Parque del Amor del distrito de Miraflores para proclamar el derecho a la Libertad Afectivo Sexual, en el denominado día de San Valentín. El evento tuvo una connotación especial dado que dos días antes la policía reprimió duramente a parejas de Lesbianas y Gays en la Plaza Mayor de Lima. Cabe resaltar que en esta ocasión se contó por primera vez con la presencia solidaria de la Alcaldesa de Lima, Susana Villarán.

Es importante anotar que el "Amor No Discrimina" es una de las acciones más emblemáticas de la comunidad LGTB y es organizada desde el año 2003 por la Red Peruana TLGB, recibiendo en sus distintas ediciones el apoyo de otras agrupaciones LGTB, personalidades del ámbito cultural, social, político, además de agrupaciones de DDHH.

19 DE FEBRERO DE 2011

"BESOS CONTRA LA HOMOFOBIA" REGRESÓ A LA PLAZA MAYOR DE LIMA

El sábado 19 de febrero de 2011, a una semana de la feroz represión contra la iniciativa denominada: "Besos contra la homofobia", las y los activistas LGTB regresaron a la Plaza Mayor de Lima. Esta vez no hubo ningún tipo de agresión hacia los participantes. A este evento se sumaron solidariamente Carla García, hija del entonces Presidente de la República, y Javier Diez Canseco, líder histórico de la Izquierda y candidato al Congreso de la República¹.

En la puerta de la Catedral de Lima, en la Plaza Mayor, se apostó un grupo de fundamentalistas católicos para, supuestamente, defender la Catedral de los grupos LGTB; afortunadamente, no hubo ninguna acción de violencia como la semana anterior. Es importante anotar que la presencia de activistas en la Plaza Mayor es totalmente legal, pues en el año 2005 el Tribunal Constitucional ordenó a las autoridades municipales no aplicar las normas de zona rígida, por ser anticonstitucionales.

¹ En la actualidad Javier Diez Canseco es congresista de la República (periodo 2011-2016).

24 DE FEBRERO DE 2011

ASESINAN A PUÑALADAS A ESTILISTA EN SU SALÓN DE BELLEZA

El cadáver del estilista Teodoro Cabrera Fernández, de 38 años, conocido por el apelativo de “El Che”, fue hallado el 22 de febrero en su propio salón de belleza en Huancavelica. Su cuerpo semidesnudo estaba maniatado, con una media dentro de la boca y presentaba múltiples heridas punzocortantes. Según fuentes locales, Teodoro gozaba del aprecio de sus vecinos, pero su hermano Julio Cabrera informó a la prensa que el occiso constantemente recibía amenazas de muerte, lo cual lo tenía preocupado.

Es importante anotar que este caso es bastante emblemático, primero por la extrema crueldad con que se produjo, segundo porque el hecho ocurrió en una tranquila ciudad andina del interior del país, y tercero porque la víctima ya había advertido en su entorno el hecho que su vida estaba en riesgo, pero como en muchos otros casos no se tomaron en serio las amenazas de las cuales son objeto las personas LGTB.

17 DE MARZO DE 2011

SE PRESENTÓ EL REPORTE DE DDHH LGTB PERÚ 2010

El día miércoles 16 de marzo se realizó la presentación del Reporte de DDHH LGTB Perú 2010 en el Auditorio de INPPARES, con la asistencia de aproximadamente 50 activistas LGTB, feministas y de DDHH. El evento fue inaugurado por el Dr. Daniel Aspilcueta, director de INPPARES, quien saludó las iniciativas que se vienen desarrollando en pro de los derechos de la comunidad LGTB. Posteriormente, Kenji Terukina, secretario general del Colectivo Raíz 2.0, explicó el proceso de elaboración y las motivaciones para la redacción del Reporte.

Luego de la inauguración y bienvenida, se inició una mesa de comentarios en la que participaron Belissa Andía, activista Trans del Instituto Runa; Luis Esparza, activista social integrante de la Asociación Themis; Fernando Cisneros, activista por los derechos sexuales e integrante de INPPARES; y Fiorella Cava, destacada escritora y artista trans. En la mesa de exposición se señalaron los mecanismos de cómo se expresa la violencia, alimentada por el machismo; los estereotipos de género y el rechazo a la diferencia; así como también se reflexionó sobre situaciones particulares que exponen en mayor grado a la violencia hacia estas poblaciones. También se destacó el avance del activismo en los últimos años y la mayor presencia de la comunidad LGTB en el espacio político.

4 DE ABRIL DE 2011

PERÚ NO SUSCRIBE DECLARACIÓN DE LA ONU QUE CONDENA ACTOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS PERSONAS LGTB

El 4 de abril la Representación de Perú en Naciones Unidas se negó a suscribir la **"Declaración conjunta para poner alto a los actos de violencia y a las violaciones de derechos humanos dirigidos contra las personas por su orientación sexual e identidad de género"**. La Declaración aprobada el 23 de marzo, en el marco del décimo sexto período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, entre otras cosas dice: **"Expresamos nuestra preocupación por los continuos actos de violencia y violaciones a los derechos humanos relacionados, entre otros, a asesinatos, violaciones sexuales, torturas y sanciones penales, dirigidos contra las personas por su orientación sexual y su identidad de género en todas las regiones del mundo"**.

La Declaración fue suscrita por 85 Estados, mientras el Gobierno de Perú demuestra su total indiferencia frente a la violencia que sufre la población LGTB. Entre los países latinoamericanos que suscribieron la declaración están Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

20 DE ABRIL DE 2011

SE PRESENTÓ INFORME SOBRE DDHH DE LAS PERSONAS TRANS

El 19 de abril en la sede de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, el Instituto Runa presentó el Informe de DDHH sobre la comunidad trans de la ciudad de Lima. La mesa de comentarios al reporte estuvo integrada por Belissa Andía del Instituto Runa, Patricia Bracamonte de ONUSIDA, Silvia Lolia de Amnistía Internacional, Rocio Silva Santisteban de la Coordinadora Nacional de DDHH, Mónica Coronado de la Kolectiva Rebeldías Lésbicas y Kenji Terukina del Colectivo Raíz 2.0.

El documento da cuenta de las situaciones de vulneración de derechos que sufren las personas travestis, transexuales y transgéneros de la ciudad de Lima, el mismo que entre sus principales hallazgos menciona que un 85% de las agresiones violentas contra las personas trans son perpetradas por la Policía Nacional y el Serenazgo Municipal. Estos informes han venido siendo elaborados por el instituto Runa de manera periódica y en todos ellos se ha constatado que las fuerzas del orden son las principales causantes de los actos de violencia contra las personas trans.

13 DE MAYO DE 2011

GRUPO DE TRAVESTIS PROTESTA POR ABUSOS EN MUNICIPIO DE PIURA

En la ciudad de Piura se realizó un acto de protesta por parte de la agrupación Red Trans Brenda Alayo. Las manifestantes se dirigieron hasta la puerta de la Municipalidad Provincial para denunciar los abusos que el Serenazgo Municipal comete constantemente contra ellas, los cuales van desde agresiones, golpes, robos, extorsiones e incluso abuso sexual. La acción logró como resultado que las manifestantes fueran atendidas por autoridades del Municipio, lo que permitió la identificación de tres de los agresores.

Es importante resaltar que este tipo de acciones de protesta permite visibilizar la situaciones de vulneración de los derechos humanos de las personas LGTB, en especial de las personas trans; además, presionan para que las autoridades tomen acciones contra los malos funcionarios que cometen actos que violentan los derechos de los ciudadanos.

20 DE MAYO DE 2011

PERSONA TRANS ES BALEADA EN EL CENTRO DE CHICLAYO

Driver Ruiz, joven trans natural de Iquitos, de 30 años de edad, fue baleada en la Av. Balta, la principal arteria del centro de la norteña ciudad de Chiclayo. En momentos en que la víctima transitaba por la calle, fue interceptada por dos motorizados quienes la insultaron aludiendo a su identidad de género, para posteriormente balearla; acto seguido, los perpetradores se retiraron en calma del lugar.

Este brutal ataque configuraría una acción violenta de odio. Se debe considerar, además, que por diferentes testimonios que se recogen en la ciudad de Chiclayo las personas trans han venido siendo objeto de extorsiones por parte de bandas del crimen organizado, debido a lo cual son obligadas a pagar cupos bajo amenazas de muerte.

21 DE MAYO DE 2011

POLICÍA DETIENE A PERSONAS TRANS EN LA CIUDAD DE TRUJILLO

En el centro de la ciudad de Trujillo y en el distrito de Víctor Larco fueron detenidas 45 personas, acusadas de ejercer la prostitución. Entre las detenidas se encontraba un grupo de personas trans, las cuales fueron intervenidas por la III Diterpol de la Policía Nacional y agentes de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Trujillo.

Como en anteriores casos, las detenciones se realizaron aludiendo que las personas trans ejercen la prostitución o no cuentan con sus documentos de identidad; sin embargo, estas detenciones son ilegales, ya que se debe recordar que en nuestro país no está penalizado el ejercicio de la prostitución y, además, tampoco es obligatorio portar el documento nacional de identidad.

31 DE MAYO DE 2011

CON ROMERÍA EN LIMA SE RECUERDAN LOS CRÍMENES DE ODIO

Por la tarde del 31 de mayo, las agrupaciones de activistas LGTB y de DDHH realizaron una romería al monumento "El ojo que llora", símbolo que recuerda a las víctimas del conflicto armado interno (1980-2000). Los y las activistas marcharon desde el centro de Lima portando antorchas y velas que recordaban a las personas asesinadas por su orientación sexual o su identidad de género. Por la mañana los grupos LGTB realizaron una conferencia de prensa en la que denunciaron la persistencia de la situación de violencia contra las personas LGTB.

Desde el año 2004, cada 31 de mayo, las organizaciones LGTB recuerdan el día de lucha contra los crímenes de odio, ya que en esa fecha, en el año 1989, el movimiento subversivo MRTA asesinó a un grupo de personas gays y trans en la ciudad amazónica de Tarapoto, convirtiéndose este hecho en un acto emblemático de los crímenes de odio que se produjeron en el Perú durante el conflicto armado interno.

14 DE JUNIO DE 2011

NUEVOS OPERATIVOS CONTRA PERSONAS TRANS EN TRUJILLO

Por cuarta semana consecutiva, la Policía Nacional y agentes del Serenazgo Municipal realizaron operativos contra las personas trans en el centro de la ciudad de Trujillo, interviniendo a las mismas en calles y bares. En esta ocasión el Sr. César Campaña Alemán, gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Trujillo, declaró que se había detenido a 39 personas y que los operativos continuarían hasta erradicar a las personas trans de las calles de la ciudad de Trujillo.

Es importante anotar que el Municipio Provincial de Trujillo, ha venido ejerciendo una política sistemática de presión contra las personas trans, la cuales frecuentemente son objeto de detención sin existir un sustento legal para este tipo de intervenciones, las que son claras acciones de abuso de autoridad.

24 DE JUNIO DE 2011

CARDENAL CIPRIANI INTENTA FRENAR ORDENANZA QUE PROTEGE A LAS
PERSONAS LGTB EN LIMA

El día 24 de junio, el Cardenal Cipriani se pronunció contra la posibilidad de que la Municipalidad Metropolitana de Lima apruebe una ordenanza contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género. Por otro lado, el grupo fundamentalista católico ACI Prensa brindó su apoyo al Cardenal, quien basa sus argumentos en prejuicios y el odio hacia las conductas sexualmente disidentes.

Ya es tradicional que en actos públicos el primado de la Iglesia peruana intente influir en las políticas públicas, en especial aquellas que buscan la protección de los derechos fundamentales de las personas lesbianas, gays, trans y bisexuales (LGTB), lo cual rompe con los principios del Estado Laico y la necesidad de garantizar que las creencias religiosas no influyan en las políticas de gobierno.

2 DE JULIO DE 2011

X MARCHA DEL ORGULLO: MILES MARCHAN POR LA ORDENANZA POR LA IGUALDAD

El pasado sábado 2 de julio, miles de personas marcharon por las principales calles del centro de Lima, celebrando la X Marcha del Orgullo LGTB y apoyando la aprobación de la denominada Ordenanza por la Igualdad, norma municipal que sancionaría la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la ciudad de Lima. La Marcha fue inaugurada por primera vez por la máxima autoridad edil de la ciudad, correspondiendo esto a la alcaldesa de Lima, Susana Villarán. La misma expresó su compromiso para que su gobierno municipal apruebe la Ordenanza contra la discriminación, pese a la oposición de la Iglesia y de las agrupaciones fundamentalistas.

Es importante anotar que la X Marcha del Orgullo implicó un desplazamiento mayor de las y los manifestantes, quienes luego de una larga caminata se concentraron en un acto cultural que duró hasta las diez de la noche. Como en anteriores años, el colectivo Raíz 2.0 y la Asociación GLBTI La Libertad, se hicieron presentes con la iniciativa denominada "La Marcha Radical", la misma que tuvo como lema: "¡10 años marchando ... por siempre luchando!".

4 DE JULIO DE 2011

ASESINAN A ESTILISTA GAY EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA

En un hostel del distrito limeño de la Victoria fue asesinado Luis Alberto Alarcón Grados, estilista gay, el cual fue brutalmente atacado por un joven desconocido que previamente había hecho ingresar a su habitación. Luego del hecho de sangre el perpetrador sustrajo el dinero y pertenencias de la víctima. Lo extraño del caso es que aparentemente los administradores del hostel no se percataron del crimen, dadas las afirmaciones de los mismos, circunstancia por la que habrían dejado que el asesino se retire.

En los últimos años se han venido incrementando los ataques y crímenes contra las personas LGTB, en muchos de los cuales el perpetrador se gana la confianza de su víctima para posteriormente agredirla brutalmente y, seguidamente, apropiarse de sus pertenencias y pequeñas sumas de dinero, lo cual muestra el poco valor hacia la vida humana, en especial cuando se trata de personas que son objeto de estigma y discriminación.

16 DE AGOSTO DE 2011

ASESINAN A QUÍMICO FARMACÉUTICO GAY EN EL CALLAO

En la madrugada del martes 16 de agosto, Lucio Roberto Ramos Arbulú, un químico farmacéutico de 47 años, fue asesinado por un joven con el que previamente se había contactado a través de la red social Facebook. Según sus vecinos, el día anterior la víctima había ingresado acompañado de un desconocido a su departamento ubicado en la avenida Sáenz Peña 775, interior 502, en el Cercado del Callao; luego se escucharían unos ruidos y gritos. Horas después, la Policía ingresó al inmueble encontrando el cuerpo de Lucio Ramos, en ropa interior, cubierto de sábanas. El mismo había sido asesinado a tiros y sus objetos de valor habían sido sustraídos.

Este hecho de sangre, si bien guarda mucha similitud con una serie de crímenes producidos contra personas gay, tiene la particularidad de que el perpetrador utilizó las redes sociales de internet para seducir y ganar la confianza de su víctima, a la que posteriormente visitaría con el propósito de asesinarla y robarle. En este caso, como en anteriores, la escena del crimen revela el uso excesivo y brutal de la violencia en el hecho de sangre.

3 DE OCTUBRE DE 2011

TORTURAN, ASESINAN Y QUEMAN A JOVEN TRANS

En la madrugada del lunes 3 de octubre, en el Puente Atocongo en el distrito de San Juan de Miraflores de la ciudad de Lima, fue encontrado el cadáver de Freddy Pérez Trucio, estilista trans de 31 años, más conocido como "Paloma", quien habría sido torturada para luego ser acuchillada y quemada. Luego de una semana de ocurrido este crimen, la Policía Nacional logró identificar y capturar al asesino de la joven trans, el que responde al nombre de Emilio de la Cruz Valverde, quién confesó que golpeó a su víctima hasta dejarla inconsciente, habiéndole destrozado sus dedos como forma de tortura, para luego matarla destrozándole la cabeza e incinerar el cadáver para evitar que Paloma fuera reconocida.

El crimen perpetrado muestra un alto grado de crueldad, además de plena alevosía, puesto que el perpetrador realizó un conjunto de acciones para evitar la identificación de la víctima, y por tanto asegurar su impunidad. Este tipo de acción es cada día más frecuente y estos crímenes deberían estar sancionados de forma agravada, ya que los mismos se producen motivados por el odio, el machismo y la discriminación.

16 DE OCTUBRE DE 2011

ASESINAN A ESTILISTA TRANS EN LA CIUDAD DE CHICLAYO

El 16 de octubre pasado, la estilista trans Mayko Elki Vásquez Mayanga, conocida como “Paloma”, de 25 años de edad, fue brutalmente agredida a golpes por desconocidos en el balneario de Pimentel, ubicado en la Provincia de Chiclayo. A las 10 de la mañana del 16 de octubre, “Paloma” fue encontrada por sus vecinos, quienes dieron aviso a la Policía. La víctima estaba mortalmente herida y emanaba sangre por su cabeza y sus oídos. De inmediato los efectivos policiales la llevaron al hospital “Las Mercedes”, donde por la gravedad de las heridas, la víctima finalmente falleció.

Al igual que en la ciudad de Lima, en otras ciudades del país, se están volviendo cada día más frecuentes los crímenes contra las personas LGTB, en los que el agresor o los agresores primero se ganan la confianza de la víctima para luego asesinarla y quitarle sus pertenencias; en muchos casos, los perpetradores buscan personas que viven solas y que pueden ser reducidas más fácilmente.

22 DE OCTUBRE DE 2011

LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA STOP A LA PATOLOGIZACIÓN DE LAS IDENTIDADES TRANS STP 2012

El 22 de octubre, por la celebración del Día Internacional de Acción por la Despatologización Trans, se realizó la Campaña Internacional Stop Trans Pathologization – STP 2012, a través de manifestaciones y otras acciones en 70 ciudades de 32 países. Los principales objetivos de la campaña son la retirada de la categoría de “disforia de género” / “trastornos de la identidad de género” de los catálogos diagnósticos (DSM de la *American Psychiatric Association* y CIE de la Organización Mundial de la Salud) en sus próximas ediciones previstas para el 2013 y 2015, y la lucha por los derechos sanitarios de las personas trans. Para facilitar la cobertura pública de la atención sanitaria trans-específica, STP 2012 propone la inclusión de una mención no patologizante en la CIE-11.

Desde el año 2007, cada mes de octubre, la Campaña STP 2012 convoca un Día Internacional de Acción por la Despatologización Trans, con manifestaciones simultáneas en diversas ciudades en el mundo. En octubre de 2010, grupos activistas de 61 ciudades de África, América Latina, Asia, Europa y Norteamérica organizaron manifestaciones y otras acciones dentro de la convocatoria de STP 2012. Actualmente (octubre del 2011), la Campaña cuenta con la adhesión de más de 300 grupos y redes activistas procedentes de diferentes partes del mundo. Además de las movilizaciones anuales en Octubre, STP 2012 realiza, durante el año, actividades de información, difusión y reivindicación a favor de la despatologización trans.

31 DE OCTUBRE DE 2011

ACRIBILLAN A PERSONAS TRANS EN EL CENTRO DE LIMA

El 31 de octubre pasado, dos personas trans fueron baleadas en pleno Centro de Lima en el cruce de la Av. Wilson con Dávalos Lisson. Se presume que el hecho habría sido originado por supuestos extorsionadores, los cuales buscan cobrar cupos a las personas trans que ejercen la prostitución en dicha zona. Las agraviadas, que responden a los nombres de Rosita Zegarra Peña y Karina Vergara, fueron internadas en el Hospital Loayza y su pronóstico es reservado.

Este tipo de hecho nos revela el grado de violencia existente en el centro de la ciudad y cómo, en este contexto, grupos marginados como las personas trans en actividad de prostitución son constantemente víctimas de amenazas y extorsiones por parte de delincuentes, mafias organizadas e incluso por miembros del Serenazgo Municipal y la Policía Nacional, por lo que es urgente una política de seguridad ciudadana sensible a la diversidad sexo-genérica.

6 DE NOVIEMBRE DE 2011

ASESINAN A ESTILISTA GAY EN EL CUSCO

El domingo 6 de noviembre fue encontrado el cadáver del estilista Leonardo Gutiérrez Huamán al interior de su salón de belleza, ubicado en la Calle Pavitos 432 en la Ciudad Imperial del Cusco. Según informó la Policía, el estilista de 45 años fue estrangulado por un desconocido, el cual habría ganado su confianza para ingresar al hogar de la víctima, que a su vez era su centro de trabajo. Esta modalidad de crimen de odio ha sido muy recurrente en Lima en los últimos años, pero poco reportada en el interior del país.

Este es otro caso más de un crimen de odio. Se espera que las autoridades policiales logren dar con el paradero del asesino y que la justicia lo sancione drásticamente. Asimismo, es necesario que la población LGTB incorpore una cultura de prevención y auto cuidado para reducir los riesgos de ser objeto de actos de violencia, robos, maltratos, agresiones o incluso crímenes de odio.

9 DE NOVIEMBRE DE 2011

SANCIONAN A RADIO POR CONDUCTA HOMOFÓBICA

Radio Capital fue sancionada con una llamada de atención por el Tribunal de Ética de la Sociedad Peruana de Radio y Televisión. La razón de la sanción fueron las frases homofóbicas que el periodista Phillip Butters emitiera en el programa radial del cual es conductor. El hecho ocurrió el 15 de febrero de 2011, día en el que el periodista, comentando el evento "El Amor No Discrimina", dijo las siguientes frases: "Yo por la mañana voy al nido de mi hija y si veo a dos lesbianas u homosexuales chapando les pido por favor que se vayan a la primera y segunda, a la tercera ya los estoy pateando". Pese a que en reiteradas ocasiones se le había solicitado al periodista rectificarse, éste se había negado. Con la sentencia del Tribunal de Ética, Radio Capital deberá emitir las disculpas del caso.

Es importante señalar que pese al pronunciamiento del Tribunal de Ética de la Sociedad Peruana de Radio y Televisión, el mismo es extemporáneo y tardío, lo que demuestra que la denominada autorregulación de los medios de información en la práctica no funciona, y que es necesario una ley que sancione los discursos que incitan al odio y a la discriminación. Lamentablemente, malos periodistas como el Sr. Phillip Butters terminan alentando con impunidad las agresiones a la comunidad LGTB.

10 DE NOVIEMBRE DE 2011

INTERVIENEN VÍDEO PUB GAY

El 10 de noviembre la Policía Nacional y el Serenazgo Municipal intervinieron el vídeo pub gay Studio 5, ubicado en la cuadra 6 de la céntrica Av. Arenales en Lima. Durante el operativo fueron detenidas veintisiete personas, cinco de las cuales estaban indocumentadas. Las fuerzas del orden informaron que el operativo se realizaba para identificar a menores de edad; sin embargo, la presencia de los medios de comunicación terminó afectando la privacidad de los concurrentes al propalar erróneamente que dichas personas habían sido detenidas al interior de un prostíbulo gay.

Es importante señalar que todo local público debe ser objeto de fiscalización, mucho más si no cuenta con las medidas de seguridad necesarias; sin embargo, las infracciones de un local no pueden justificar las sanciones a los que allí concurren y tampoco el uso de sus imágenes para propalar noticias sensacionalistas que solo buscan alimentar el morbo del público.

11 DE NOVIEMBRE DE 2011

ASESINAN A PERSONA TRANS EN LIMA NORTE

El 11 de noviembre, Patty Ruiz Saldaña, una persona trans, fue contactada por un desconocido al interior de una discoteca ubicada en la Urb. San Felipe en el distrito de Comas en Lima Norte. Según testigos, "Patty" habría salido de la discoteca con el desconocido y abordado un taxi con destino a la Av. Carabayllo. Llegado a su destino ambos bajaron del taxi, suceso que sería fatal para Patty, debido a que luego que partiera el taxi, fue cruelmente apuñalada por su acompañante, quien finalmente la degolló y optó por dejar el cadáver en medio de la calle, hecho que motivó la presencia del Ministerio Público y la Policía Nacional, quienes han iniciado la investigación sobre este nuevo crimen de odio.

Los crímenes de odio se siguen dando cada vez con más crueldad, lamentablemente no existen leyes que consideren a la homofobia y la transfobia como un agravante para la penalización de los mismos. Es en este sentido importante que los proyectos de ley que se encuentran en el Congreso sean atendidos y discutidos de manera que se logre contar con una legislación que considere el odio como un agravante y que permita sancionar de manera drástica este tipo de crímenes.

24 DE NOVIEMBRE DE 2011

CONGRESO NACIONAL DE JUVENTUDES SE PRONUNCIA A FAVOR DE LOS
DERECHOS LGTB

Del 24 al 26 de noviembre del 2011 se realizó el Primer Congreso Nacional de Juventudes, como iniciativa de la Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU). Este congreso es el primer paso en el camino hacia la construcción del "Plan Nacional de Juventudes 2012-2016, rumbo al Bicentenario", el cual tendrá un carácter transformador e inclusivo. En dicho congreso participó una comisión de jóvenes LGTB conformada por activistas de La Libertad, Lambayeque, Loreto y Lima, los cuales establecieron mesas de trabajo donde expusieron y debatieron temas primordiales. Fruto de ello se presentó un conjunto de conclusiones que fueron expuestas en la plenaria.

En la declaración final del Congreso se incluyó un punto referente a la juventud LGTB. Este punto menciona lo siguiente: "La ratificación irrestricta de los artículos 5º, 14º y 20º de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes; denunciar toda práctica de reconversión de la homosexualidad (patologización) en los jóvenes trans, gays, lesbianas y bisexuales; desarrollar programas y políticas públicas en el campo de la salud y educación, orientadas a eliminar la violencia y la discriminación de las personas trans, lesbianas, gays y bisexuales; implementar temas de orientación sexual e identidad de género en los linea-

mientos de la Educación Sexual Integral en el MINEDU; sancionar la caricaturización y ridiculización de las personas trans, lesbianas, gays y bisexuales en los medios de comunicación; implementar acciones contra el bullying homofóbico, lesbofóbico y transfóbico dentro del marco de acción de la Ley N° 29719; garantizar el derecho a la identidad de las personas trans a través del reconocimiento del nombre e identidad de género en el Documento Nacional de Identidad (DNI).”

9 DE DICIEMBRE DE 2011

SE APRUEBA NORMA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN EN EL DISTRITO AREQUIPEÑO DE ALTO SELVA ALEGRE

El pasado 9 de diciembre, el Concejo Distrital de Alto Selva Alegre, ubicado en la región Arequipa, promulgó la Ordenanza Municipal 308-2011-MDASA, norma que prohíbe la discriminación por diferentes causales, entre ellas la discriminación por orientación sexual, estableciendo una serie de sanciones a los locales que promuevan prácticas discriminatorias en todos sus ámbitos. La ordenanza en mención consta de diecisiete artículos y dos disposiciones legales. Se espera que más distritos, provincias y regiones del Perú puedan aprobar este tipo de normas, que buscan promover una cultura de derechos y respeto a la diferencia.

Esta noticia se convierte en un hecho que transmite optimismo en la lucha por alcanzar una sociedad inclusiva que acepte la diversidad en todas sus formas; se espera que en el año 2012, declarado como el “Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”, se logre implementar políticas de inclusión social y de lucha contra la discriminación. Una de las acciones principales debe de ser la de promulgar este tipo de ordenanzas en los distintos niveles de Gobierno.

1.2 Cuadro de crímenes de odio reportados en el 2011

Cuadro 1. Crímenes de odio reportados en el 2011

NRO.	NOMBRE	EDAD	OCUPACIÓN	IDENTIDAD	FECHA DEL CRIMEN	LUGAR	CARACTERÍSTICAS DEL CRIMEN	SE PRODUJO ROBO
1	Jaime Chapoñán Solar	30	Chef	Gay	09-01-11	San Juan de Miraflores - Lima	La víctima fue asesinada mediante un disparo en el rostro.	No.
2	Francisco Augusto Gutiérrez Ordoñez	47	Vigilante	Gay	08-02-11	La Victoria - Lima	La víctima fue hallada semidesnuda y asesinada mediante 22 puñaladas.	No.
3	Teodoro Cabrera Fernández	38	Estilista	Gay	24-02-11	Huancavelica	La víctima fue encontrada atada de manos y con un trapo en la boca, posteriormente fue apuñalado 34 veces.	No.
4	Driver Ruiz G.	S.D.	S.D.	Trans	20-05-11	Chiclayo	La víctima fue baleada mientras transitaba por la calle.	No.
5	Luís Alberto Alarcón Grados	44	Estilista	Gay	04-07-11	La Victoria - Lima	La víctima fue asesinada con violencia en un hostel limeño.	Sí.
6	Lucio Roberto Ramos Arbulú	47	Químico farmacéutico	Gay	16-08-11	Puerto del Callao	La víctima fue hallada en su hogar semidesnuda, cubierta con sábanas, fue asesinada a tiros.	Sí.
7	Paloma Pérez Trucio	31	Estilista	Trans	03-10-11	San Juan de Miraflores - Lima	La víctima fue estrangulada, acuchillada y posteriormente quemada hasta quedar en un estado irreconocible.	No.
8	Mayko Elki Vásquez Mayanga	25	Estilista	Trans	31-10-11	Balneario de Pimentel - Lambayeque	La víctima fue brutalmente asesinada a golpes por desconocidos.	No.

9	Leonardo Gutiérrez Huamán	45	Estilista	Gay	06-11-2011	Cusco	La víctima fue hallada en su salón de belleza, la cual presenta signos de estrangulamiento.	No
10	Patty Ruiz Saldaña	28	Trabajadora sexual	Trans	11-11-2011	Carabaylo - Lima	La víctima fue cruelmente apuñalada. El asesino la degolló y dejó su cadáver en medio de la calle.	No.

Un primer aspecto a destacar de la lectura de este cuadro es que se trata de un consolidado que hemos obtenido en relación a los asesinatos que fueron dados a conocer en los medios de comunicación de circulación nacional, por lo que asumimos un alto nivel de subregistro, tanto de los casos que no fueron reportados por los mismos como por aquellos que se produjeron fuera de Lima, ya que la mayoría de las fuentes consultadas cubren noticias a nivel nacional, pero desde la ciudad de Lima. La opción de trabajar en base a tales noticias se debe fundamentalmente a la ausencia de recursos comunitarios u observatorios independientes que monitoreen la situación de los derechos humanos de las personas LGTB.

Un segundo aspecto a mencionar es que en la mayoría de los casos las noticias fueron presentadas como crímenes pasionales o hechos propios de la violencia urbana cotidiana. Sin embargo, es importante mencionar que al margen de que vivimos en un contexto de violencia en las ciudades, sabemos que existen estructuras de poder y dominación, basados en valores patriarcales que legitiman la agresión hacia quienes son identificados como más débiles, debido a que su sexualidad o identidad de género rompen con los patrones hegemónicos, por lo cual lanzamos la hipótesis que en estos crímenes hay una alta dosis de la idea de castigo hacia la disidencia sexual. Sobre lo anterior es importante mencionar que en la mayoría de los casos los perpetradores se ensañaron con los cuerpos de sus víctimas y que en todos los casos los perpetradores son varones.

Un tercer aspecto a tener en cuenta es que en la gran mayoría de los casos no se produjeron robos hacia las víctimas, que y el lugar de los asesinatos ya no fue predominantemente el domicilio del agredido, sino otros lugares como la vía pública y hostales, lo cual nos habla de un cambio en el patrón que venimos registrando en los últimos años, además del dato que aparentemente se ha ampliado el tipo de lugares y las situaciones en las cuales la población LGTB sigue siendo vulnerable a los ataques homófobos.

Finalmente, un cuarto aspecto es la ausencia en el cuadro de casos referidos a mujeres lesbianas, esto no quiere decir que las mismas no sean objeto de violencia, sino que han sido históricamente no visibles, por la doble exclusión por ser mujeres y lesbianas, lo que hace que esta violencia de la cual son objeto sea ignorada, ocultada y excluida de la información pública.



Orlando Sosa y Cristian Corzano de Raíz 2.0, y René Galarreta,
Secretario Nacional De La Juventud
| Fuente: Archivo Fotográfico SENAJU

II.

Testimonios de Activistas



2.1 De los plantones del Orgullo Gay a las marchas del Orgullo LGBT: Persistentes en la lucha por la igualdad plena

Manuel Herrera Loayza¹

“Cuando tienes el valor de decir, **no importa**.
Cuando puedes decir a quién le importa lo que yo haga,
a quién le importa lo que yo diga,
así soy y así seguiré, comienza el avance.
Uno se enorgullece de su propio **valor**
frente a los **prejuicios**.
Se enorgullece de su **libertad** por encima de todo.
Se enorgullece de su capacidad de amar, ser feliz,
ser digno.
Se enorgullece de poder **SER UNO MISMO** por encima de todo.
De romper esquemas, de proponer otra forma de vivir...”

Óscar Ugarteche, 2000.

En las principales ciudades de Latinoamérica, la mayoría de personas que participan en las marchas del Orgullo Lésbico-Gay-Bisexual-Transgénero (LGBT) lo hacen para **exigir derechos**. Así lo señalan los resultados de algunas encuestas promovidas por el Centro Latinoamericano en Sexualidad y Derechos Humanos, CLAM. Algunos ejemplos: En 2008, en la Ciudad de México (40.6%)²; en 2007, en Santiago de Chile (55.2%) y en Bogotá (44.4%); y, en 2004, en Buenos Aires (21.5%). El segundo motivo para marchar es su **visibilidad, solidaridad y orgullo**. Ejemplos: en Buenos Aires (30.8%), en Bogotá (23.4%), en Ciudad de México (16.9), y en Santiago de Chile (12.9%). Y, en tercer lugar, participan por **diversión, curiosidad y conocer personas**: en Ciudad de México (39.9%), en Bogotá (29%), Buenos Aires (22.7%), y en Santiago de Chile (13.9%)³.

¹ Introducción de Manuel Herrera, defensor de derechos humanos, colaborador y miembro del Colectivo Raíz 2.0/Boletín Diversidad.

² En México, el primer grupo que se formó se llamó Frente Revolucionario Gay (FRAG). “Fue un grupo de izquierda el que tomó las banderas de la igualdad homosexual y en 1970 sacó a las calles una marcha de 10,000 personas en México D.F.” Ver Ugarteche, Óscar. “El movimiento gay: El silencio de la resistencia, Perú 1982-1995”. En: Bracamonte, Jorge (Ed.). De amores y luchas. Diversidad Sexual, Derechos Humanos y Ciudadanía. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. Lima, 2001.

³ Sivori, Horacio. “Medir la discriminación: La construcción de parámetros para el registro de percepciones y patrones de violencia por prejuicio sexual”. En: Debate Feminista, Años 22, Vol. 43, Abril 2011.



Durante los años ochenta, las ciudades capitales de América Latina fueron paulatinamente sumándose a la celebración de marchas y desfiles con ocasión del Orgullo LGBT. Cada año, estas marchas conmemoran la perspectiva de lucha y resistencia que marcó Stonewall, un bar gay ubicado en Greenwich Village de la ciudad de Nueva York, donde el 28 de junio de 1969, sus clientes protagonizaron una revuelta ante la redada policial que sufrieron esa noche. Ello dio origen al movimiento gay moderno. Este acontecimiento se fue posicionando como una fecha central en el calendario anual de los movimientos LGBT de la región.

Hoy la Marcha se concibe como una manifestación pública cuya virtud es concentrar a una multitud de personas, dentro las cuales hay no sólo militantes LGBT que dan la cara, sino pobladores/as que se movilizan motivados/as por pertenecer a algún colectivo, para solidarizarse con la lucha LGBT, porque quieren festejar la diversidad sexual, o por simple curiosidad, diversión o por pasar el rato.

En Perú, las primeras organizaciones del movimiento LGBT surgieron a inicios de los ochentas, siendo la pionera el Movimiento Homosexual de Lima (MHOL), fundado en 1982. Tras un momento de entusiasmo fundacional, las nacientes organizaciones fueron muy golpeadas por el impacto de la crisis y la violencia sociopolíticas. En los noventas, su acción estuvo centrada en la prevención del VIH-Sida, en medio de una sociedad donde el autoritarismo cobraba cada día más fuerza.

En 1996, eran comunes las redadas en las discotecas gays del centro de Lima. "La última violación masiva fue ordenada por el Alcalde de Lima⁴ en 1996 y 600 personas fueron detenidas y dejadas libres a las 24 horas, más o menos"⁵. En su ensayo ¿A quién le importa? Las batidas en las discotecas de "ambiente" del centro de Lima, Montalvo (1997) mostró cómo la homofobia institucional, a través de policías y periodistas, hizo gala de su ignorancia y prejuiciosa crueldad varias veces⁶.

4 Por entonces, el burgomaestre capitalino era Alberto Andrade Carmona.

5 Ugarteche, Oscar. "El movimiento gay: El silencio de la resistencia, Perú 1982-1995"... (Obra citada).

6 Montalvo testimonio: "[...] en 1996 detuvieron a cuatrocientas personas en una discoteca gay en Lima; hoy esto es impensable, a nadie se le ocurriría hacer algo de esta naturaleza solo porque un grupo de personas se reúne a bailar". Léase: De Andrade, Mariano. "Ser diferente y no morir en el intento". En: Quehacer 152. Desco. Lima, enero-febrero 2005.

Una nota que pretendía dar cuenta de una de las batidas decía: “Las fuerzas del orden y funcionarios municipales intervinieron diversas discotecas de la céntrica avenida Wilson, encontrando sorpresivamente dentro de ellas una gran cantidad de indocumentados y gente de mal vivir; incluso sorprendió ver bailando a jóvenes de buena presencia con travestis e invertidos. El resultado fue la detención de un centenar de personas, entre indocumentados, menores de edad, delincuentes y homosexuales, los cuales fueron detenidos por alterar el orden y atentar contra la moral y las buenas costumbres”⁷.

Hasta que un día, en 1997, las personas LGBT tomaron las calles y alzaron sus voces bien alto. “Por fin, en 1997, una convocatoria a una marcha hacia una plaza pública atrajo a un grupo de personas para el Día del Orgullo. [...] La protección policial enviada por la Prefectura consistió en un helicóptero, dos tanquetas, dos camiones portatropa y seis coches policía. Unos cien efectivos aproximadamente. La marcha tenía treinta y siete personas contadas en la Plaza Francia, más un grupo que no se acercaba por la cantidad de cámaras de televisión y prensa, así como policías. Fue un momento de voz. Tal vez el primero masivo”⁸. Y es que era necesario dar la cara y combatir el silencio de quienes no lo hacían. “El apoyo no vendrá de enfrente sino de nuestro propio lado”⁹.

Con la caída de la dictadura de Fujimori (2000), hubo un nuevo y esperanzador despertar ciudadano. “Solamente luego de la caída de la dictadura, es que empiezan a surgir dinámicas organizativas más cercanas a la idea de movimiento. En el 2002 se producirá la primera marcha masiva del Orgullo, un suceso sin duda paradigmático del cambio que en el movimiento se estaba suscitando”¹⁰.

Hoy, pese a los pocos avances de la lucha en Perú, sigue actuante la homofobia social e institucional (como la estatal, la eclesial, etc.), que aloja, avala y promueve múltiples formas, situaciones y casos de exclusión, discriminación, sexismo, racismo, clasismo y homicidio. “Si bien en el sentido común se ha avanzado, la diversidad sexual sigue siendo la causa de discriminación sin defensa. El machismo social se siente amenazado por la diversidad sexual, y se prende de las faldas de satén obispales repudiando cualquier posibilidad del (inevitable) avance de las igualdades ciudadanas”¹¹.

En las siguientes páginas, podremos juntos/as recuperar, a través de los testimonios de las y los activistas, una parte importante de la historia de lucha del movimiento LGBT en nuestro país, siendo muy conscientes de que, a partir de 2002, cada año las marchas del Orgullo LGBT permiten hacer más visibles las diversidades, exigir derechos, convocar la participación de más ciudades, y aumentar sus públicos y concurrentes, ya que hoy participan personas de distintas edades, identidades y orientaciones sexuales, clases sociales, estilos y grados de politización y activismo.

7 Montalvo, José. ¿A quién le importa? Las batidas en las discotecas de “ambiente” del centro de Lima. IDL. Lima, Perú, 1997.

8 Ugarteche, Óscar. “El movimiento gay: El silencio de la resistencia, Perú 1982-1995”... (Obra citada).

9 Ugarteche, Óscar. “Los vientos crecientes de la intolerancia”. En: León, Irene y PhumiMtetwa. Globalización: alternativas GLBT. Diálogo Sur/Sur GLBT. Quito, Ecuador, 2003.

10 Montalvo, José. Jóvenes en Movimiento. Juventud y Diversidad Sexual en el Foro Social Mundial. Raíz Diversidad Sexual-Runa. Lima, Perú, 2005.

11 Ugarteche, Óscar. “Machos, los de antes”. En: Quehacer 152. Desco. Lima, enero-febrero 2005



VI Marcha del Orgullo LTGB, 2007

| Fuente: Archivo Fotográfico Boletín Diversidad

2.2 Diez años marchando, por siempre luchando: Voces activistas. Entrevistas a Óscar Ugarteche, Aldo Araujo, Ruth Ramos, Alonso Ynga, Manolo Forno, Jorge Chávez, Alejandro Merino, Manuel Herrera, Belissa Andía y Paúl Flores

“Abordar la **memoria** involucra referirse a **recuerdos** y olvidos, narrativas y actos, **silencios** y gestos. Hay en juego **saberes**, pero también hay **emociones**. Y también hay huecos y fracturas”.

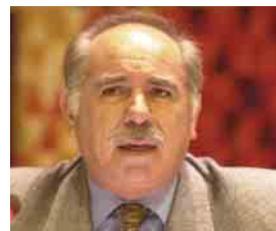
Elizabeth Jelin

En los últimos diez años, la Marcha del Orgullo LGTB se convirtió en un hito importante que ha permitido visibilizar cada vez más al movimiento LGTB peruano. Es por ello que hemos recogido el testimonio de diez activistas de larga trayectoria, a quienes pedimos que nos relaten el proceso de convocatoria y desarrollo de las primeras marchas del Orgullo. Este ejercicio lo hacemos desde la perspectiva de recuperar, desde las voces activistas, las vivencias del movimiento LGTB, como movimiento social que se viene construyendo a partir de sus luchas, demandas y vivencias.

Las voces de los activistas rescatan para la memoria colectiva las primeras manifestaciones y plantones en la década de los '90, en el contexto de los últimos años de la dictadura, eventos protagonizados por los movimientos históricos y con mayor antigüedad; hasta la organización de la primera marcha masiva, en el 2002, luego del retorno a la democracia, en momentos en que surgían nuevos actores y organizaciones, y se multiplicaban las demandas y los sentidos de las luchas.

ÓSCAR UGARTECHE:**"HAY QUE SEGUIR EMPUJANDO EL PROCESO DE AVANCES"**

El Dr. **Óscar Ugarteche**, reconocido economista, intelectual, académico, escritor y activista gay peruano, fundó en 1982 el Movimiento Homosexual de Lima (MHOL). Desde el 2005 a la actualidad, se desempeña como catedrático e investigador en la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. En su testimonio, él apela a la historia y evoca que los actos a favor del orgullo gay en Perú datan de 1994, mucho antes de que aconteciera la primera Marcha del Orgullo LGTB como tal en 2002. Antecedentes esfuerzos que abonaron al desarrollo de las marchas, como las conocemos hoy.



Como activistas de Raíz 2.0, estamos elaborando el nuevo "Reporte sobre la situación de derechos humanos de LGTB en Perú", y realizamos una edición especial con ocasión de los diez años de la Marcha del Orgullo LGTB en Lima, partiendo del año 2002. ¿Cómo percibes tú estos inicios con respecto a la Marcha del Orgullo LGTB en Perú?

Las marchas, que yo recuerde, comenzaron en el año 93 ó 94, y eran marchas chiquitas que se hacían por Miraflores. **Aldo Araujo** fue el que promovió esas marchas.

Sí, él también está invitado a escribir...

Me imagino que él va a explicar las marchas de esa época. Pero lo que yo sí recuerdo, en particular, es que en 1997 hicimos una marcha. Marchamos desde Mariscal Miller, desde la casa del MHOL¹, hasta la Plaza Francia. Pedimos permiso, como corresponde, a la policía, la cual nos dio el permiso. Y lo que tuvimos fue un helicóptero y dos vehículos de la policía de asalto. Teníamos no sé cuántos, 50 ó 60 policías de asalto en la Plaza Francia, y teníamos tanquetas. O sea, había más policías que nosotros. Y lo peculiar, para mí, fue que la clientela de la marcha no estaba en la marcha, sino que estaba en la avenida de en frente...

Quizás por temor...

Los veíamos a través de la policía. Ellos estaban detrás de la policía, al otro lado de la policía. Y, además, estábamos **Ruth Ramos** y yo, en particular, que hablamos parados porque no había de dónde hablar, de una banca en la Plaza Francia. Eso fue el año 97, así es que yo no sé qué pasó en el año 2002, honestamente, no me acuerdo; pero, seguramente estuve y caminé, pero fue todo un proceso, hasta que llegamos a la marcha de 2002.

¹ MHOL, son las siglas del Movimiento Homosexual de Lima fundado en 1982, es el movimiento de activistas LGTB con mayor antigüedad en el Perú.

En este proceso, quizás en 2002 hubo más gente dispuesta a marchar, por eso más gente participó en esta marcha... ¿Por qué se marchó tarde en Perú? ¿Tendrá que ver con la homofobia?

Yo creo que la sociedad peruana es una sociedad muy conservadora y muy resbaladiza. Entonces, lo que tenemos en el Perú no es un movimiento gay a imagen y semejanza de los movimientos anglosajones ni de los movimientos nórdicos; a pesar de que el diseño lo hicimos con los noruegos². Sin embargo, lo que hemos terminado teniendo es una cosa que es "yo compro mi libertad"...

"Compro mi clóset", como ya nos lo decías en otra entrevista...

Yo compro la libertad, yo compro el espacio, yo compro... y nadie quiere arriesgarse. Es una sociedad tan precaria que nadie quiere arriesgarse a perder el empleo. Y como vivir y ser gay en el Perú es como ser judío en la Alemania nazi, entonces, nadie quiere arriesgarse a ser un perseguido. Y por eso tenemos ahora un cardenal del Opus Dei.

Es decir, así es como hemos ido a parar a este lamentable estado de cosas. El retroceso peruano, que es muy marcado, es un retroceso que es reflejo del estado de la situación de la sociedad, de dónde está la sociedad. Y la sociedad gay está en el mismo sitio que el resto de la sociedad, o sea, no está en ningún otro sitio; si estuviera en algún otro sitio, se hubieran cambiado leyes hace muchísimo tiempo, y fíjate que no hemos cambiado una ley.

En ese sentido, el presidente Humala, aunque incluyó el tema LGTB en su primigenio Plan de Gobierno, aún no implementa ninguna medida al respecto; y la Alcaldesa Villarán aún no ha podido sacar una ley antidiscriminatoria en la capital... ¿Cómo confrontar hoy la experiencia vivida varios años en México y la de Perú en relación a los avances LGTB?, ¿alguna reflexión?

Mi reflexión, más que de México, es por dónde va el movimiento internacional. El movimiento internacional ha ido por la legalización de la igualdad de los derechos. Y se ha avanzado enormemente, en Argentina, en Uruguay, en México, por supuesto en Europa, en distintas partes de Europa... Y hay países donde no se ha avanzado nada... Italia, el Perú, pues, son países selectos.

En líneas generales, hay un proceso de avance, y hay que seguir empujando. No nos podemos dar por vencidos porque tenemos una ola conservadora encima. Y yo creo que no es suficiente decir que "basta con que te vayas a la discoteca a bailar", porque esas son estupideces. La igualdad de derechos es igualdad de derechos... Y, bueno, es allí donde estamos. Yo creo que mirando dónde se ha quedado el Perú, el Perú se ha quedado en que la gente sólo busca trabajo, desafortunadamente.

2 Para muchos noruegos, la fundación del MHOL apareció como un hecho político radical y prometedor, convirtiéndose desde los inicios en un punto de apoyo para radicalizar a las bases del movimiento LGBT en Noruega. "Uno de los primeros en advertir la importancia del MHOL [...] en el Perú, y para el movimiento homosexual de Noruega, ha sido, desde luego, Dan StrandNielsen, quien hasta el final de su vida, en enero de 1995, sabía mantener el contacto con y el interés en el MHOL y en las relaciones establecidas entre el MHOL y el HBB (Movimiento Homosexual de Bergen, Noruega)". Ver Angvik, Birger. "Introducción: Tentativas del amor infinito". En: Ugarteche, Óscar (compilador). India Bonita (o, Del amor y otras artes). Ensayos de Cultura Gay en el Perú. MHOL, 1997.



Multitudinaria X Marcha del Orgullo LTGB, 2011
| Fuente: René Galarreta

ALDO ARAUJO:**“A UNA SOLA VOZ, TODOS Y TODAS”**

Aldo Araujo es un comunicador con 30 años de activista desde las canteras del MHOL. Hoy participa de varios colectivos y redes por la lucha contra toda discriminación y violencia hacia la comunidad LGTB.



¿Cómo se organizó la primera Marcha del Orgullo Gay en Perú? ¿Cuáles fueron las principales motivaciones?

Las manifestaciones públicas organizadas por el Día del Orgullo en Perú se iniciaron hace 18 años con plantones en la Plaza Francia y el Parque Kennedy, fueron los lugares donde principalmente se desarrollaron estos actos conmemorativos. Pasaron 6 años para dar paso a la primera Marcha del Orgullo en el año 2002.

La primera manifestación pública en las calles se realizó en el Parque Kennedy, frente al café Haití, en 1996; con lemas escritos en cartulinas se manifestaba nuestro descontento con la sociedad que no incluía a las personas con todos sus derechos. Teníamos desventajas para desarrollarnos como ciudadanos. A esta movida poco a poco se nos fueron uniendo, en ese momento, Paco Ferrer y la congresista Susy Díaz¹. Posteriormente la comunidad LGBT limeña empezó a comprometerse, así como también algunas organizaciones de derechos humanos.

Hasta que en el año 2002, en conversaciones al interior del MHOL con Ruth Ramos, Christian Olivera, María Córdova, Luisa Zanabria y otras personas más, decidimos marchar para visibilizarnos. Es así que entre los temores de que nos apedreen, o algo peor, solicitamos el apoyo mediático de Juan Carlos Ferrando, quien no se hizo esperar y nos llevó por todos los medios de comunicación. Era la Primera Marcha; lo que sí hubo, como en toda organización, fueron dos tendencias que se marcaron al instante: marchar con arengas políticas, o desfilar tipo corso. Obviamente la comunidad LGBT organizada de ese momento decidió por lo político.

Si la primera Marcha del Orgullo Gay en el mundo se realizó hace más de 40 años, ¿por qué recién en el año 2002 se llevó a cabo en Perú?

La organización surge desde que las personas, el grupo humano, se sienten con la necesidad de resolver un problema. El movimiento toma forma hace menos de 15 años. Antes de ello, el MHOL era prácticamente la única organización visible. A partir de mediados de los 90 aparecen nuevas organizaciones que

¹ Susana Díaz, vedette que llegó a ser congresista en el período 1995-2000, fue un personaje político muy controversial por sus presuntos nexos con la dictadura fujimorista y su excéntrico estilo de vida, que frecuentemente llamaba la atención de los medios de comunicación.

deciden articularse para iniciar la marcha. Eran grupos de dos posturas distintas, que marchaban uno en cada extremo de la banderola, los más avezados, los líderes; los demás integrantes se ocultaban.

Era el momento en que resultaba necesario que se explicitara nuestra posición social. En muchas ocasiones recibimos apoyo de la CGTP² y de las izquierdas, aunque en muchos casos asistían sólo pocos representantes de su organización.

¿Cómo ha evolucionado la marcha desde el 2002 hasta la actualidad? Una reflexión final.

Se ha avanzado, hay más gente; sin embargo existe menos mensaje, menos posición política. Personalmente, cuestiono que cada grupo que marcha diga cosas diferentes, como una metralleta. Es válida como muestra de la libertad de expresión, pero no se posiciona políticamente, para que lo que hagamos repercuta en mayor cantidad de personas; esto me demuestra que no hemos llegado a una madurez política de consenso y asertividad. Por otro lado, el costo económico de toda la producción de la marcha es muy alto, y no se ha evaluado el beneficio que se consigue.

Considero que lo ideal en una marcha sería exigir una ley marco que incluya a todas y todos, una ley antidiscriminatoria, la modificación de la Constitución y más abajo solicitudes que se desprendan de la primera. A una sola voz, todos y todas. Si hay demasiadas exigencias, la población pierde el interés y terminan fijándose en las plumas, en lo regias que están pintadas, en los zapatos, o que andan calatas. Todo el esfuerzo se convierte en un circo, en un corso.

Por otro lado, existe una competencia disociada entre nosotros mismos, que, en lugar de ver el enemigo fuera -llámese iglesia, homofobia, impunidad-, nos centramos en discusiones fuera de contexto, poco elaboradas. Pero es así como se va formando la idea de la política LGBT, que en realidad no tiene un referente válido porque en Perú no hay líneas claras con respecto a este punto.

2 CGTP, Confederación General de Trabajadores del Perú, es la principal central sindical del país.

RUTH RAMOS :**“ERA DIFÍCIL QUE EL MOVIMIENTO SE LEVANTE Y DEFienda NUESTRAS DEMANDAS”**

Ruth Ramos es una lesbiana feminista, activista del MHOL, fundadora del Bloque Lés-bico e integrante de la Articulación Lesbianas de Lima.

**¿Cómo se organizó la primera Marcha del Orgullo Gay en Perú? ¿Cuáles fueron las principales motivaciones?**

Cuando pienso en una marcha, lo asocio con personas desfilando con carteles y lemas, y esto sucedió en el año 2002. Sin embargo, yo considero que el hito básico de visibilidad fue la parada de diez o doce personas con pancartas en el Parque Kennedy de Miraflores, en 1996, en plenas elecciones municipales, cuando Manolo Forno era el director del MHOL. Estábamos en plena dictadura fujimorista, y solo existían dos agrupaciones: MHOL y GALF¹.

Recuerdo la primera manifestación realizada en la Plaza Francia, donde había mucho ambiente; ese día la plaza estaba cercada por varias tanquetas y un helicóptero sobrevolaba nuestras cabezas. Fuimos alrededor de 30 ó 40 activistas, y el evento salió publicado en la revista Caretas.

En el año 2001, se forma el Frente por el Derecho de ser Diferente (FREDIF²); algunos de sus integrantes formarían después la Red Peruana TLGB. El MHOL fue uno de los impulsores de esta articulación, pero luego nos salimos. Es en este contexto que se organiza la Primera Marcha del Orgullo, en el año 2002, esta vez impulsada por más de dos organizaciones. El escenario era distinto al de los años 90's, el Perú estaba saliendo de una dictadura, estábamos en democracia, y había una efervescencia no sólo de los GLBT, sino de los movimientos sociales en general.

El lema de esta primera marcha fue: “Por una Constitución que nos incluya”, que tenía que ver con el proyecto de reforma constitucional propuesto por Henry Pease³, y buscábamos incluir en el artículo 2º de la Constitución la protección contra la discriminación basada en la orientación sexual de las personas.

1 GALF, agrupación inicialmente fundada en 1984 con el nombre de Grupo de Autoconciencia de Lesbianas Feministas, y posteriormente se denominó Grupo de Activistas Lesbianas Feministas, hasta su disolución en el 2007.

2 FREDIF. Frente por el Derecho a Ser Diferente, formado entre el 2001 y 2002, para promover el derecho a la no discriminación por orientación sexual y la reforma de la Constitución. Estuvo conformado por el MHOL, GPUCP, Grupo de Lesbianas Feministas (GALF), Grupo de Mujeres Diversas (GMD), PROSA, canal de chat LESPERÚ y las páginas web Deambiente.com y Gayperu.com; a ellos se sumaron como aliados: Amnistía Internacional, la Coordinadora Nacional de DDHH y el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

3 Henry Pease fue congresista en el período 2002-2006, representando al entonces partido de gobierno “Perú Posible”.

Si la primera Marcha del Orgullo Gay en el mundo se realizó hace más de 40 años, ¿por qué recién en el año 2002 se llevó a cabo en Perú?

El viaje de Manolo Forno a Nueva York, representando al Perú en los 25 años de Stonewall, y la presencia en el MHOL de las lesbianas que veníamos del GALF, y que estábamos mucho más politizadas que los gays, motivaron la búsqueda de visibilidad pública, la salida del guetto, y dejar así de ser un movimiento social sin rostro.

Se elige realizar la primera parada en la entrada del Parque Kennedy, por ser un sitio de ambiente gay, un espacio de encuentro de la comunidad. Para la primera manifestación se elige el centro de Lima, por un acuerdo de un sector del movimiento con formación izquierdista; buscábamos asociar al movimiento con sectores más excluidos, el centro, migrantes y nuevas mezclas que se estaban dando, versus el argumento contrario que señalaba al centro como inseguro, feo y frío. Existían dos discotecas que se hallaban en los alrededores de la Plaza Francia, a donde iban muchos gays de diferentes sectores sociales. Las lesbianas hemos dado la pelea porque la marcha del Orgullo nos incluya de manera significativa, pero salvo dos marchas, la del 2007 y la del 2009, los lemas y sentidos de las marchas han estado enfocados en apuestas políticas que no necesariamente nos representaban como grupo identitario.

¿Cómo ha evolucionado la marcha desde el 2002 hasta la actualidad? Una reflexión final.

Inicialmente me sentía muy frustrada porque la marcha terminaba apareciendo en los medios como un espectáculo frívolo; sin embargo, entendí que finalmente no podíamos evitar que la prensa mostrara lo que vende más, y además a muchas de las personas que asisten a la marcha les interesa visibilizarse bajo esa forma.

El lema de la marcha es clave, ya que refleja la correlación de poder al interior del colectivo organizador; influye quiénes asisten a las reuniones, quiénes tienen la fortaleza de soportar todo el proceso de negociación y organización; a veces es muy aburrido y pesado. En el año 2007 hubo una pelea bárbara para que el lema sea "La voz de las lesbianas no se vende ni se calla"; fue una marcha muy política. Fue ahí que algunas del Bloque Lésbico nos dimos cuenta de lo difícil que era que el movimiento levante y defienda nuestras demandas; los gays, especialmente, no entendían por qué las lesbianas teníamos que poner el lema de la marcha, ya que argumentaban que la marcha era de todos, y no les interesaba el lío de la LIO⁴; era demasiado complicado debido a que los acuerdos se tomaban por votación, y ahí quedábamos en desventaja, el consenso no era relevante.

La marcha, como es lógico, ha evolucionado; por un lado, existe un debilitamiento de las propuestas más políticas. La gente piensa que porque tiene acceso a hostales, discotecas, bares, cree que está en Dinamarca, y que ya no hay discriminación. A la mayoría no le interesa el cambio social sino el individualismo

como centro en sus vidas; pero también existen -los menos- aquellas y aquellos activistas que apuestan a una transformación integral de la sociedad, y que son minoría en nuestro movimiento de Lima, pero allí están y hacen la pelea.

Ahora muchos; al no sentir la discriminación brutal de antes, asumen que vamos bien; una parte del movimiento está despolitizado, es conservador, y esto lo vimos durante la campaña electoral presidencial, sobre todo en el caso de los gays; creen que solo deben activar por los derechos de la población LTGB, se miran el ombligo sin fijarse en las luchas de otros movimientos sociales, como si en nuestras vidas lo único relevante fuera nuestra orientación sexual.



Colectivos en la XI Marcha del Orgullo LTGB, 2012

| Fuente: Archivo Fotográfico SENAJU



Activistas de Derechos Humanos en XI Marcha del Orgullo LTGB, 2012
| Fuente: René Galarreta

ALONSO YNGA:**“SALIR Y TOMAR LAS CALLES ES HACER POLÍTICA”**

Alonso Ynga, activista gay y abogado, fue asesor legal y director del MHOL. Actualmente es director ejecutivo de la Asociación Civil LTGB Legal. Como abogado de la comunidad LGTB se ha especializado en el tema de la defensa y promoción de los derechos humanos y judicializando casos y procesos, sobre todo de la comunidad trans en lo referido al cambio de nombre y de sexo.

**¿Cómo se organizó la primera Marcha del Orgullo Gay en Perú? ¿Cuáles fueron las principales motivaciones?**

Como marcha organizada o marcha grande se inicia en el 2002, pero anteriormente, desde 1996, realizábamos pequeñas marchas alrededor del parque que se halla a espaldas del local de MHOL. Estos eran los inicios; en el año 2000 -si no me acuerdo bien-, hicimos una concentración en la Plaza Francia, que la promovimos muchos en las discotecas y espacios de ambiente. Tal fue nuestro asombro que en esta plaza, ese día, había tanquetas de seguridad del Estado y helicópteros. Claro, era el contexto del gobierno de Fujimori y todo aquello que sonaba a marchas era cuidadosamente “vigilado”. Me acuerdo que hubo mucha prensa nacional y extranjera, en verdad, dándonos cuenta de la magnitud de este evento. Sin duda fue ya el inicio de que podíamos hacer algo grande.

Ya en el año 2002, teniendo referencias de lo que se hacía en el resto de Latinoamérica (Chile, Brasil, Argentina), como MHOL se decidió organizar la “Primera Marcha” por el día del Orgullo Gay (esta era la denominación que se usaba por ese tiempo).

¿Sí había organizaciones?

Claro. Estaban GPUCP¹, GALF, como grupos fuertes; otros más pequeños (en cuanto a número de integrantes), grupos que empezaban a moverse en las redes sociales, organizaciones feministas y de derechos humanos, y por el lado de organizaciones de PVVS estaba PROSA².

Se trabajaron muy duro los temas de los permisos municipales, el pedido de garantías, la logística; se trató de cubrir todos los detalles mínimos, queríamos que toda la marcha tuviera las garantías del caso. En cuanto a la difusión se empezaba ya con Internet -no muchos tenían correos electrónicos; me acuerdo que se cursaron muchas cartas, se llamaba bastante, se usaba mucho el fax, era una forma de difusión ante-

¹ GPUCP, grupo de estudiantes gays y lesbianas de la Universidad Católica, fundado en 1998 como una red social, fue la primera agrupación estudiantil LGTB que surgió.

² PROSA, Programa de Soporte a la Autoayuda de Personas Seropositivas, organización fundada en 1991, fue la pionera de las organizaciones de personas viviendo con VIH-SIDA (PVVS).

rior a Internet que demandaba que varios activistas del MHOL nos dediquemos a realizar esta actividad por horas. En verdad, no sabíamos cómo iba a salir esta marcha, qué iba a pasar, era nuestra fe en que esto iba a ser el inicio de algo más grande y que indiscutiblemente iba a mover el sentimiento de muchos.

Si la primera Marcha del Orgullo Gay en el mundo se realizó hace más de 40 años, ¿por qué recién en el año 2002 se llevó a cabo en Perú?

Yo siempre pongo este ejemplo: 30 años de marcha después de Stonewall y recién los grupos organizados de homosexuales de Estados Unidos pudieron tener una cena con el presidente Clinton. A pesar de la repercusión de Stonewall, algunos grupos ya se estaban formando en Nueva York; incluso, algunos dicen que, muchos años antes, algunos grupos fueron paralizados por las dos guerras mundiales, volviendo a reiniciarse el movimiento en los años 60's. El MHOL, creado en 1982, es uno de los grupos en Latinoamérica que aún permanece vigente; creo que, en el caso peruano, la propia coyuntura no nos ayudó mucho para el fortalecimiento del grupo LTGB. Acordémonos de que en el año 82 estábamos empezando el conflicto armado interno, entrábamos en un proceso de crisis económica, empezaba el gobierno de Fujimori con las características que conocemos, el panorama no era el mejor para el desarrollo de cualquier tipo de organización. Creo que lo anterior atrasó indudablemente todo un proceso de empuje del movimiento LTGB. En el año 2002 era el MHOL, los demás eran grupos que empezaban a formarse; la idea que se tuvo era precisamente que esta marcha sirviera para fortalecer a ese incipiente conjunto de organizaciones y que esta marcha fuera incrementándose cada vez con más organizaciones; esto dio inicio a todo el colectivo de la marcha.

El lema de la marcha fue "por una constitución que nos incluya", esto en el contexto de la modificatoria de la Constitución por ese tiempo. Se discutió, como hasta ahora, si era una marcha política o no, si debían ir carros alegóricos o no, si era un corso o no. Sin embargo, finalmente, lo que se pretendió era despertar el ánimo de esa festividad que muchos grupos quieren expresar en ese único día. El hecho de ser organizadores no significaba que debíamos de señalar quién iba o quién no iba; se dejó a la libertad de los grupos que asistieron y muchos lo vieron como una manera de celebrar, y eso fue en esencia esa marcha, el celebrar con orgullo nuestro día.

¿Cómo ha evolucionado la marcha desde el 2002 hasta la actualidad?

En temas de derechos civiles estamos igual. Queremos leyes, que la Constitución nos reconozca, no más abusos. Sin embargo, no se ha avanzado. Sí existen avances en la formación y participación de diversos grupos. En la organización de la marcha a través del colectivo Marcha del Orgullo.

En un principio, nosotros como MHOL organizamos la marcha y la presentamos como un acto político. Dábamos el discurso y el acto político central de exigencia de derechos, pero luego invitamos a diferentes organizaciones a que leyeran el manifiesto y todos fueran parte de esto.

La marcha no es de nadie, es de todas las personas que queremos realmente manifestar las consignas políticas. Con el hecho de marchar ya estamos haciendo política, marcando presencia y señalando que



Activistas lesbianas en la Marcha del Orgullo 2007
| Fuente: Archivo Fotográfico Boletín Diversidad

debemos estar presentes en la agenda política nacional. Debe tener un sesgo político inclusivo que busque celebrar el orgullo, no sólo marchar estrictamente, ni de manera colorida. Las diferentes formas de celebrar el orgullo, las organizaciones, las discotecas o quien quiera deben hacerlo de diversas forma.

El hecho de salir a las calles y tomar las calles es hacer política, el hecho de expresarse y ver a personas transgénero marchando, ya están haciendo política, marcando presencia. Son parte de la comunidad. Es una marcha del orgullo que festeja, así sea una vez al año, y si quieren salir con plumas y lentejuelas que lo hagan.

La comunidad debe marcar la diferencia y ser protagonista. La comunidad ya tiene tantas prohibiciones, que pedirles que se expresen de cierta manera seria demasiado.



Activistas del comité de la XI Marcha del Orgullo LTGB, 2012
| Fuente: Archivo Fotográfico SENAJU

MANOLO FORNO:**“LAS MARCHAS HUMANIZAN A LOS SUJETOS QUE PARTICIPAN DE ELLA”**

Manolo Forno, activista gay, fue director del MHOL durante la década los 90'; posteriormente se integró a la Red Peruana TLGB, ha sido candidato a regidor en el año 2010, y actualmente labora en PROMSEX, una institución que defiende los derechos sexuales y reproductivos.



¿Cómo se organizó la primera Marcha del Orgullo Gay en el Perú? ¿Cuáles fueron las principales motivaciones?

Personalmente no puedo hablar de la primera marcha, como tal. Sin embargo, sí puedo dar cuenta de lo que fue el primer plantón de gays y lesbianas que se llevó a cabo entre los años 1996/1997. Este primer plantón fue organizado por las personas que formaban parte del Movimiento Homosexual de Lima en esa época, en esa línea puedo citar a: Aldo Araujo, Ruth Ramos, Patricia Gonzales, Liliana Asin, Lucía Ueda, Ángela Benavides, entre otros y otras.

Las principales motivaciones de dicho acto político fueron:

- Iniciar las celebraciones de la marcha del orgullo como se hacía en otras partes del mundo. Específicamente Latinoamérica ya comenzaba a tener manifestaciones de este tipo de manera organizada (México hoy tiene 30 años realizando las marchas del orgullo).
- En junio de 1994 se celebraron los 25 años de la revuelta de Stonewall en New York, que coincidió con una de las conferencias mundiales de la ILGA, evento en el cual hubo gran cantidad de organizaciones TLGB latinoamericanas. En ese marco, Perú pudo tener una representación en dicha marcha.
- En esa época había un clima de violencia hacia la comunidad TLGB, ejercida principalmente por la policía que entraba a todas las discotecas de ambiente y, con el pretexto de solicitar documentación -cual delincuentes-, se cargaba a todas las personas que estaban en ese momento en la discoteca; adicionalmente, muchos medios sensacionalistas aprovechaban para captar las imágenes de las personas que eran detenidas por el simple hecho de estar en ese lugar en ese preciso momento.
- La importancia de visibilizarnos como personas comunes y corrientes en un lugar público de encuentro, que en esos momentos fue el Parque Kennedy.

Si la primera Marcha del Orgullo Gay en el mundo se realizó hace más de 40 años, ¿por qué recién en el año 2002 se llevó a cabo en Perú?

Personalmente puedo decir que una de las razones por las cuales el Perú tuvo una tardía reacción para organizar las marchas del orgullo, está basada en las consecuencias del contexto político, subversivo y de guerra interna que el país vivió durante las décadas de los 80 y 90.

Una razón más fue la situación económica de hiperinflación que el país vivió durante la época del primer gobierno de Alan García. Pasada esa época, la década de los 90 no fue ajena a asuntos de corrupción y violencia institucionalizada que destruyó los cimientos de organizaciones sociales de base, así como de las ONG's. En ese sentido fue también bastante difícil comenzar a organizarse bajo esos contextos políticos.

Es de resaltar que la primera marcha del orgullo fue organizada por el MHOL; sin embargo, las organizaciones TLGB que ya venían articulando solicitaron formar parte del comité organizador de dicho acto; es así que a partir del año 2003-2004 se funda el Colectivo Marcha del Orgullo, espacio en el que se han venido organizando las marchas hasta el día de hoy.

¿Cómo ha evolucionado la marcha desde el 2002 hasta la actualidad?

Considero que ha habido evolución tanto en la organización como en el impacto político y mediático que vienen generando las marchas a partir del año 2002. A pesar del conservadurismo de los medios de comunicación, se ha logrado colocar el tema de los derechos de gays, lesbianas, trans y bisexuales en muchos de los medios de prensa escrita y televisiva.

Otro de los logros importantes, desde mi punto de vista, es que la marcha vuelve de carne y hueso a los TLGB, en el sentido de que muchos prejuicios sobre la comunidad se disuelven a partir de la visibilidad pública, es decir, las marchas humanizan a los sujetos que participan de ella.

En su evolución, la marcha ha permitido que la gente, incluso de las propias organizaciones, pueda mostrarse y dejar atrás el closet. En las primeras marchas había muchas personas con máscaras; hoy las máscaras van siendo cada vez menos, los temores han ido disminuyendo de manera gradual, hoy es más fácil participar debido al número de gente; antiguamente, debido al número de participantes, la visibilidad se hacía un requisito indispensable.

JORGE CHÁVEZ: "DEJAMOS SENTIR NUESTRA PRESENCIA"

Jorge Chávez es un activista gay y comunicador social, ha sido presidente del MHOL y dirige desde hace muchos años el medio de comunicación virtual Diario de Lima Gay. Actualmente publica el Blog de Lima Gay.



¿Cómo se organizó la primera Marcha del Orgullo en Perú? ¿Cuáles fueron las principales motivaciones para la participación?

La primera marcha se realizó en el año 2002. Bueno, surgió de la idea del MHOL porque ya había hecho movilizaciones por el día del orgullo desde el año 1996; pero no eran marchas, se concentraban en la Plaza Francia (generalmente). La primera vez fue en el Parque Kennedy y era una reunión con un estrado en el que ponían música, pero siempre veía que en otros países se realizaban marchas hacía muchos años y era algo que estábamos buscando organizar.

En esos tiempos se estaba debatiendo el cambio de la Constitución; entonces ya se había intentado una campaña que se llamaba "Por una Constitución que nos incluya". Había mucha efervescencia, mucha gente quería hacer cosas; se consiguió cooperación de la Embajada de Holanda para realizar la Primera Marcha del Orgullo. Entonces, primero se pensó en hacerla en Miraflores por la avenida Larco y en el Parque Kennedy, pero la Municipalidad de Miraflores no dio el permiso. Hubo mucha discusión por el lugar donde debía hacerse y se decidió hacerla en el Centro de Lima, partiendo desde el Museo de Arte hasta la Plaza Francia. También ocurrió que iba a hacerse en una fecha, pero la Policía Nacional, dijo que no podía hacerse en esa fecha porque había un partido de fútbol en el Estadio Nacional por lo que no nos podía dotar de garantías, por tanto, se tuvo que mover a una semana después.

La motivación fue dejar sentir nuestra presencia; queríamos lograr la inclusión de la orientación sexual en la Constitución y consideramos que ya era tiempo porque el MHOL ya tenía 20 años, por lo que considerábamos que era el momento de salir a las calles. Llamamos en ese entonces a Juan Carlos Ferrando para que sea el "Mariscal de la Marcha", la cara representativa que llamó a la prensa, y se habló con otras personas más. Yo ya tenía en el MHOL dos años, yo apoyaba en todo lo que podía, elaborando las notas de prensa, en la parte logística y diversas cosas.

Como no teníamos dinero, usamos mi auto para colocarle parlantes y la música. Entonces llevé mi carro y habíamos grabado cuñas con las arengas todavía en casete; colocamos los parlantes en el techo de mi carro, éramos unas 100 personas y luego llegó una limosina con Juan Carlos Ferrando. Después comenzó a llegar más gente, personas que se colocaban en las veredas y había muchos chicos que yo sabía que eran gays y estaban con sus cámaras fotográficas. También participó el GPUCP, que por esos tiempos era un movimiento fuerte, pero solo llegaron dos personas, quienes eran Remo y Néstor, y llevaban una pancarta de GPUCP.

La marcha duró una hora porque el recorrido fue desde el Museo de Arte, y las avenidas Colmena con Wilson, hasta llegar a la Plaza Francia. Había un estrado, gente esperando en la Plaza Francia, gente que habló en el estrado y así fue la Primera Marcha.

Si la primera Marcha del Orgullo a nivel mundial se realizó hace más de 40 años, ¿por qué recién se llevó a cabo en Perú en el año 2002?

Como dije anteriormente, en los años 90, por la situación particular de Fujimori, fue diferente. En Estados Unidos los primeros movimientos LTGB surgieron en los años 50, y no eran tan abiertos hasta los sucesos de Stonewall, creando una conciencia de grupo, una conciencia LTGB. Luego sucedió la Revolución Sexual en los Estados Unidos, cosa que no sucedió en el Perú. Comenzó con el MHOL en 1982. Surge el tema del Sida y era muy difícil que un homosexual se identificara como tal en los años 80. Después viene Fujimori, sumado a los estados de emergencia, el terrorismo y todo lo demás. Pero se realizó la primera manifestación por el orgullo en 1996, en la que participaron sólo 20 personas en el Parque Kennedy. Yo fui a la primera manifestación en la Plaza Francia, que fue en el año 2000, ya había 200 a 300 personas, entonces, al ver eso, ya éramos un número significativo los que salíamos. Lo bueno fue que ya éramos un grupo y nos manifestábamos como homosexuales en las calles.

¿Cómo ha evolucionado la Marcha del Orgullo desde el año 2002 hasta la actualidad? ¿Cuáles son sus reflexiones al respecto?

La marcha evolucionó de manera particular. No sólo estaba el MHOL en la organización sino que recibíamos financiamiento de la Embajada de Holanda y la Embajada Británica. También apoyaron el anterior Colectivo Raíz en la organización de la segunda y tercera marchas. De ahí como que la Marcha se quedó sin financiamiento, un poco en el aire, y fue tomada por pequeños grupos. De hecho, en el año 2005 estuvo a punto de dejar de hacerse, hubo una pelea entre las organizaciones y la organizó un grupo de activistas pequeños. La idea era que si ya habíamos comenzado a hacerla, entonces tenía que ser continua. La hicimos a la fuerza prácticamente.

Luego ya ha evolucionado, ya hay un colectivo de grupos que la organizan. Lo bueno es que se ha democratizado la organización. La Marcha del Orgullo no sólo debe ser organizada por un grupo, y también me parece bueno que no haya financiamiento de ONG's extranjeras ni nada, en el sentido que si es una marcha nuestra tiene que ser con lo que nosotros tengamos, con nuestros propios recursos. Porque pienso que en el inicio hubiera tenido sentido. Conforme pasaba el tiempo, nosotros nos encargábamos de nuestra propia organización. No es justo compararnos con las otras marchas como en Sao Paulo con miles de personas, o un millón en Nueva York, o 40 mil en Bogotá. Nuestra situación es diferente. A mí me parece que hay muchas peleas en la organización porque hay un afán de protagonismo, ya que, aunque haya un Colectivo para la organización de la Marcha del Orgullo, siempre la que tiene más dinero tiene protagonismo. Últimamente, siempre han sido las organizaciones que promueven la lucha contra el VIH porque siempre tienen dinero. Es cierto, se necesita plata, pero creo yo que es cuestión de llamar a la gente a que salga a las calles. Muchos en la organización dicen que tiene que haber tal diseño, yo creo que debe ser espontánea.

ALEJANDRO MERINO:**“LA VISIBILIDAD PÚBLICA TIENE UN CONTENIDO POLÍTICO”**

Alejandro Merino, activista por la diversidad sexual, ha bregado desde 1999 en el ámbito cultural y desde hace cuatro años acompaña a la Asociación de Familias por la Diversidad Sexual Perú. Es coautor de “La imagen in/decente: prejuicio y discriminación en la prensa escrita peruana”, editado por el Instituto de Estudios Peruanos.



¿Cómo se organizó la primera Marcha del Orgullo Gay en el Perú? ¿Cuáles fueron las principales motivaciones?

Si bien es cierto que no participamos directamente en la organización de la primera marcha del orgullo TLGB, estamos enterados de que en su organización participaron tanto el MHOL como otras organizaciones de personas BTLG que habían conformado el FREDIF, Frente por el Derecho a ser Diferente, que se conformó en 2001 cuando se intentó incluir la orientación sexual como causal de no discriminación en la reforma constitucional. En cuanto a las motivaciones para esta primera marcha, confluyen una serie de factores que desarrollaremos con más amplitud en la siguiente respuesta, sin embargo, lo evidente es que una de las motivaciones fue la necesidad de visibilizar una serie de demandas de derechos a una sociedad y estado que no habían reconocido absolutamente ninguno; por ello, dado el contexto, la motivación más importante fue visibilizar la exigencia de incluir en la Constitución la orientación sexual como causal de discriminación.

Si la primera Marcha del Orgullo Gay en el mundo se realizó hace más de 40 años, ¿por qué recién en el año 2002 se llevó a cabo en Perú?

Para reflexionar sobre este tema, se requiere tener en cuenta una serie de hechos y condicionantes locales y foráneos. En principio, consideramos que el prejuicio y el conservadurismo tienen, y han tenido, durante las últimas décadas del pasado siglo, un particular enraizamiento en nuestra sociedad peruana y particularmente limeña. Esta situación probablemente se agudizó aún más con el conflicto interno vivido en nuestro país abiertamente desde 1980 con el terrorismo de Sendero Luminoso y con la dictadura experimentada desde 1990. Los resultados de esta confluencia de factores: la fragmentación de los movimientos políticos y un debilitamiento de los procesos sociales.

Por otro lado, la década de 1990, a nivel internacional fue pródiga en luchas por el reconocimiento de los derechos de las personas TGLB. La difusión de estas luchas a través de la “naciente” Internet evidentemente colectivizó una serie de experiencias que venían dándose en diferentes países desde hace mucho, replicándose. Esta difusión de Internet modificó incluso las dinámicas de socialización y evidentemente ha sido uno de los factores que motivó la realización de la primera Marcha del Orgullo en Lima, Perú.

Esta confluencia de factores no fue ajena al incipiente “movimiento” GBTL. Recién a finales de la década de 1990, mientras el MHOL experimentaba una seria crisis institucional, aparecieron agrupaciones que renovaron e inyectaron nuevos bríos al alicaído “movimiento”. Surgen justamente en el ciberespacio agrupaciones como: GPUCP, Introspektivo, gayperu.com. Paralelamente, nacen también iniciativas como Encuentros con el Arte, que conmemoró artísticamente el orgullo durante casi diez años consecutivos y, entre otras, el Grupo de Mujeres Diversas. Varias de estas agrupaciones trabajaron conjuntamente con el MHOL y el FREDIF, y participaron posteriormente de manera activa en la configuración de la Red Peruana GLBT (diciembre 2002). La Red Peruana, inicialmente, GLBT, y posteriormente TLGB, fue conformada por una diversidad de agrupaciones en las que por primera vez confluyeron diversas identidades que explícitamente bregan no sólo por la orientación sexual sino también por la identidad de género.

¿Cómo ha evolucionado la marcha desde el 2002 hasta la actualidad?

El contenido “político”, como tradicionalmente se ha entendido esta palabra, ha ido decayendo paulatinamente. Si bien es cierto que el Comité del Orgullo define cada año una temática específica y un lema, la presencia de empresarios y empresarias que abastecen al incipiente mercado, principalmente gay, ha ido *in crescendo*. Asimismo, similar comportamiento ha tenido la irrupción de nuevas generaciones que asumen muy jóvenes su identidad diferente y participan en la marcha del orgullo, probablemente sin involucrarse en el “activismo político”. Sin embargo, esta visibilidad pública tiene evidentemente un contenido político en la medida que irrumpe en una sociedad que ha negado legal y fácticamente la identidad transgresora; en este particular sentido, la marcha del orgullo transforma la política y lo hace a partir de los cuerpos que expresan sus particulares muestras de relacionarse social y afectivamente.

MANUEL HERRERA:**“VISIBILIZARNOS CON ORGULLO FORTALECE NUESTRA LUCHA POR IGUALDAD Y DERECHOS”**

Manuel Herrera es un activista-defensor de derechos humanos, comparte las luchas feministas y LGTB por ciudadanía plena. Comunicador, educador e investigador social en temas de movimientos sociales, derechos humanos, género, no discriminación, comunicación política e Internet. Tiene maestría y doctorado en estudios sociopolíticos y latinoamericanos (UNAM). Apoya al colectivo peruano Raíz 2.0 y su Boletín Diversidad. Colabora y participa en Amnistía Internacional-México.

**¿Cuál fue tu primera Marcha del Orgullo LGTB en Lima y por qué participaste en ella?**

No pude participar en la primera Marcha del Orgullo LGBT en Lima, pero sí lo hice en la segunda. En 2002, en mismos día y horario, quienes formábamos parte del *Movimiento Raíz* realizábamos en la Casa Mariátegui un taller sobre diversidades, organizado por el Núcleo de Diversidad Sexual y Cultural¹, del cual fui integrante y que precedió al colectivo Raíz Diversidad Sexual. Fue en 2003 que marché acompañado con mis colegas militantes del *Movimiento Raíz*, colocando por delante una bandera del arcoíris que tenía inscrita la frase: **“Liberándonos de todo clóset”**, como un gesto colectivo para romper con todas las cadenas opresoras de este sistema capitalista desigual, injusto y discriminatorio. Yo portaba un cartel que decía: **“Lucha por tu diferencia”**. “El derecho a la diferencia es un derecho por el cual es preciso luchar como una manera de modificar la cultura”².

Al marchar, rompí del todo con la homofobia y mis temores, me atreví a ser un ciudadano valiente y acepté públicamente quién yo era, para construir mi autonomía, en libertad. “Querermelo libre, honesto y digno, aferrado a mis convicciones y principios, me llevó a romper con ‘norma’ heterosexual y a reconocermelo disidente de un sistema hegemónico, masculino, occidental, blanco, racista, homofóbico y adultocentrista, que busca deslegitimar toda disidencia libertaria y prefiere reproducir en cadena la hipocresía, la doble moral, la intolerancia y la homofobia”³.

En mi primera marcha, una de las consignas que coreábamos era “la marcha está en las calles y no en las discotecas”. Era un llamado a quebrantar la lógica negadora y consumista que hace de la disco un gran clóset en el que algunas personas compran su libertad por unas cuantas horas. Aunque la discoteca tuvo también un papel catalizador en nuestras vidas. En 1996 escribí: **“¿A quién le importa lo que yo haga? ¿A quién le importa lo que yo viva? Si soy así, así seguiré, nunca cambiaré”**, dice el clásico tema musical de Alaska y Dinarama, que para nosotros los gays, en especial los jóvenes, se ha convertido en un himno y lo canta-

1 Taller sobre Diversidad y Multiculturalismo, organizado en el contexto del Orgullo 2002 para activistas de los movimientos sociales. El taller inicialmente se programó en una fecha distinta a la Marcha, pero dado que la Marcha tuvo que cambiar intempestivamente de fecha, ambas actividades se cruzaron.

2 Ugarteche, Óscar. “La construcción social de la identidad gay”. En: Ugarteche, Óscar (compilador). *India Bonita* (o, Del amor y otras artes). Ensayos de Cultura Gay en el Perú. MHOL, 1997.

3 Fue lo que escribí, en 2003, en el texto testimonial “Disidente por justicia, igualdad y reconocimiento de derechos”.

mos “a rabiarse” en las discotecas “de ambiente” de nuestra capital. Las principales razones son [...] la fuerte identificación que tenemos con su letra y el hecho de que “allí” nos encontramos con “nuestros iguales” y nos adueñamos de un espacio propio para pasar un buen rato y divertirnos como lo hace cualquier mortal⁴.

Hoy insistiría en decir que la discoteca y otros espacios lúdicos, de esparcimiento y divertimento pueden ser también arenas de lucha, si nos permiten disfrutar y apropiarnos de nuestros propios cuerpos, identidades, integridades y relaciones de igualdad, sin olvidar que somos personas, sujetos de derechos y responsabilidades, en todos los ámbitos sociales, públicos y privados. No reduzcamos nuestra libertad a un solo espacio, ejerzamos nuestros derechos plenos en todas partes.

En ese sentido, las personas LTGB no debemos olvidar que hasta 1996 hubo redadas en las discotecas gays capitalinas. Experimenté alguna de ellas. Sobre estas persecuciones escribe Montalvo (1997) en su ensayo *¿A quién le importa? Las batidas en las discotecas de “ambiente” del Centro de Lima*. Por entonces, importaban nada los derechos humanos de las y los homosexuales, especialmente de los jóvenes, cuyo espacio lúdico era “el ambiente en el centro”⁵.

¿Cuál es para ti el significado actual de seguir participando en la Marcha del Orgullo LGTB?

El mayor significado de las marchas radica en su poder para visibilizarnos con orgullo y marchar con dignidad como ciudadanas y ciudadanos, sujetos de derechos y deberes, capaces de construir un país y un mundo más igualitarios, justos, vivibles y respetuosos de los derechos humanos de todas las personas, en igualdad de condiciones, sin nada de discriminación, sexismo, racismo y violencia.

No hay que tener miedo de ser *ciudadanos/as y hacer política* para cambiar lo nefasto. “Como activistas LGBT, año a año, marchamos con el fin de visibilizarnos y exigir con orgullo una ciudadanía plena para todos/as. Tenemos la esperanzadora convicción de que más personas se unirán a nosotros/as y que pueden desencadenar procesos de reconocimiento y de afirmación ciudadana, como sujetos de derechos y de responsabilidades”⁶.

Con sus formas y contenidos políticos, activistas, lúdicos y festivos, las marchas del Orgullo LGBT cumplen un papel educativo, orientador e incluso liberador para aquellas personas que puedan estar confrontándose y dialogando con sus respectivas sexualidades -no sin miedos-, tratando de encontrarse para atreverse a definir y asumir nuevos caminos y retos para sus vidas, sin opresiones.

4 Publiqué “La opción de muchos jóvenes gays. Somos “buses”: ¿Y qué?” bajo el seudónimo Jean Rosé Heraud en La República, 14 y 15 de noviembre de 1996. Y decía: “[...] uno busca lugares como las discotecas “de ambiente” para despejar y replantear la persona que uno no ha dejado de ser. Estas, según testimonios de muchos de nosotros, nos ayudan a entender que no estamos solos y sentimos que, poco a poco, vamos afirmando una identidad que al comienzo nos parecía lejana, incomprensible y difícil de lograr”.

5 Para recuperar el centro histórico, se planteaba erradicar los locales de “dudosa reputación donde pululaban prostitutas, homosexuales, gente de mal vivir y drogadictos” (El Comercio, 4 de febrero de 1996). Los operativos tuvieron la venia de la opinión pública y los medios de difusión, sin embargo, “estos operativos violaron los derechos civiles de una minoría sexual (los homosexuales)”.

6 Herrera, Manuel. “Volvimos a marchar con orgullo por nuestros derechos”, 22 de junio de 2009. En: <http://grupo44lgbt.blogspot.mx/2009/06/volvimos-marchar-con-orgullo-por.html>

Así, tanto las marchas del Orgullo como las múltiples formas de activismo contra la discriminación homófoba desarrolladas en el transcurso del año, me motivan a seguir luchando con orgullo como un ciudadano universal, defensor de derechos humanos y militante del movimiento LGBT global. “Quienes defendemos los derechos humanos y reivindicamos la diversidad, lo hacemos para todo ser humano, desde el respeto integral e interdependiente de todos los derechos humanos”⁷.



IX Marcha del Orgullo LTGB, 2010
| Fuente: Archivo Fotográfico Boletín Diversidad

7 Herrera, Manuel. “Volvimos a marchar con orgullo por nuestros derechos”, 22 de junio de 2009. En: <http://grupo44lgbt.blogspot.mx/2009/06/volvimos-marchar-con-orgullo-por.html>



Colectivo de mujeres lesbianas y bisexuales en la
X Marcha del Orgullo LTGB, 2011
| Fuente: Archivo Fotográfico Boletín Diversidad

BELISSA ANDÍA:**“NOS ATREVEMOS A DESAFIAR LA HETERONORMATIVIDAD”**

Belissa Andía es una activista trans, fundadora del colectivo Claveles Rojos y actual directora del Instituto Runa, dedicado al desarrollo y a estudios sobre género. Fue candidata al Congreso de la República en el año 2006 y también se desempeñó como Secretaria Trans a nivel latinoamericano y mundial de la ILGA, asociación internacional de LGTB presente en todas las regiones del planeta.



¿Cómo se organizó la Marcha del Orgullo en la que usted participó? ¿Cuáles fueron las principales motivaciones para que participe?

Todos los años se auto convocan las organizaciones y activistas LGBT en el Colectivo de la Marcha del Orgullo. Este evento emblemático de la diversidad es un espacio de visibilización y de intervención del espacio público, en el que los vecinos de la ciudad se van familiarizando y sensibilizando con los derechos humanos de LGBT. La motivación radica en mantener un grupo impulsor que rescate el sentido político y de lucha de la Marcha del Orgullo, frente a los que desean que sea una vitrina de carnaval y fantasías, despojándola del sentido transformador y radical que encierra la disidencia sexual y de género.

Si la primera Marcha del Orgullo a nivel mundial se realizó hace más de 40 años, ¿por qué recién se llevó a cabo en Perú en el año 2002?

Participar en la marcha es un acto de desafío y desvelamiento público, siendo Lima una ciudad conservadora y de fuerte sujeción a los designios de los jerarcas de la Iglesia Católica, nos resulta comprensible que los primeros activistas gays que confrontaron la sociedad pacata hayan sido unos cuantos, contados con los dedos de la mano. La gran legión de disidentes estaban parapetados y seguros en sus roperos, libres del escrutinio público y resguardando el estatus logrado tras la mascarada hétero.

La discriminación era y es un mecanismo de control de la disidencia; atreverse a desafiar la heteronormatividad era perder la familia, los amigos, el trabajo y ser un paria en su medio. Participar en una marcha ha de haber significado de alguna manera lograr una red de apoyo que te libre de la exclusión social, por reconocimiento de algunas personas significativas que sostenían tu capacidad de insurgencia.

¿Cómo ha evolucionado la Marcha del Orgullo desde el año 2002 hasta la actualidad? ¿Cuáles son sus reflexiones al respecto?

La Marcha del Orgullo ha ido incorporándose al paisaje ciudadano, y con ello se ha hecho parte de una tradición que tiene cada año más adeptos. Han aumentado progresivamente sus participantes, y la ciudad se ha tornado más tolerante frente a la variopinta gama de identidades que desfilan orgullosas. Los medios incorporan notas breves en los diarios y en la televisión, y hay motivos en algunos para considerar un proceso de normalización de la diferencia. Esta suerte de cambios progresivos puede ser considerada por algunos como indicadores de evolución, que nos lleva a insertarnos en el sistema sexo-género.

Desde otro punto de vista, debemos preguntarnos si hemos avanzado en abrir cauces a la expresión de nuestra sexualidad; si la hemos librado de los controles de las diversas instituciones que ejercen formas de regulación; si las relaciones de género jerarquizadas en su esencia han sido replanteadas hacia formas horizontales, justas y solidarias; si creemos que los sistemas de sexo-genero binario no están ya largamente rebasados, si la violencia de género originada en parte por la caducidad de los roles no debe ser abordada desde vivencias que marquen nuevos horizontes que impliquen replantear la familia, la pareja y el trabajo. Aspectos que no solo van en lo personal y social, sino que están interrelacionados con el sistema económico neoliberal al que han sucumbido los modelos socialistas, que tampoco replantearon las relaciones de género. Entonces, desde estas otras perspectivas, poco hemos evolucionado, son temas pendientes, que han sido desplazados por la capacidad de recuperación y asimilación que tiene el sistema capitalista que funciona en pareja con el sistema heteronormativo y sexo genérico.

PAÚL FLORES:**“VOCES DISIDENTES QUE DENUNCIAN EL ODIOS Y LA DISCRIMINACIÓN”**

Paúl Flores, activista y comunicador, es integrante de ContraNaturas, un colectivo de mujeres transgresoras, feministas, mariconas irreverentes y jóvenes rebeldes que no encajan en moldes heterosexistas y cuestionan las hegemonías gays. Consideran la sexualidad como una posibilidad política, donde los cuerpos se convierten en territorios de disputa y resistencia.



¿Cómo se organizó la Marcha del Orgullo en la que usted participó? ¿Cuáles fueron las principales motivaciones que le llevaron a participar?

Quisiera empezar compartiendo las motivaciones que me hacen participar en la Marcha del Orgullo. Una de ellas es sumarme a esas voces disidentes que al visibilizarse denuncian el odio y la discriminación que existen en nuestra sociedad. La otra motivación es colocar en el ámbito simbólico y público un discurso crítico que se resiste a ser coro a la hegemonía gay que en más de una ocasión ha querido imponer una sola forma de protagonizar la Marcha, es decir, un fiesta apolítica, complaciente con las demandas normalizadas.

En algunos años, he participado como parte de las comisiones que se organizan alrededor del Colectivo del Orgullo, que es el espacio de articulación en Lima para organizar la Marcha. Las más de las veces he participado coordinando con mis compas del Colectivo ContraNaturas la intervención que llevamos a la Marcha. Desde hace dos años intervenimos con el “Pasibús”, un bus hecho de cartón y que rememora al “Bus de la Memoria”, una intervención del Colectivo Aguaitones que sacaron durante la lucha contra la dictadura fujimorista. El nombre hace referencia al bus que muchos gays suelen abordar desde Miraflores al Centro de Lima para trasladarse de una discoteca de ambiente a otra.

Si la primera Marcha del Orgullo a nivel mundial se realizó hace más de 40 años, ¿por qué recién se llevó a cabo en Perú en el año 2002?

Creo que la Marcha, como expresión político-global, es una construcción que a lo largo de la historia ha colocado hitos de memoria, uno de ellos es la revuelta de Stonewall. Su capacidad de ir expandiéndose, también ha tenido que ver con los contextos sociales en los que las personas gays, lesbianas y trans han ido asumiendo su condición de sujetos políticos con la capacidad de organizarse y de disputar en el ámbito público ante los discursos represores.

En el caso del país, este proceso de politización tiene casi 30 años. Las organizaciones fundadas como el MHOL son nuestros hitos de memoria que han generado condiciones favorables para que el movimiento LGTB pueda salir a las calles de manera visible y masiva, después de 20 años de conflicto armado

interno en el que una de las consignas fue exterminar a homosexuales y travestis para lograr una limpieza social, y luego de una etapa de criminalización de la protesta que implementó la dictadura fujimontesinista.

¿Cómo ha evolucionado la Marcha del Orgullo desde el año 2002 hasta la actualidad? ¿Cuáles son sus reflexiones al respecto?

Luego de diez años de Marcha, veo una expresión LGTB organizada y visible en muchas partes del país, cada una articulada a sus propios contextos, desarrollando diversas estrategias políticas para luchar contra la discriminación, pero también compartiendo acciones comunes de alcance nacional, tales como: el día nacional de lucha contra los crímenes de odio, la búsqueda de políticas públicas que sancionen la discriminación por orientación sexual e identidad de género, entre otras.

Pero también, siento que el espíritu de la Marcha del Orgullo ha contribuido para que el movimiento LGTB coloque en el ámbito público una serie de demandas y reivindicaciones de tipo político, social, histórico y cultural. Los procesos de incidencia política para lograr una ley nacional que sancione los crímenes de odio, la constitución de un día de memoria para recordar la desaparición de muchas personas trans y homosexuales durante el conflicto armado interno, son ejemplos de cómo la visibilidad –característica fundamental de la Marcha-, desencadena procesos político-sociales, donde la actoría LGTB es reconocida y valorada por diversos actores como el Estado, los medios de comunicación, los otros movimientos sociales, la academia, entre otros.



Jóvenes en la X Marcha del Orgullo LTGB, 2011
| Fuente: René Galarreta

III.

Primer Encuentro Nacional de Jóvenes Trans,
Lesbianas, Gays y Bisexuales



3.1 Primer Encuentro Nacional de Jóvenes Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales - 2012 Centro Habitacional Huampaní, Lima 28 y 29 de junio

La **Secretaría Nacional de la Juventud**, ente rector en materia de juventudes, propuso se efectúe el Primer Encuentro Nacional de Jóvenes Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales. Para ello se convocó a los diferentes grupos de activistas jóvenes de Lima, con quienes se construyeron las dinámicas que se aplicarían, en la selección, programación y ejecución del evento.

En el encuentro nacional participaron jóvenes activistas TLGB de diferentes partes del país, como Apurímac, Loreto, La Libertad, Lambayeque, Ica, Ayacucho, Arequipa, Junín, Lima y el Callao. Entre las y los asistentes estuvieron involucrados miembros de organizaciones de diferentes partes del Perú: Bloque Les Trujillo de la Asociación GLBTI de La Libertad, Movimiento Gay Lésbico Trujillano - MGLT, Colectivo Raíz 2.0, Lazos sin Fronteras, Bloque TLGB de Amnistía Internacional, Red Trans de Arequipa, Comunidad Homosexual Esperanza de la Región Loreto – CHERL, Estrellas Fugaces y Alma Chalaca; así como también líderes activistas independientes.

El histórico evento se realizó los días 28 y 29 de junio, en el Centro Habitacional Huampaní, días previos a la XI Marcha del Orgullo LTGB, evento de gran importancia para la comunidad TLGB. Las y los activistas jóvenes participaron arduamente los dos días; a través de mesas de trabajo, discutieron e hicieron propuestas alrededor de la problemática actual de la comunidad TLGB, elaborando la 1era Declaratoria Nacional de Jóvenes TLGB, la cual será insumo para el Plan Estratégico Nacional de Juventudes 2012-2021.

3.2 Objetivo general

- Fortalecer la representación y la capacidad de incidencia de las y los jóvenes Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales del Perú, para la formulación e implementación de políticas públicas que contribuyan al desarrollo de su comunidad, en el aspecto económico, social, cultural, histórico y psicológico.

3.3 Objetivo específicos

- Generar un espacio de encuentro y de socialización de experiencias entre los participantes de todo el Perú.
- Promover la reflexión sobre los avances y retrocesos en el activismo TLGB.
- Establecer acuerdos y puntos programáticos que integren a los jóvenes TLGB y los provea de nuevos horizontes en el activismo.

Jóvenes activistas en talleres del I Encuentro Nacional de Jóvenes TLGB
| Fuente: Archivo Fotográfico SENAJU



3.4 Mesas de Trabajo

En el transcurso del evento se trabajó en diferentes mesas temáticas, conformadas por grupos de diez a trece activistas, quienes abordaron las diferentes problemáticas señaladas y dirigidas hacia la población joven TLGB; las mesas de trabajo fueron cuatro: (1) Comunidad y Organizaciones Juveniles TLGB, (2) Sociedad Civil, mientras que la mesa final se dividió en 3A y 3B, con el título de Estado y Políticas Públicas.

Mesa N°1

Comunidad y Organizaciones Juveniles TLGB

- a) Integración, fortalecimiento y reconocimiento de organizaciones juveniles TLGB.
- b) Ejercicio de derechos TLGB por parte de los jóvenes.
- c) Relación de activismo joven TLGB con movimientos sociales y ONG.

Mesa N°2

Sociedad Civil

- a) Estereotipos y homofobia en el ámbito de los medios de comunicación.
- b) Producción artística, cultural y académica TLGB juvenil.
- c) Organizaciones LGBT y religiones: hacia un Estado laico.

Mesa N°3 A

Estado y políticas públicas

- a) Salud.
- b) Educación.
- c) Trabajo.

Mesa N°3 B

Estado y políticas públicas

- a) Seguridad ciudadana (crímenes de odio, bullying, etc.)
- b) Participación ciudadana (marco legal, DNI, participación, etc.)
- c) Derechos Humanos.



I Encuentro Nacional de Jóvenes Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales

| Fuente: Archivo Fotográfico SENAJU

3.5 Encuentro Nacional de Jóvenes Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales

Jueves 28 de Junio

El primer día del citado evento, las y los activistas jóvenes TLGB llegaron de diferentes partes del país, como también de Lima y Callao; el evento comenzó en horas de la tarde con la presencia de todas y todos los jóvenes.

El Secretario Nacional de la Juventud, René Galarreta Achahuanco, recibió a los participantes dándoles la bienvenida, y a la vez destacó la importancia de la participación de todas y todos los jóvenes sin distinción de raza, sexo, cultura, condición socioeconómica y orientación sexual e identidad de género y señaló que estos espacios, en los cuales se da voz a las y los jóvenes, deben ser aprovechados para plasmar las iniciativas y demandas que la población de jóvenes Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales visionen y se propongan alcanzar. Asimismo, mencionó que el trabajo realizado en estos días será un insumo importante para el proceso de elaboración del Plan Estratégico Nacional de Juventudes 2012 – 2021, así como lo han venido siendo los diferentes encuentros nacionales realizados por la SENAJU.

Además, la idea de este importante encuentro fue acoger las propuestas y debatir la coyuntura en la que se encuentra la comunidad TLGB; en el I Congreso Nacional de Juventudes, realizado en noviembre del 2011 en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, hubo presencia de jóvenes TLGB y un espacio en el cual se trató la problemática de las y los jóvenes de orientación sexual e identidad de género no hegemónicas, donde se plasmaron algunas conclusiones que fueron publicadas en la Declaratoria del Primer Congreso de Juventudes 2011.

Una de las labores importantes de la SENAJU es la de promover que los jóvenes tengan los espacios donde puedan debatir, conocer, articular y llegar a conclusiones que generen transformaciones en sus propios espacios, recalcó el Secretario Nacional de la Juventud.

A continuación se abrieron las mesas temáticas de trabajo, arriba mencionadas; las mesas se trabajaron de manera ardua en sus diferentes temáticas; la dinámica fue que estos grupos de trabajo sean cubiertos por similar número de activistas de todas las identidades, es decir, que en cada grupo de trabajo participe una o más personas trans, gays, lesbianas y/o bisexual. La primera y segunda mesa se trabajaron simultáneamente, dejando para el final la tercera mesa, trabajada en dos grupos, conformados por los grupos anteriores o con pequeños cambios en los participantes, según el interés personal de cada uno de ellos o ellas. Asimismo, en ambos grupos estaban involucrados activistas de diferentes regiones, para no centralizar a los participantes de una región en determinado grupo.

La presencia de las y los activistas jóvenes de las regiones del país era importante, ya que esto permitía discutir los problemas coyunturales de las diferentes regiones con presencia de sus representantes. Los

participantes comenzaron por presentar de manera general el trabajo que han venido realizando desde sus organizaciones, luego comenzaron a involucrarse en los temas referidos a sus mesas de trabajo, examinando y explicando la problemática existente para pasar a dar vías y caminos de solución a estas limitaciones.

A continuación presentamos el resumen de las mesas de trabajo, realizado en el Primer Encuentro Nacional de Jóvenes TLGB. Algunas mesas abordaron los problemas coyunturales de la comunidad y sus propuestas, mientras que otros grupos plasmaron directamente solo las soluciones a las problemáticas actuales. Todo el trabajo realizado por las y los activistas fue expuesto en la plenaria (segundo día del evento) por cada responsable, y con estos insumos se elaboró la Declaratoria del Primer Encuentro de Jóvenes TLGB del Perú.

3.5.1 Mesa de Trabajo N°1 Comunidad y Organizaciones Juveniles TLGB

a) **INTEGRACIÓN, FORTALECIMIENTO Y RECONOCIMIENTO DE ORGANIZACIONES JUVENILES TLGB.**

- Problemas para aceptarnos y respetar nuestras identidades.
- Centralismo de poder en dirigentes(as) antiguos(as) y pocas capacitaciones de cuadros jóvenes.
- Miedo a la visibilidad.

b) **EJERCICIO DE DERECHOS TLGB POR PARTE DE LOS JÓVENES.**

- Escasa sensibilización de nuestra igualdad y vulneración de nuestros derechos.

c) **RELACIÓN DEL ACTIVISMO JOVEN TLGB CON MOVIMIENTOS SOCIALES Y ONG.**

- Escasa relación entre movimientos sociales y ONG.
- Dependencia Económica – Financiera de organismos que limitan el trabajo real de la comunidad TLGB.



Mesa de trabajo, "Comunidad y organizaciones juveniles TLGB"
| Fuente: Archivo Fotográfico SENAJU

Propuesta

- Unirnos, logrando una sola agenda de trabajo inclusiva que combata el miedo a una sociedad discriminadora.
- Crear cuadros nuevos que dirijan las organizaciones desde cada región con políticas pro – igualdad en derechos, educación, salud y seguridad.
- Promoción de una Cultura de Paz y aceptación de nuestra orientación como natural.
- Mecanismos de educación que no nos marginen y control de funcionarios para que no abusen de su autoridad con nosotros y nosotras.
- Generar aliados estratégicos que respeten nuestra autonomía.
- Trabajar de forma concertada en temas de interés colectivo (medio ambiente, democracia, cultura).



Mesa de trabajo, "Sociedad civil"
| Fuente: Archivo Fotográfico SENAJU

3.5.2 Mesa de Trabajo N°2 Sociedad Civil

- a) **ESTEREOTIPOS Y HOMOFOBIA EN EL ÁMBITO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.**
- Crear una red dedicada a la investigación y monitoreo de los medios de comunicación por cada Región, conformada por integrantes de las diversas organizaciones TLGB del Perú.
 - Dicha Red debe dedicarse al recojo de información con la finalidad de elaborar un Informe Estadístico de la situación actual por Región. Estos informes se compilarán en un documento nacional que contará con el respaldo de la SENAJU y se buscará financiamiento para su publicación.
 - Elaborar memoriales de pronunciamiento en contra de las entidades que caricaturicen y mermen la dignidad de la Comunidad TLGB, por parte de las Organizaciones TLGB a nivel nacional, con el respaldo de SENAJU y otras Entidades del Estado al igual que ANDA y SNRT.
 - En un 2do ENAJOV TLGB, mostrar los avances y continuar elaborando informes regionales y Nacionales de forma anual. Establecer un sistema de monitoreo que muestre los avances a mediano y largo plazo.

b) PRODUCCIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL Y LITERARIA TLGB JUVENIL.

- Intervención en espacios públicos a nivel nacional, regional y local (teatro, difusión de películas, etc.) implementando comités de negociación con las principales autoridades de cada jurisdicción.
- Incentivar la producción literaria en temática TLGB, premiando la calidad, financiando y difundiendo dichas obras con el respaldo de la SENAJU y otras entidades.
- Buscar aliados estratégicos como CONACINE, entre otras, que incorporen la temática TLGB en sus agendas.

c) ORGANIZACIÓN TLGBY RELIGIONES: HACIA UN ESTADO LAICO.

- Analizar el discurso político de la Iglesia.
- Impedir la intervención religiosa en las Políticas Públicas.
- Es imposible cambiar dogmas, es no negociable.

3.5.3 Mesa de Trabajo N°3 Estado y Políticas Públicas (A)

- Encuesta Nacional para la identificación de las necesidades básicas insatisfechas (tipo ENAJUV) para la comunidad Trans.

1. SALUD:

- Descentralización del PROCITS (Programa de Infecciones de Transmisión Sexual) hacia zonas rurales, ampliando la cobertura de salud en la comunidad TLGB joven.

2. EDUCACIÓN:

- Establecer una cuota de participación de la comunidad Trans, Gays y Lesbianas en condiciones precarias dentro de los beneficios de los programas del Ministerio de Educación (MINEDU).
- Desarrollar proyectos pilotos para implementar capacidades a miembros de la comunidad Trans, Gays y Lesbianas en condiciones precarias.
- Establecer mesas de trabajo multisectorial con otras entidades del Estado, para garantizar la inserción educativa.

3. TRABAJO:

- Establecer una cuota de participación de la comunidad TLGB en estado precario dentro de los programas del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).
- Establecer mesas de trabajo multisectorial con el MEF, PRODUCE, CITES y MTPE, para la apertura de mercados para la comercialización de los productos elaborados gracias a los proyectos piloto mencionados en el guion 2 de Educación.

Estado y Políticas Públicas (B)

4. SEGURIDAD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS

- Fomentar la identidad de género sin reasignación sexual.
- Difundir e implementar la Defensoría del Joven con inclusión de especialistas legales TLGB (de la comunidad para la comunidad).



- Aprobar la Convención Iberoamericana de los Derechos Humanos de los Jóvenes.
- Fortalecer y crear las ordenanzas regionales, provinciales y/o distritales que permitan proteger y respetar a la Comunidad en sus derechos, evitando los crímenes de odio.
- Continuar impulsando y dar seguimiento a la ley que regule y sanciones los crímenes de odio.
- Inclusión y no discriminación laboral de la Comunidad TLGB en espacios públicos y privados.

- La Secretaría Nacional de la Juventud – SENAJU, genere el Informe anual de DD.HH. de la Comunidad TLGB.
- Crear una Red Nacional Informática TLGB.
- Crear una Red Nacional de Jóvenes activistas y Organizaciones TLGB, reconocida por la SENAJU.
- Fomentar mesas de participación e integración de los jóvenes TLGB y autoridades juveniles.



Ponencias sobre la historia del Movimiento LGTB
| Fuente: Archivo Fotográfico SENAJU

Viernes 29 de Junio

El segundo día de trabajo se desarrolló a través de ponencias magistrales y la plenaria, en la cual se expusieron los trabajos realizados por cada mesa. Entre los ponentes estuvieron dos activistas importantes para el movimiento TLGB, quienes ilustraron el desarrollo y el proceso de la comunidad TLGB en el Perú. El primer expositor el Sr. Manolo Forno, con su ponencia "Historia del Movimiento TLGB en el Perú". A continuación algunos puntos importantes expuestos:

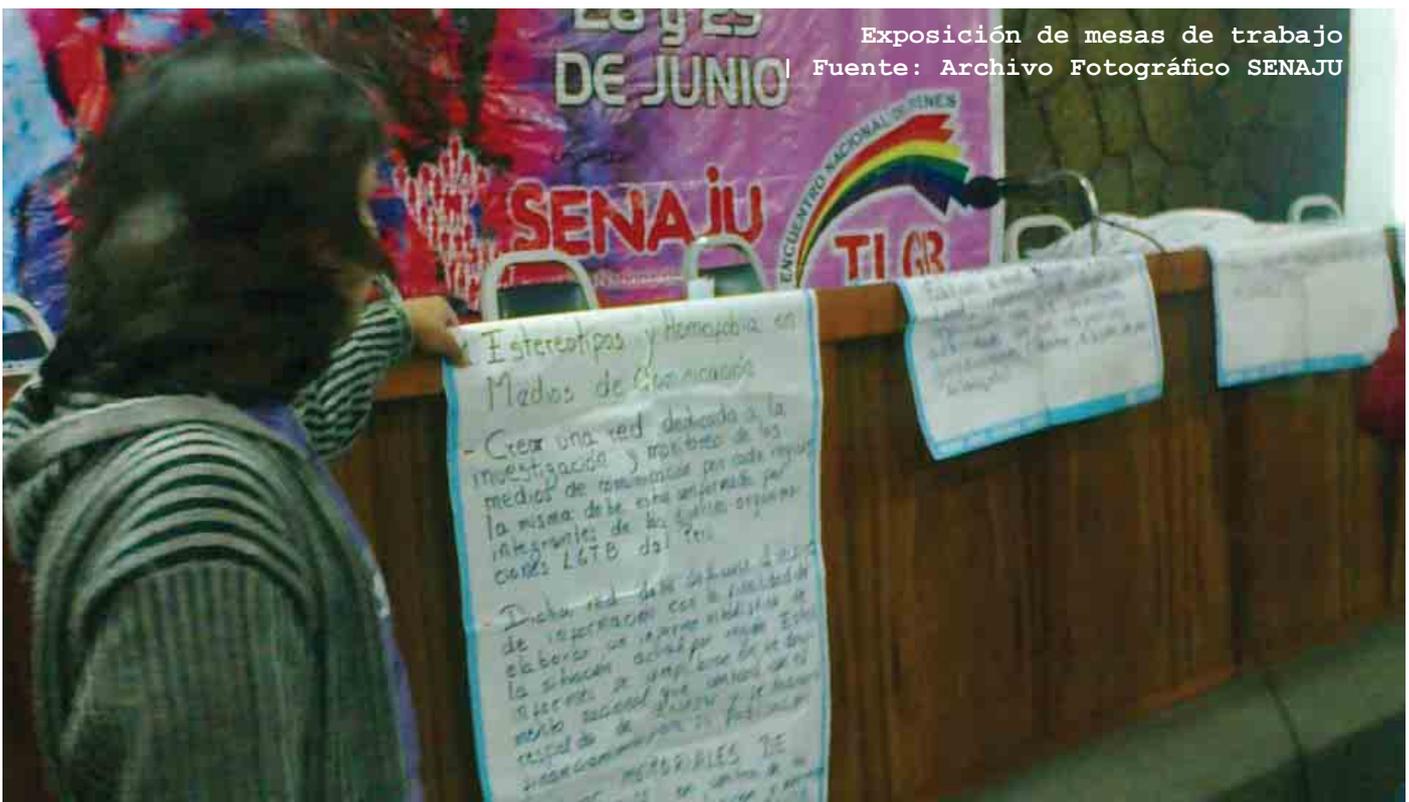
- o Hasta la actualidad no existe una historia escrita y es necesario este antecedente del movimiento TLGB en el país; es una tarea de todas y de todos.
- o Es necesario tener memoria para no olvidar y vivir como personas, como ciudadanos en el futuro.
- o La dificultad de tener una historia como movimiento se debe a muchos factores, por ejemplo, quién la escribe, al servicio de quién está la persona o personas que la escriben, y si la mencionada historia satisface los intereses del poder, que pueden ser de heterosexuales o personas gays, lesbianas, trans y/o bisexuales; por eso en estos espacios se debe llegar a consensos.
- o Los primeros activistas salimos de las organizaciones de izquierda y nos alejamos de ellas por la misma razón por la cual las feministas lo han hecho: porque a pesar de que las organizaciones de izquierda, acá en el Perú, lleven un discurso de igualdad para todos, los gays, lesbianas o trans éramos invisibles, no existíamos y personalmente yo tenía que reconocermé y luchar por mis derechos y el de las demás personas que eran como yo.

El siguiente activista fue el Sr. José Montalvo Cifuentes, con la ponencia "Lo personal, lo colectivo y el movimiento". A continuación algunos puntos abordados:

- o En nuestra población o movimiento tenemos percepciones negativas de nosotros mismos, es decir de la misma población TLGB.
- o Lo personal termina teniendo incidencia en lo colectivo.
- o Se enmarca el desarrollo del movimiento de la siguiente manera: 1996, las batidas en las discotecas; 1998, prevención del VIH/Sida; 2002, la Marcha del Orgullo; 2003, la CVR y la Lucha por la Memoria; 2004, los debates sobre las marchas y el 2009, transferencia con jóvenes activistas; esto desde una línea de vida sonde se une lo personal y lo colectivo.
- o La participación es un acto colectivo para lograr una finalidad, en este sentido podemos decir que existen Mecanismos de Participación TLGB.

- o La participación y la acción pueden ser coyunturales o permanentes, por lo tanto la existencia de las mismas no implica la existencia de un movimiento social, por lo que será útil revisar algunas definiciones.
- o Algunos elementos a tener en cuenta: práctica activista y acción colectiva, proyectos y sentidos de la acción colectiva y el nivel de articulación.
- o Fortalezas del movimiento: activistas jóvenes con mucha iniciativa, existencia de activismo en diferentes regiones del país, fechas emblemáticas que cohesionan y articulaciones en las identidades lésbicas y trans.
- o Debilidades: tensiones entre grupos, estigma y exclusión hacia lo TLGB y el VIH/Sida, insuficiente presencia en lo público, precariedad económica y débiles redes de comunicación pro derechos.

Luego de las ponencias brindadas por los mencionados activistas del movimiento TLGB, referidas al proceso y la historia de la Comunidad TLGB, se procedió a la lectura de los trabajos realizados por cada mesa temática; así mismo, se presentaron los representantes de cada región, exponiendo la coyuntura actual en la cual viven y están involucrados. En la plenaria se realizó la exposición de propuestas, conclusiones de las y los activistas, y exposiciones regionales. Se trabajó en simultaneo la construcción de la Declaratoria del encuentro TLGB.





Activistas de Junín, Ayacucho y Lima
| Fuente: Archivo Fotográfico SENAJU

Como se mencionó anteriormente, dentro de la plenaria las y los activistas jóvenes de diversas regiones: Apurímac, Loreto, La Libertad, Lambayeque, Ica, Ayacucho, Arequipa, Junín, Lima y Callao, expresaron las dinámicas sociales de las personas TLGB que existen dentro de sus localidades, y cómo se han involucrado en los diferentes espacios con sus gobiernos locales y regionales. Del mismo modo, comentaron cómo los jóvenes TLGB luchan de manera constante para no ser discriminados.

La lucha por el respeto de los derechos humanos de las y los jóvenes Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales es una batalla permanente cuyos resultados dependerán de las acciones de las organizaciones, colectivos, asociaciones, etc. que defienden estos derechos, como también de la toma de decisiones de nuestros representantes y autoridades locales, regionales y nacionales, quienes deben constituirse en nuestros aliados en tanto representantes de la democracia, atendiendo y procesando las demandas de las y los jóvenes TLGB, como uno de los fundamentos del desarrollo de nuestro país.



Plenaria de activistas de Callao, Lambayeque, Loreto, La Libertad, Apurímac y Arequipa
| Fuente: Archivo Fotográfico SENAJU



Plenaria con las y los activistas TLGB del Perú
| Fuente: Archivo Fotográfico SENAJU

Finalmente, el primer Encuentro Nacional de jóvenes Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales culminó con la lectura de la Declaratoria del 1er Encuentro Nacional de Jóvenes Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales – 2012, construida por las y los activistas presentes de las diferentes regiones del país, quienes se adhirieron a la mencionada declaratoria, así como también el Secretario Nacional de la Juventud.

3.6 Declaratoria del 1er Encuentro Nacional de Jóvenes Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales

Las y los jóvenes TLGB de las diferentes regiones del país, reunidos en el Centro Habitacional Huampán, en la ciudad de Lima, los días 28 y 29 Junio del presente año, en el marco del I Encuentro Nacional de Jóvenes Trans, Lesbianas, Gay y Bisexuales, declaramos lo siguiente:

- 1) Las juventudes Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales establecen una agenda de trabajo inclusiva que combata y erradique el miedo de una sociedad discriminadora.
- 2) Fortalecimiento organizacional para fomentar e incentivar la formación de nuevos cuadros jóvenes para la sostenibilidad de la comunidad TLGB en cada región, proponiendo políticas públicas con enfoque de Equidad de Género y Derechos Humanos.
- 3) Generar aliados estratégicos que respalden las propuestas de las organizaciones juveniles TLGB.
- 4) Participar de forma concertada y activa en temas de interés social (medio ambiente, derechos humanos, democracia, gobernabilidad, etc.)
- 5) Promover el respeto y la eliminación de estereotipos que discriminen y mellen la dignidad de la comunidad TLGB, fomentados por los medios de comunicación, creando una red dedicada al monitoreo de los medios de comunicación por cada región.

- 6) Incentivar a la comunidad TLGB a participar, promover y organizar intervenciones artístico – culturales en los espacios públicos nacionales, regionales y locales.
- 7) Realizar una encuesta nacional para la identificación de las necesidades básicas insatisfechas, e identificación de la problemática para la población Trans, con el respaldo de la SENAJU e instituciones involucradas.
- 8) Fortalecer, implementar y garantizar los servicios de salud integral y diferenciada para adolescentes y jóvenes TLGB.
- 9) Fortalecer e implementar los lineamientos de la Educación Sexual Integral en la estructura básica curricular actual del Ministerio de Educación.
- 10) Garantizar el acceso a la educación de calidad en sus distintos niveles para la comunidad TLGB, como un derecho universal tanto en instituciones públicas y/o privadas.
- 11) Garantizar el derecho a la no discriminación en los distintos niveles del sistema educativo por motivos de orientación sexual e identidad de género.
- 12) Garantizar el acceso al trabajo digno para la comunidad TLGB, como un derecho universal tanto en instituciones públicas y privadas.
- 13) Promover la no discriminación en el ámbito laboral por motivos de orientación sexual e identidad de género.
- 14) Promover la inclusión de las y los jóvenes TLGB en los programas sociales impulsados por el Estado.
- 15) Fomentar el reconocimiento de la identidad de género sin reasignación de sexo.
- 16) Difundir e implementar la defensoría del joven con inclusión de especialistas TLGB (de la comunidad para la comunidad).
- 17) Garantizar la ratificación irrestricta por parte del Estado de los artículos 5º, 14º y 20º de la Convención Iberoamericana de los Derechos Humanos de los Jóvenes, así como otros tratados internacionales que favorezcan a la comunidad TLGB.
- 18) Formular, implementar y fortalecer ordenanzas regionales, provinciales y distritales que protejan y respeten a la comunidad TLGB en sus derechos.

- 19) Impulsar la aprobación de proyectos de ley que regulen y sancionen los crímenes de odio.
- 20) Exigir al Estado el registro anual de violaciones de los DDHH hacia las personas TLGB.
- 21) Crear una red nacional informática de personas, activistas y organizaciones de jóvenes y que trabajen con jóvenes TLGB.
- 22) Crear una red nacional de jóvenes activistas y de organizaciones TLGB reconocida por la SENAJU.
- 23) Fomentar el establecimiento de mesas de participación e integración de los jóvenes TLGB y autoridades jóvenes.



Plenaria con las y los activistas jóvenes TLGB del Perú
| Fuente: Archivo Fotográfico SENAJU

PARTICIPANTES DEL I ENCUENTRO NACIONAL DE JÓVENES TRANS, LESBIANAS, GAYS Y BISEXUALES

APELLIDOS	NOMBRES	IDENTIDAD DE GÉNERO / ORIENTACIÓN SEXUAL	REGIÓN
García Chirinos	Roger	Gay	Apurímac
Mamani Becerra	Sergio	Gay	Arequipa
Wong Sotomayor	Nian	Trans	Arequipa
Taco Quispe	Lesly	Trans	Arequipa
Tolentino Barrios	Elena Marlene	Lesbiana	Arequipa
Márquez Maynas	Gisela Giovana	Lesbiana	Arequipa
Infante Escriba	Ibett Jacqueline	Lesbiana	Ayacucho
Quispe Quispe	Consuelo Andrea	Lesbiana	Ayacucho
Andía Apcho	Vida	Lesbiana	Ayacucho
Valle Chávez	Carlos Alejandro	Gay	Callao
Mere Rivera	Luis André	Gay	Callao
Martínez López	Paloma	Trans	Ica
Velásquez Wong	Clauco Lenin	Gay	Iquitos
Mendoza Mendoza	Milagros Del Rosario	Lesbiana	Iquitos
Meléndez Mogollón	José Paúl	Gay	Junín
Flores Capa	Jaidy Jaquelin	Lesbiana	La Libertad
Baca Zavaleta	Jesús Joel	Gay	La Libertad
Guevara Gómez	Josimar Angel Ahmed	Bisexual	Lambayeque
Gomez Avila	José Antonio	Bisexual	Lambayeque
Arroyo Nunura	Danny Jossimar	Gay	Lambayeque
Salazar Chavéz	Giancarlo Yamir	Gay	Lambayeque
Camones Camones	Joul Briner	Gay	Lima Metropolitana
Cuba García	Juan Ernesto	Gay	Lima Metropolitana
Corzano Tipacti	Christian	Gay	Lima Metropolitana
Gallo Coz	Franklin	Gay	Lima Metropolitana
Sasa Lozada	Orlando Jesús	Gay	Lima Metropolitana
Selis Hernández	Crist Stefanny	Bisexual	Lima Metropolitana
Suarez Carrasco	Jennifer	Trans	Lima Metropolitana
Ríos Márquez	Alice	Trans	Lima Metropolitana
Roque López	Brenda Yakori	Trans	Lima Metropolitana

Cuadro 2. Participantes de I Encuentro Nacional de Jóvenes Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales



II Marcha del Orgullo LGTB, 2003

| Fuente: Archivo Fotográfico Boletín Diversidad

IV.

1^{era} Encuesta sobre Derechos Humanos de jóvenes Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales 2012



ENCUESTA A JÓVENES LGTB EN LA XI MARCHA DEL ORGULLO LTGB, 2012 - LIMA

Presentación

La encuesta fue aplicada a 405 jóvenes lesbianas, gays, transgéneros, transexuales y bisexuales (LGTB)¹; como parte de un estudio exploratorio y no probabilístico sobre la situación de los derechos humanos de la población joven LGTB. Este tipo de muestra se utiliza para una primera prospección de la población y cuando es imposible determinar el tamaño total de la misma, por tanto, esta modalidad nos permite tener una primera aproximación a la población objetivo e identificar elementos sobre los cuales es relevante hacer investigaciones en profundidad. Sus resultados nos permiten dar una idea inicial acerca de sus percepciones y problemas asociados a la discriminación y violencia por causa de orientación sexual y/o identidad de género en sus vidas.

Como no es posible determinar el tamaño real y la distribución geográfica de la población joven LGTB, hemos usado el método no probabilístico, denominado a conveniencia, método por el cual se busca una determinada cantidad de casos cuya muestra encuestada posea características similares, como las definidas a continuación:

- Ser ciudadana/o lesbiana, gay, trans, intersexual o bisexual.
- Tener entre 18 y 29 años.

¹ Los términos Lesbianas, Gays y Bisexuales están referidos a la orientación sexual, es decir, al objeto de los deseos, prácticas sexuales y relaciones afectivas. En cambio, el término trans se refiere a la identidad de género (Ver: Realidades invisibles. Runa Instituto de Desarrollo y estudios sobre Género. Lima: 2007).

Realizamos la encuesta durante la XI Marcha del Orgullo LTGB², Perú, el día 30 de junio de 2012, habiéndose decidido aplicar la encuesta en este evento público debido a la facilidad del acceso a las personas LGTB.

El muestreo aplicado fue por conveniencia, es decir, la persona encuestadora elige a su encuestada/o en un lugar donde hay una alta concentración de la población objetivo, como acontece con la Marcha del Orgullo, un lugar propicio para recoger las percepciones de una gran cantidad de jóvenes que acuden a ella, mostrándose más predispuestos/as y colaboradores/as a responder las preguntas de la encuesta, la cual fue aplicada en la hora previa al inicio de la marcha y en la hora de su finalización. Para este caso hemos tomado 405 encuestas, pero es necesario precisar que no se aplicó cuota por identidad, ya que el criterio principal fue la accesibilidad a la entrevistada y al entrevistado. Esta decisión metodológica se sustenta en que no existe ningún estudio o censo que pueda determinar la proporción de cada identidad u orientación sexual, ello debido principalmente a que las fronteras de las mismas son fundamentalmente subjetivas y es la propia persona la que finalmente la define en el discurso sobre sí misma.



Organizaciones diversas en la XI Marcha del Orgullo LTGB, 2012
| Fuente: René Galarreta

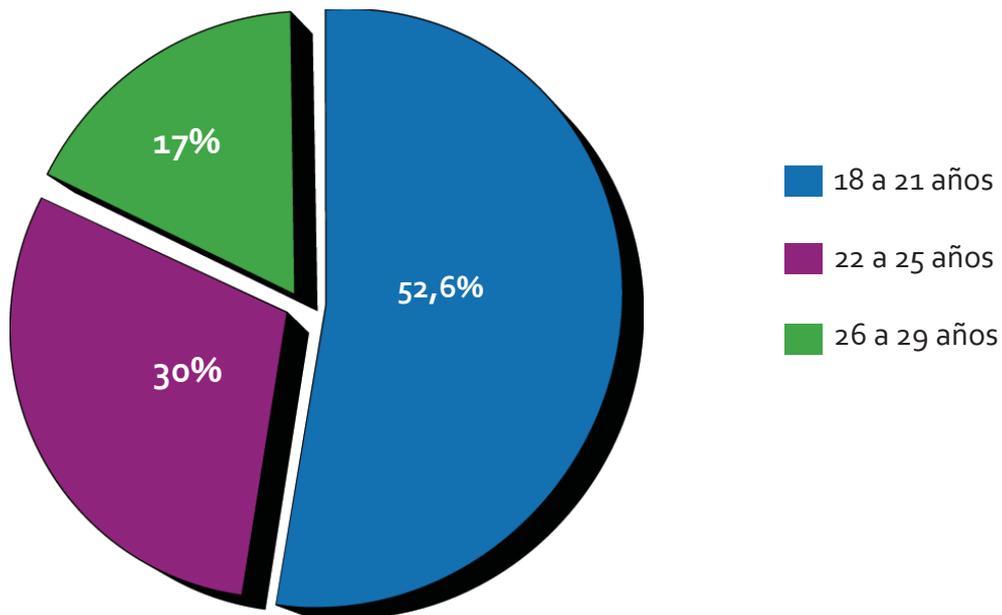
2 La metodología de realizar encuestas en el marco de las marchas del orgullo en América Latina es aplicada hace más de una década en ciudades tales como Río de Janeiro, Santiago y Buenos Aires. Estas encuestas han generado importantes documentos de diagnóstico (ver: Política, Directos, Violencia e Homosexualidad. Centro Latinoamericano en Sexualidad y Derechos Humanos, Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana, Grupo Arco Iris. Río de Janeiro 2003.)

4.1 Perfil de las y los entrevistados

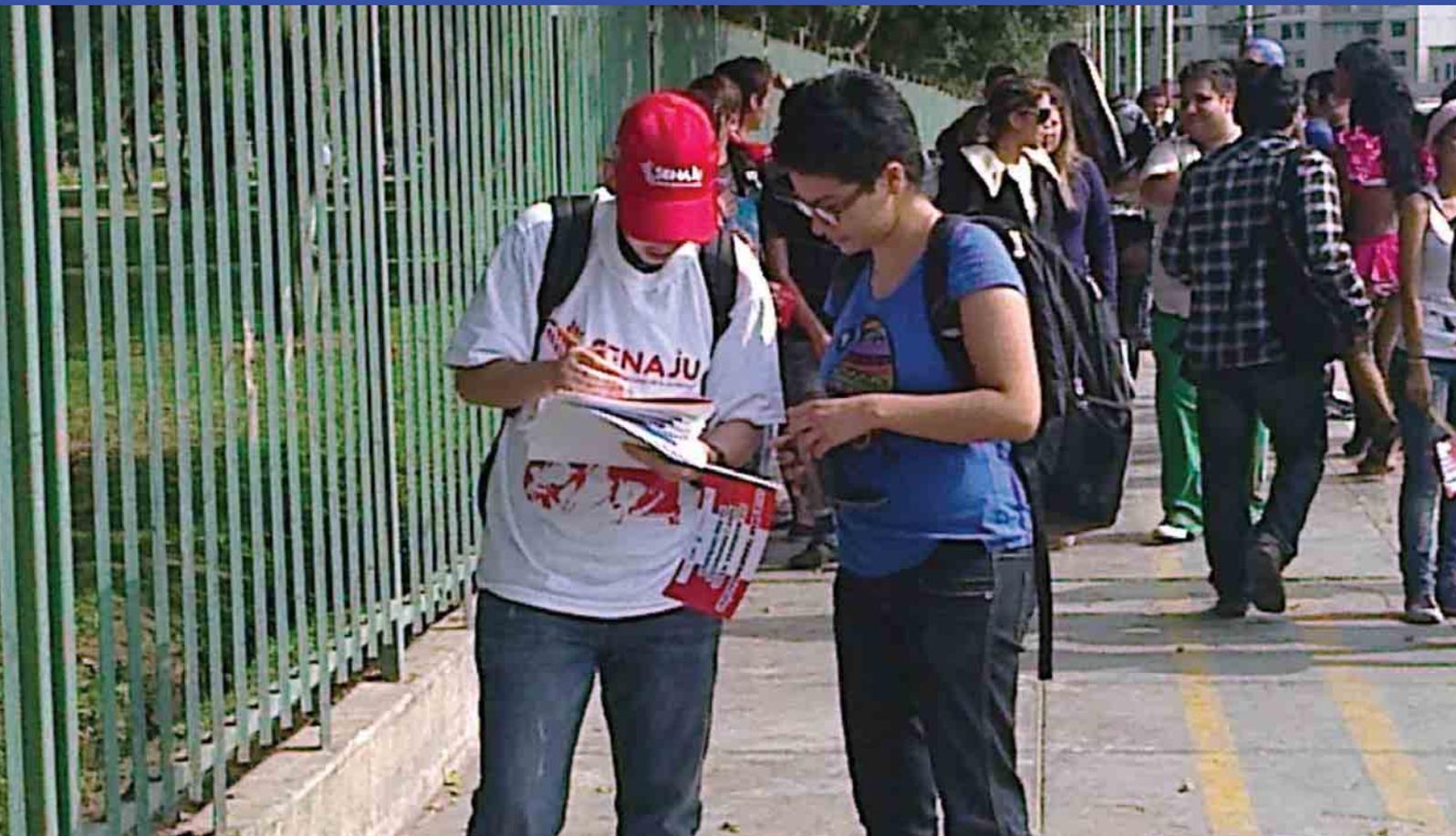
4.1.1 Edad

La edad de las y los entrevistados que respondieron la encuesta osciló entre los 18 y 29 años. Se observa que 52,6% de los casos se encuentran en el tramo más joven, entre 18 y 21 años. La distribución de las edades se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico 1. Edad



La edad modal es 18 años, que representa el 15,1% de los casos, y la mediana de 21 años; el grupo de edad con menor número de casos es el de los jóvenes de entre 26 y 29 años, que representa el 17% de los casos.



Joven activista encuestada
| Fuente: Archivo Fotográfico SENAJU

4.1.2 Orientación sexual e identidad de género

La **orientación sexual** es la capacidad que tiene cada persona de sentir atracción afectivo- sexual y estética por personas de género diferente al nuestro (*heterosexual*), o de nuestro mismo sexo (*homosexual*), o de uno y otro sexo (*bisexual*)³. Para efectos de la encuesta, se asume como grupos diferenciados por su orientación sexual a los gays (hombres con orientación homosexual), a las lesbianas (mujeres con orientación homosexual) y a las y los bisexuales.

Según ONUSIDA⁴, estas orientaciones podrían ser clasificadas de la siguiente manera:

- Lesbianas: mujeres que tienen deseos, prácticas sexuales y relaciones afectivas mayoritaria o exclusivamente con otras mujeres.
- Gays: hombres que tienen deseos, prácticas sexuales y relaciones afectivas mayoritaria o exclusivamente con hombres.
- Bisexuales: personas que tienen deseos, prácticas sexuales y relaciones afectivas con personas del sexo opuesto y su mismo sexo.

A estos grupos, se suman las personas trans, aquellas que tienen una identidad de género distinta a la que se le asigna según su sexo biológico. La **identidad de género** es la vivencia interna e individual del género que cada persona siente profundamente (las “rígidas” fronteras masculino-femenino, hombre-mujer), vivencia que puede corresponder o no con el sexo que nos asignaron al momento de nacer, e incluye la vivencia personal del cuerpo, que podría implicar igualmente la posibilidad de modificar la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que ello sea libremente escogido; y también otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales.

Según ONUSIDA⁵, las personas trans pueden ser clasificadas como:

- Transexual: persona que adopta una apariencia y una identidad de género que no se corresponde con la asignada al nacer según el sexo biológico, que puede o no adecuar quirúrgicamente sus genitales.
- Transgénero: persona cuya identidad de género implica un cuestionamiento binario varón-mujer, e incluye diversidad de identidades que transitan entre los roles de género asignados a lo “masculino” y “femenino”.
- Travesti: persona que adopta una apariencia que no corresponde con la identidad biológica asignada al nacer.

En relación a la orientación sexual e identidad de género, la mayor cantidad de las y los entrevista-

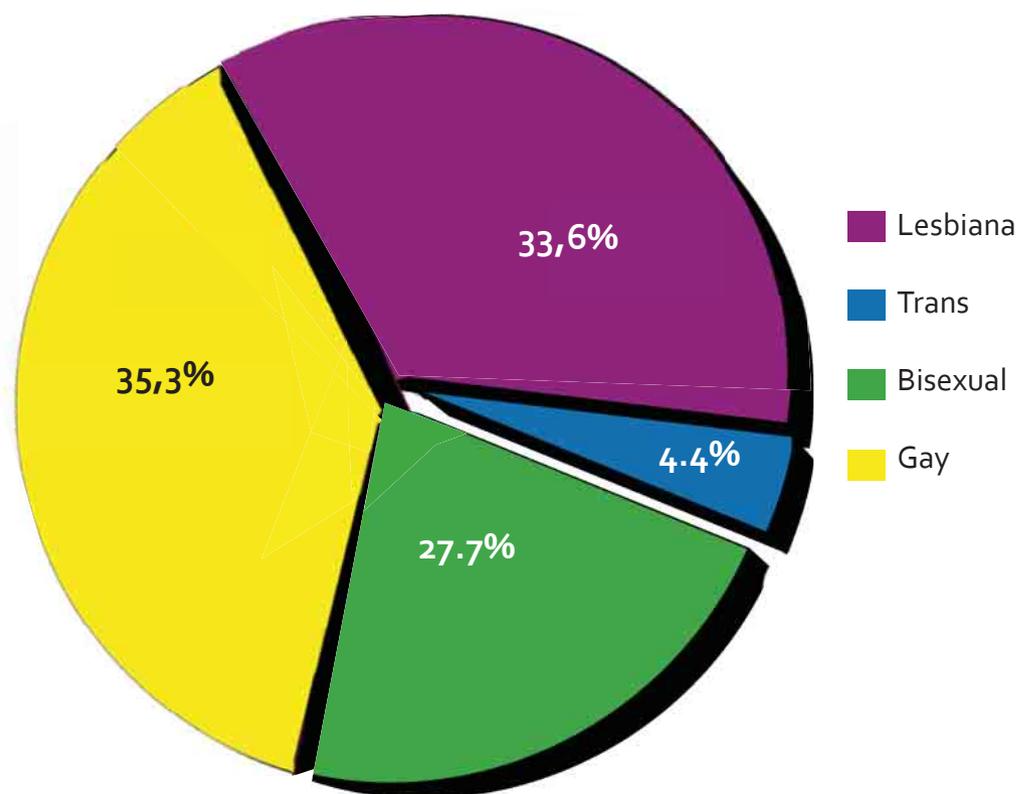
3 ONUSIDA. Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH-SIDA. Derechos humanos, salud y VIH: Guía de acciones estratégicas para prevenir y combatir la discriminación por orientación sexual e identidad de género. ONUSIDA, GCTH SIDA, Centro Internacional de Cooperación Técnica en VIH y SIDA, (Buenos Aires, 2007).

4 ONUSIDA. Op. cit.

5 ONUSIDA. Op. cit.

dos se define como gay (35,3%), seguidos de quienes se definen como lesbianas (32,6%); ambas identidades agrupan a la mayoría de los casos de la encuesta (67,9%). Es importante mencionar que hay un significativo porcentaje de personas bisexuales (27,7%) y que el número de personas que se definen como trans es bastante reducido (4,4%). Dicha distribución se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Grafico 2. Orientación Sexual e Identidad de Género



Resulta importante resaltar que la encuesta busca indagar sobre la auto-identificación, la cual va más allá de la indumentaria que al momento tenía la persona, ya que se debió tener en cuenta el espacio de la Marcha del Orgullo, a la cual asiste una alta proporción de personas gay, lesbianas y bisexuales; en este sentido, es necesario indicar que fueron muy pocos los casos de personas trans encuestadas, lo cual se debe a que esta comunidad prefiere tener espacios diferenciados de socialización, así como que la aplicación de esta encuesta en la Marcha del Orgullo, espacio en el que muchas personas trans no participan dado que se realiza en horas de la tarde, y es importante anotar que una buena proporción de las y los jóvenes trans, suelen movilizarse generalmente por la noche.

4.1.3 Sexo que figura en el DNI

En la medida en que la encuesta incluyó a personas trans como parte de la población objetivo, se consideró conveniente incluir la pregunta respecto al *sexo que figura en el DNI*. En base a dicha pregunta, se encontró que la mayoría de las personas entrevistadas reportan que en su DNI figura el sexo femenino (52,1%), aunque la cifra está muy cercana a la paridad.

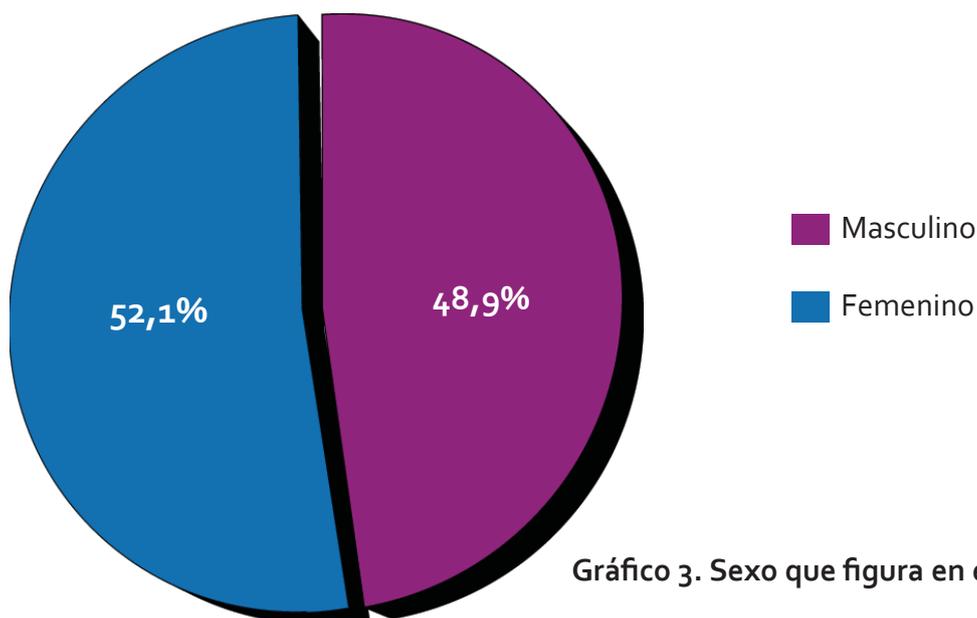


Gráfico 3. Sexo que figura en el DNI

Al cruzar la alternativa *orientación bisexual* con la variable *sexo que figura en el DNI*, se encuentra que 67,9% de las personas bisexuales son de sexo femenino. Esto se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Tabla 1. Bisexual – Orientación Sexual e Identidad de Género

Orientación sexual o identidad de género		Sexo que aparece en su DNI	
		Masculino	Femenino
Bisexual	Frecuencia	36	76
	Porcentaje	32,1%	67,9%

Al cruzar la alternativa *identidad trans* con la variable *sexo que figura en el DNI*, se encuentra que el 94,4% de las personas trans encuestadas figuran en su DNI con sexo masculino, por lo que se deduce que la gran mayoría de las personas trans encuestadas son trans femeninas.

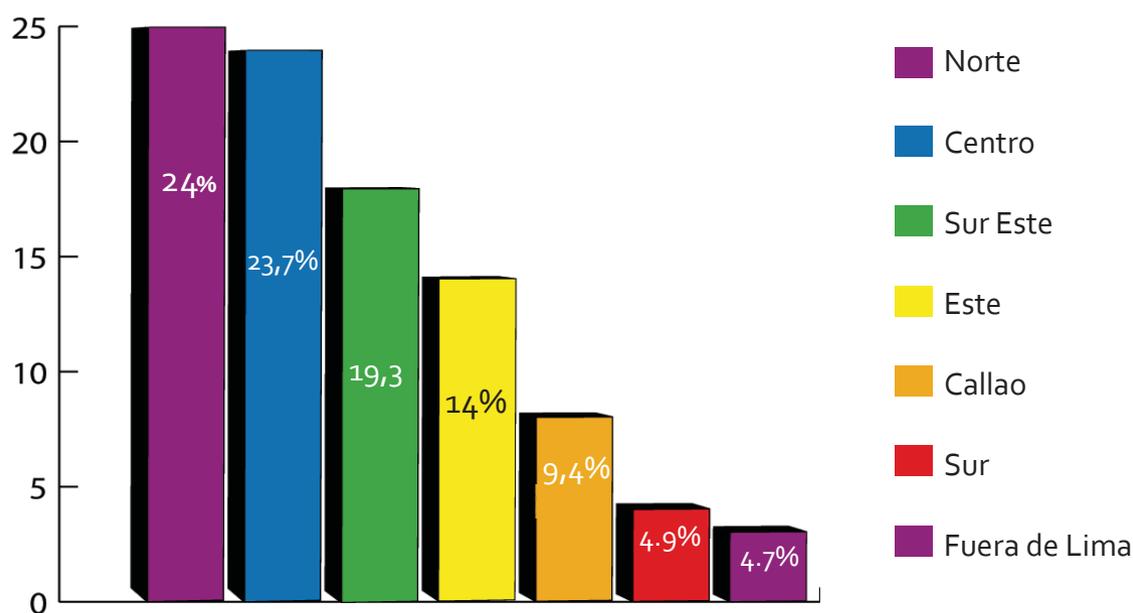
Tabla 2. Trans – Orientación Sexual e Identidad de Género

Orientación sexual o identidad de género		Sexo que aparece en su DNI	
		Masculino	Femenino
Trans	Frecuencia	17	1
	Porcentaje	94,4%	5,6%

4.1.4 Distrito de residencia

La población encuestada proviene fundamentalmente de los distritos ubicados al Norte de la ciudad de Lima (24%), así como del Centro, con el 23,7% cada uno, lo que configura casi la mitad de las y los encuestados. Luego está el grupo de distritos del Sur Este de la ciudad, en su mayoría de clase media, que agrupan al 19,3% de las y los encuestados. Además, el 14,1% proviene de los distritos del Este de la ciudad, un porcentaje más pequeño proviene de Lima Sur (4,9%), y 9,4% proviene de la Región Callao. Por último, se registra un 4,7% de otras ciudades fuera de Lima y Callao. Esta distribución se puede observar en el siguiente gráfico:

Gráfico 4. Distrito de residencia



Los distritos que agrupan más casos son el Cercado de Lima (7,9%), Los Olivos en Lima Norte (7,9%) y San Juan de Lurigancho en Lima Este (7,7%); este último es el distrito más poblado de la capital.



Voluntaria aplicando encuesta sobre DD.HH. de jóvenes TLGB

| Fuente: Archivo Fotográfico SENAJU



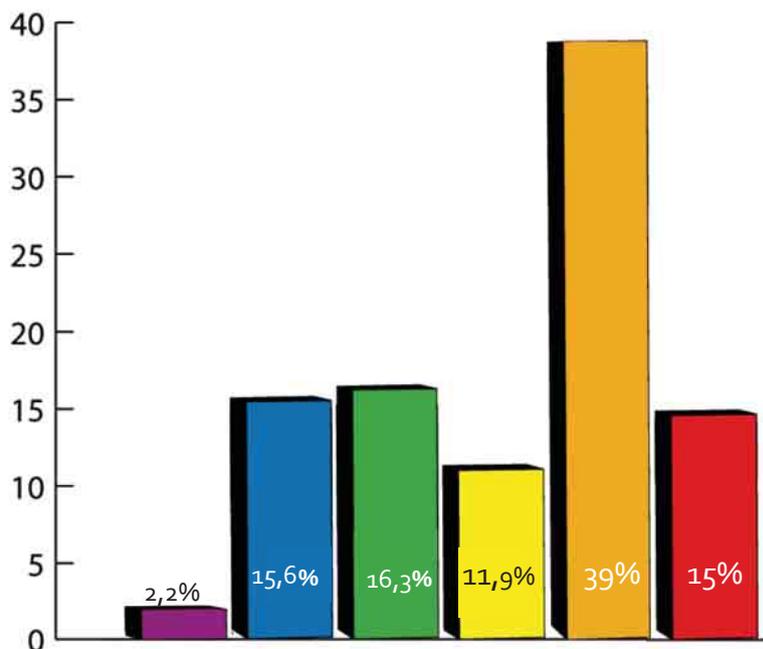
Voluntarios trabajando encuesta sobre DD.HH. de jóvenes TLGB

| Fuente: Archivo Fotográfico SENAJU

4.1.5 Grado de Instrucción

Con respecto al grado de instrucción de las y los encuestados, se puede apreciar que mayoritariamente ellas y ellos se encuentran en el nivel superior universitario, esto debido a que si se suman quienes se encuentran en el nivel completo e incompleto de *educación superior*, se obtiene el 54,1% del total, seguidos de *superior técnica* que suma 28,1%, mientras que el 15,6% solamente ha *completado su secundaria* y el 2,2% declaró *no haber completado su educación escolar*.

Grafico 5. Grado de instrucción



■ Secundaria incompleta o menos

■ Superior técnica completa

■ Secundaria completa

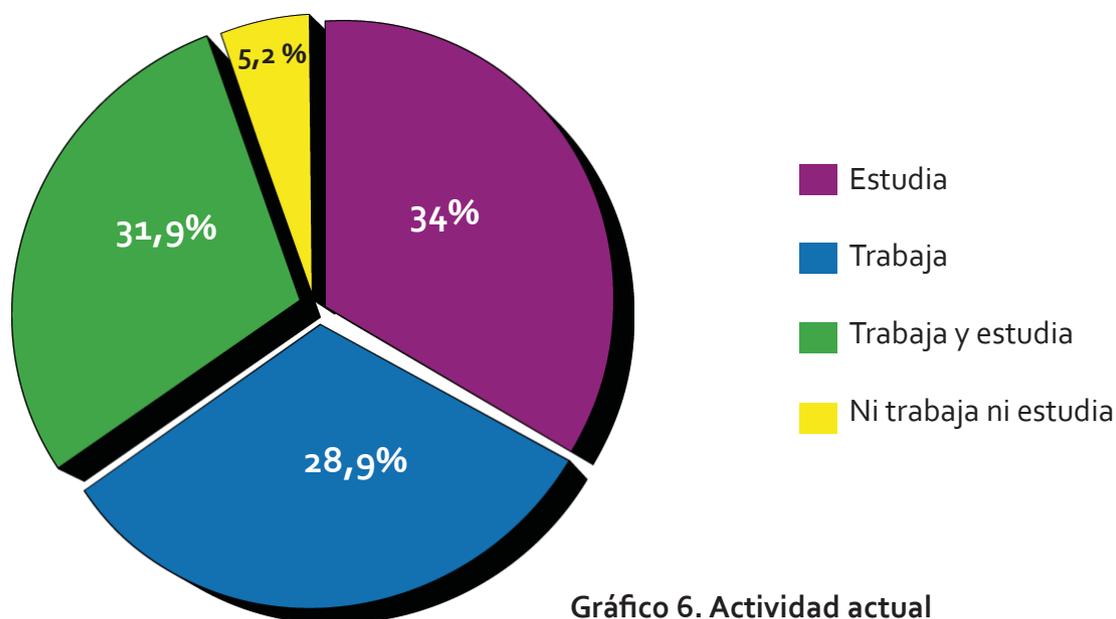
■ Universitaria incompleta

■ Superior técnica incompleta

■ Universitaria completa

4.1.6 Actividad Actual

Con relación a la actividad actual de las y los encuestados, se obtuvo que el 34% tiene como actividad exclusiva el estudio, 28,9% solamente se encuentra trabajando, y 31,9% combina ambas actividades; mientras que el 5,2% no realizan ninguna actividad.



4.1.7 Actividad Laboral

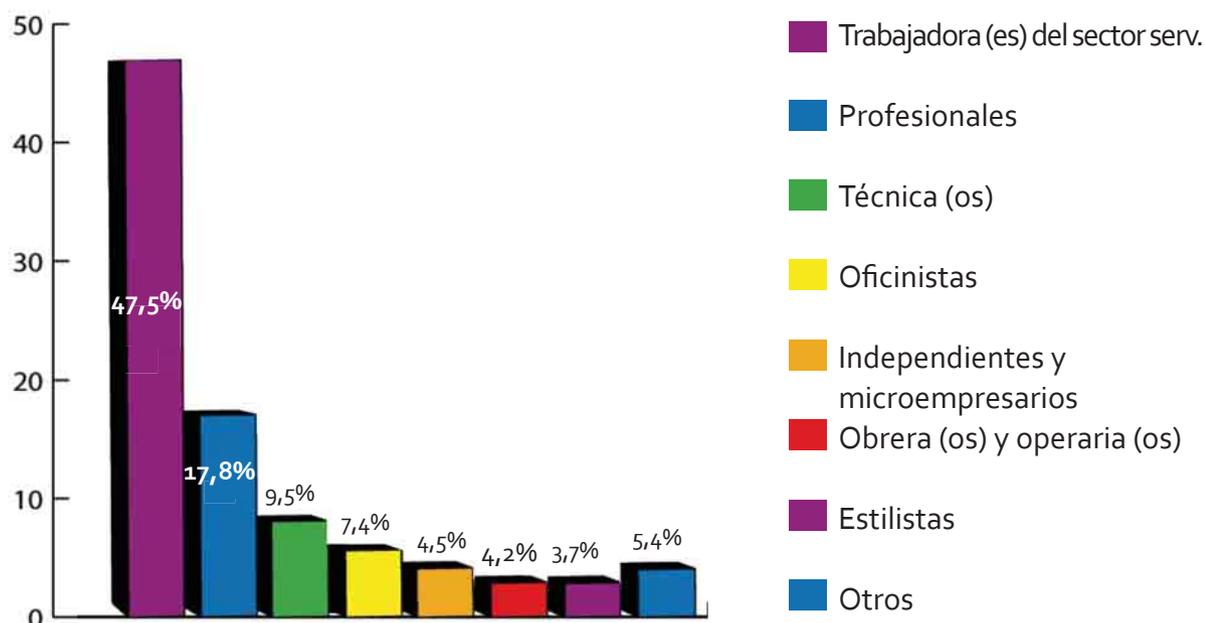
En relación con la actividad laboral, el 59,8% señaló su ocupación laboral, como se puede ver en el siguiente cuadro:

Tabla 3. Actividad Laboral

Contesta	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	163	40,2%
Sí contesta	242	59,8%
TOTAL	405	100%

Al interior de este grupo, la mayor actividad laboral se da en el sector servicios (restaurantes, tiendas, venta, vigilancia, entre otros), que representa casi la mitad de los casos (47,5%), seguido por los profesionales en sus distintas ramas (17,8%), técnicos (9,5%) y oficinistas (7,4%): Entre las ocupaciones minoritarias aparecen trabajadores/as independientes y microempresaria/os (4,5%), obrera/os y operario/as (4,2%) y estilistas (3,7%).

Gráfico 7. Actividad y ocupación laboral



4.1.8 Estudios

Del conjunto de las y los encuestados, 65,9% contestaron la pregunta sobre la especialidad que se encuentran estudiando; 33,1% no contestaron, pero se trata de un porcentaje que coincide con el grupo que dijo que solamente trabajaba, más el grupo de los que dijeron que no trabajaban ni estudiaban.

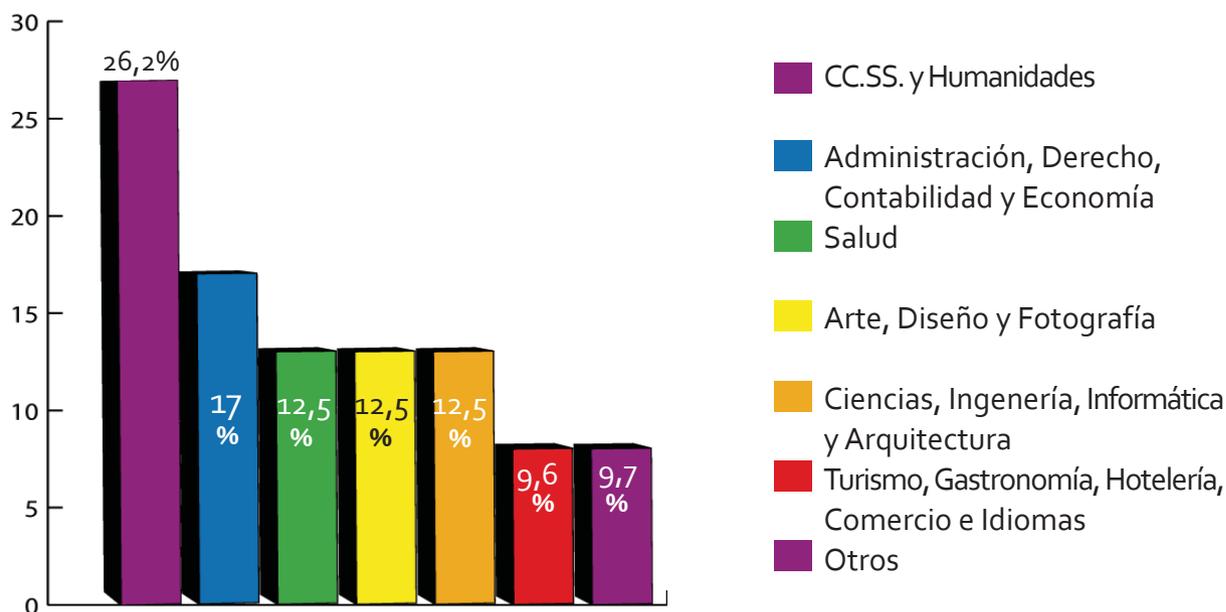
Tabla 4. Estudios

Contesta	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	134	33,1%
Sí contesta	271	65,9%
TOTAL	405	100%

En cuanto a la especialidad que estudian, se encontró que más de una cuarta parte de las y los entrevistados estudiantes contestaron que cursaban carreras universitarias de Ciencias Sociales y Humanidades (26,2%); seguidos de un grupo de carreras conformadas por Administración, Derecho, Contabilidad y Economía (17%), y de otros tres grupos de carreras que obtienen 12,5% cada uno: Ciencias de la Salud; Arte, Diseño y Fotografía; Ciencias, Ingeniería, Informática y Arquitectura. Finalmente, 9,6% estudian Turismo, Gastronomía, Hotelería, Comercio, Idiomas; y otro porcentaje similar estudia un conjunto variado de especialidades. Como se puede ver, hay un importante porcentaje que estudia carreras universitarias y en especial del bloque de las Ciencias Sociales y Humanidades.

Acercas de este resultado, se debe tener en cuenta que, al realizarse la encuesta en la XI Marcha del Orgullo LTGB, una importante cantidad de la población encuestada está conformada por las y los activistas universitarios.

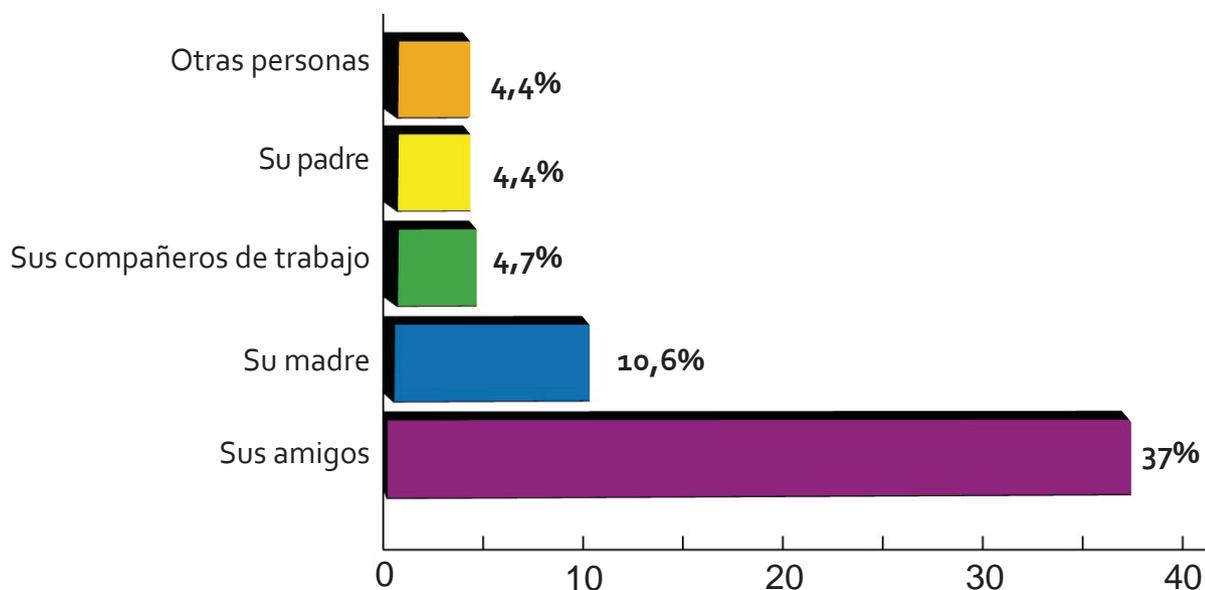
Grafico 8. Estudio y/o especialidad



4.2 Experiencia de Clóset

Una de las variables que se pretendió indagar fue la *experiencia del clóset* o el *ocultamiento de identidad LGTB* en la vida de las y los encuestado/as⁶. Se encontró que, pese a que la encuesta se hizo en la Marcha del Orgullo, las y los entrevistados, en su mayoría, revelan diferentes niveles del clóset. Es así que en una pregunta de respuesta múltiple se encontró que, al preguntarles sobre quiénes conocían de su sexualidad, la proporción más alta mencionó a sus *amigos* (37%), pero debemos tener en cuenta que, aunque este porcentaje fue el más alto, apenas supera el tercio. Luego siguen aquellos/as que señalan que su *madre* sabe de su sexualidad, quienes representan sólo 10,6% del total. De allí, el 4,7% afirma que lo saben sus *compañeros de trabajo*; mientras que comparten un 4,4% las y los que afirman que *lo saben su padre y otras personas*.

Grafico 9. Personas que saben de su sexualidad o identidad



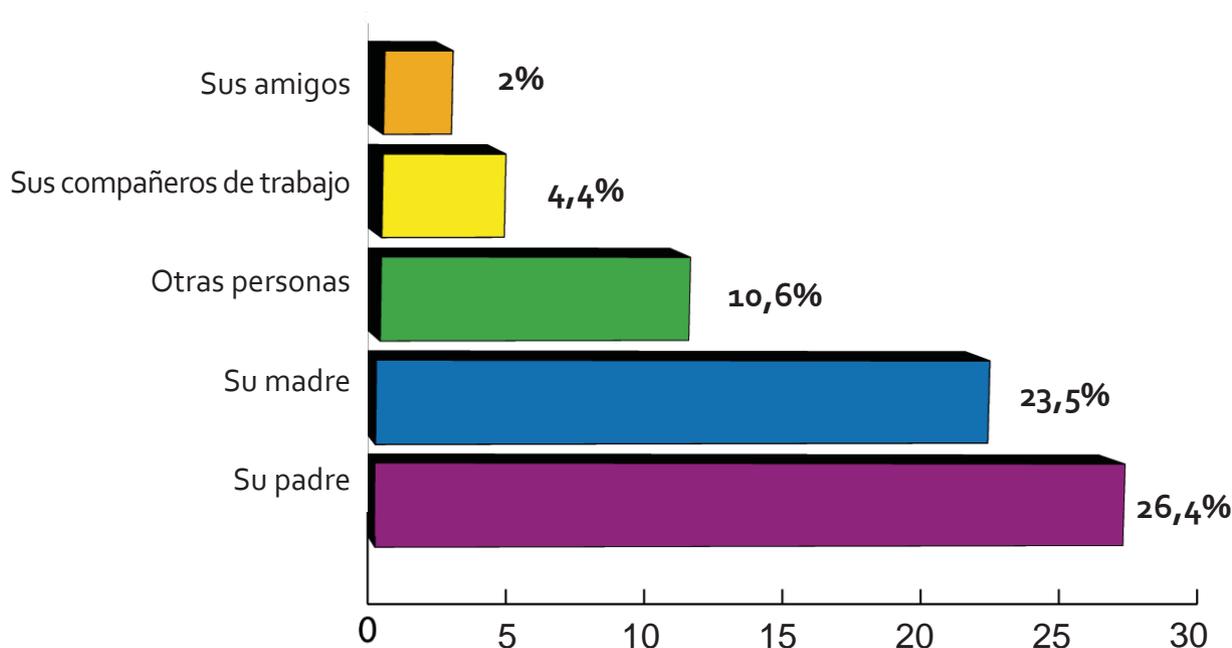
De este primer cuadro, se puede afirmar que la mayoría de las personas encuestadas presentan un alto nivel del clóset y ocultamiento, que la mayor parte de su entornos no sabe de sus orientaciones sexuales e identidades de género. Justamente para indagar más en este tema, se les preguntó sobre *qué personas no quisieran que se enteraran sobre su sexualidad*, planteándose una respuesta múltiple, y se encontró que los porcentajes de personas no desean revelar su sexualidad o su identidad de género son bastante minori-

6 Según: la Asociación Internacional de Lesbianas y Gays – ILGA: “Particularmente los/as jóvenes adolescentes, al descubrir que se sienten atraídos/as sexualmente hacia personas de su mismo sexo, viven un proceso de aceptación a veces tormentoso dado que no se atreven a mencionar lo que les pasa a sus familiares y mucho menos a sus amistades. Es común que las personas homosexuales oculten su orientación sexual para evitar el rechazo o la agresión del resto de la sociedad. (en: Derechos Humanos, Manual de Recursos y Directorio. Asociación Internacional de Lesbianas y Gays- ILGA. Sección América Latina y el Caribe. Santiago, 2002. Pág. 28.

tarios, lo cual permite suponer que la mayoría de las y los entrevistados desean estar fuera del closet y vivir abiertamente su sexualidad.

En los resultados, se encontró también que las mayores resistencias a que otro *se enteren* se encuentran dentro del núcleo familiar; es así que al 26,4% de las y los entrevistados no le gustaría que su padre lo sepa y al 23,5% no le gustaría que se entere su madre. Igualmente, ambos porcentajes son minoritarios y nos hablan de que solo 1 de cada 4 no quisiera que su entorno familiar sepa de su orientación sexual y/o identidad de género. Un 10,6% no desean que se enteren otras personas, mientras que un minoritario 4,4% no desea que se enteren en su entorno laboral. Por último, una mínima proporción del 2% no desea que se enteren sus amistades.

Gráfico 10. Persona que no le gustaría que sepa de su sexualidad o identidad

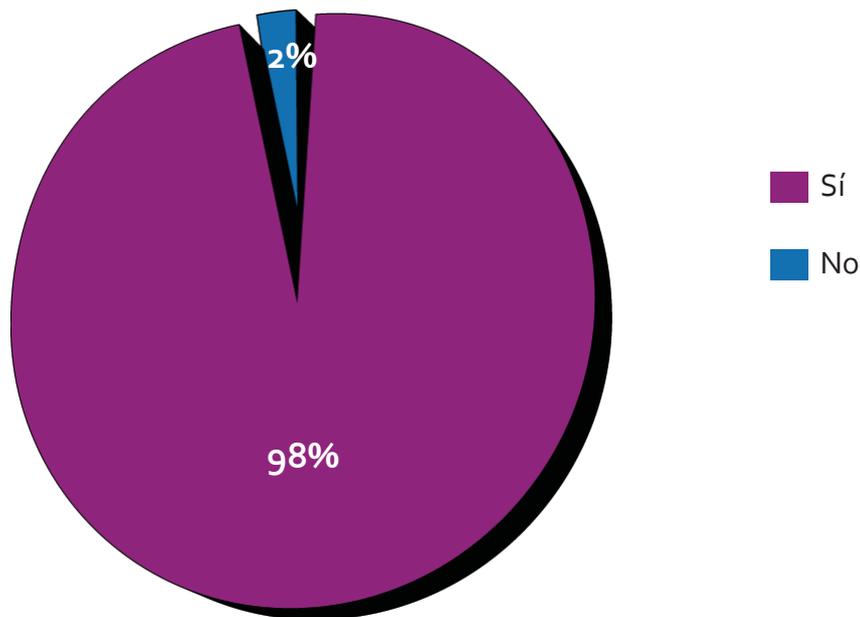


De las preguntas anteriores, se puede deducir que un significativo número de jóvenes mantiene cierto nivel de ocultamiento o clóset en sus ámbitos familiares y laborales; sin embargo, la gran mayoría de ellos quisieran no hacerlo y vivir abiertamente su sexualidad. No obstante, podemos indagar las razones de este ocultamiento al analizar sus percepciones frente a la discriminación.

4.2.1 Percepción sobre la discriminación

Para entender la percepción sobre la discriminación resultó clave preguntar a las y los encuestados: ¿Crees que en nuestro país existe discriminación a causa de la sexualidad y/o identidad de las personas? Se encontró que 98% de ellas y ellos dijeron que sí existe la discriminación, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Gráfico 11. ¿Crees qué en nuestro país existe discriminación a causa de la sexualidad y/o identidad de las personas?



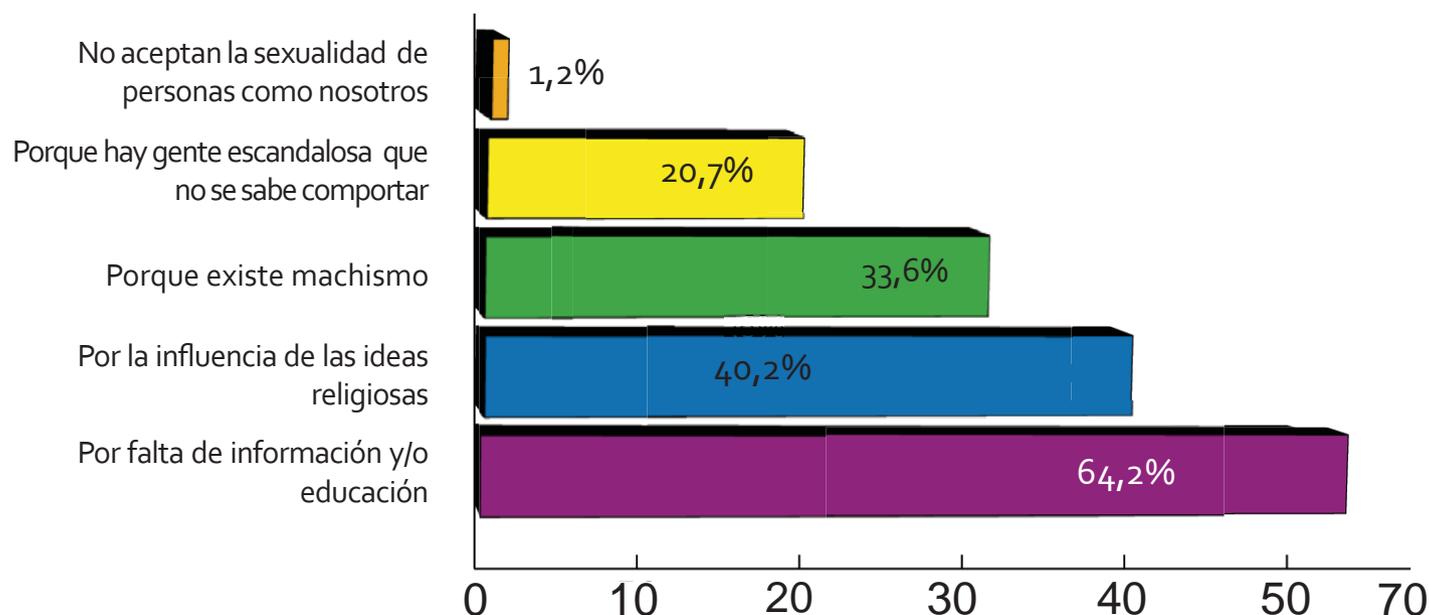
Se cruzó esta misma pregunta con la variable *orientación sexual o identidad de género*, y se encontró el valor más alto de respuesta positiva en la población trans (100%), y el menor en la población bisexual (97%), aunque se debe agregar que la diferencia porcentual no es significativa, dada la casi unanimidad de la respuesta afirmativa. Sin embargo, es importante tener en cuenta que en la población trans existe un mayor convencimiento de la presencia de la discriminación.

Tabla 5. Crees qué en nuestro país existe discriminación a causa de la sexualidad y/o identidad de las personas – Por Identidad de Género

¿Crees qué en nuestro país existe discriminación a causa de la sexualidad y/o identidad de las personas?	Orientación Sexual o Identidad de de Género			
	Gay	Lesbiana	Bisexual	Trans
Sí	97,9%	98,5%	97,3%	100,0%
No	2,1%	1,5%	2,7%	0,0%
TOTAL	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Se indagó sobre las razones que las y los entrevistados ubican como causas de la discriminación por orientación sexual o identidad de género. Con la opción de respuesta múltiple, se encontró lo siguiente: Más de la mitad (64,2%) indica la falta de educación e información como la principal causa de discriminación; le sigue en un 40,2% que señala a la influencia de las ideas religiosas como causa de ella; y otras causas de conductas discriminatorias indicadas son el machismo (33,6%) y el hecho de que exista *gente escandalosa que no sabe comportarse* (20,7%). Finalmente, hay un 1,2% que dice que la causa de la discriminación es la *existencia de quienes no aceptan a personas con sexualidades diferentes*.

Gráfico 12. Razones de la discriminación



Resulta fundamental anotar que la principal causa de la discriminación señalada se relaciona a la ausencia de información y de educación que permitan una mejor comprensión de la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género. Otra causa alude a los prejuicios, tanto los producidos por creencias religiosas como por los valores machistas. Finalmente, sólo 1 de cada 5 señala como causa de la discriminación la conducta escandalosa de la propia población LGTB. Esto sugiere que aún existen ideas de desvalorización interiorizadas en la comunidad LGTB, las cuales justifican a las y los agresores ante conductas percibidas como "escandalosas" al interior de la comunidad.

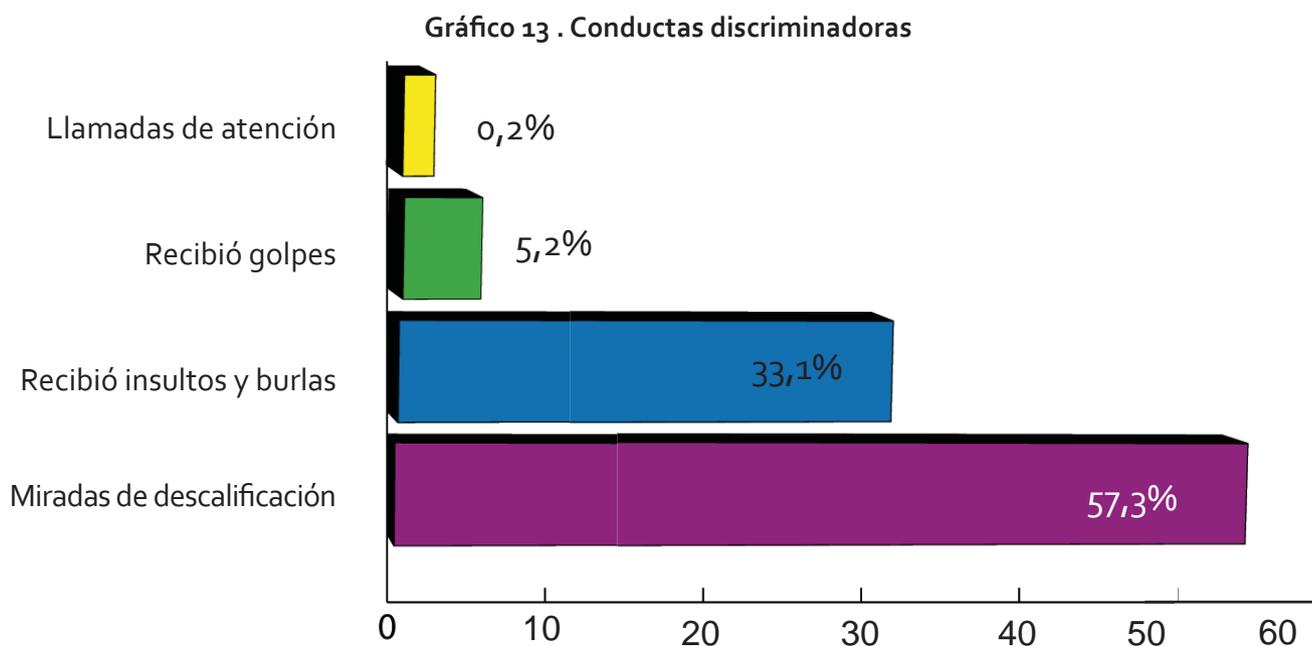


Activistas con la Bandera de la Diversidad en la XI Marcha del Orgullo
LTGB, 2012

| Fuente: René Galarreta

4.2.2 Conductas discriminadoras

Un aspecto importante que se pretendió indagar con respecto a la experiencia de discriminación fue lo concerniente a las conductas discriminadoras que las y los jóvenes LGTB sufrieron a causa de su orientación sexual o identidad de género, con la opción de respuesta múltiple se encontró lo siguiente:



El 57,3% de las personas encuestadas ha recibido miradas de rechazo o descalificación por parte de otras personas; 33,1% de ellas recibieron agresiones verbales, como insultos y burlas; y 5,2% fueron víctimas de agresiones físicas, y 0,2% mencionó las llamadas de atención.

Cuando se desagregan los datos por identidad se encuentra que en los tres ítems más mencionados la población trans registra en mayor medida haber porcentajes de haber sido blanco de conductas discriminadoras, precisándose que 77.8% de las personas trans fueron discriminadas a través de miradas de descalificación; 61.1 % con insultos; y 22,2% mediante agresiones físicas a causa de su identidad de género. En relación al resto de la población objetivo (lesbianas y gays), se obtiene que el 69.7% de las lesbianas encuestadas reportan que fueron discriminadas siendo víctimas de miradas de rechazo o descalificación, mientras que lo mismo ocurrió con el 52.4% de los gays encuestados y 45,5% de las y los bisexuales entrevistados. Con respecto a ser víctimas de insultos y burlas, esta alternativa fue señalada por 37,7% de los gays frente a 29,5% de las lesbianas y 26.8% de las y los bisexuales. En cuanto haber sido víctimas de golpes, se reporta que lo fueron 5.6% de los gays, 4.5% de las lesbianas y 2.7% de las y los bisexuales.

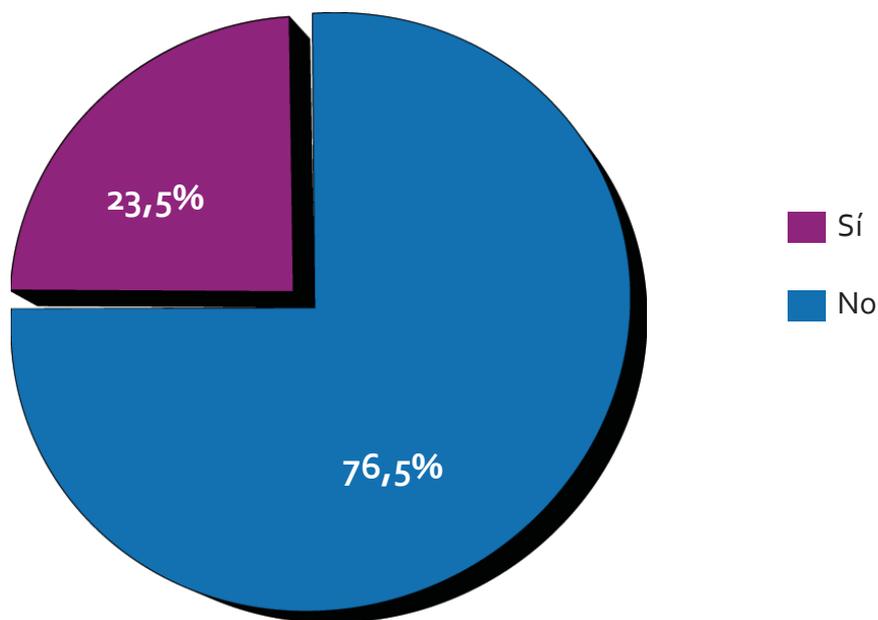
Tabla 6. Conducta discriminadora - Por Identidad de género

Conducta discriminadora	Gay	Lesbiana	Bisexual	Trans
A causa de su sexualidad recibió miradas de rechazo o descalificación.	52,4%	69,7%	45,5%	77,8%
A causa de su sexualidad recibió insultos y burlas.	37,8%	29,5%	26,8%	61,1%
A causa de su sexualidad recibió golpes.	5,6%	4,5%	2,7%	22,2%

4.2.3 Discriminación en la escuela

Se indagó también sobre la experiencia de discriminación en la escuela. Ante la pregunta: ¿Sentiste rechazo en la escuela a causa de tu identidad o sexualidad?, se encontró que casi una cuarta parte respondió a esta pregunta de manera afirmativa (23,5%), mientras que un mayoritario 76,5% contestó de manera negativa. Esto se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico 14. Sufrió discriminación en la escuela



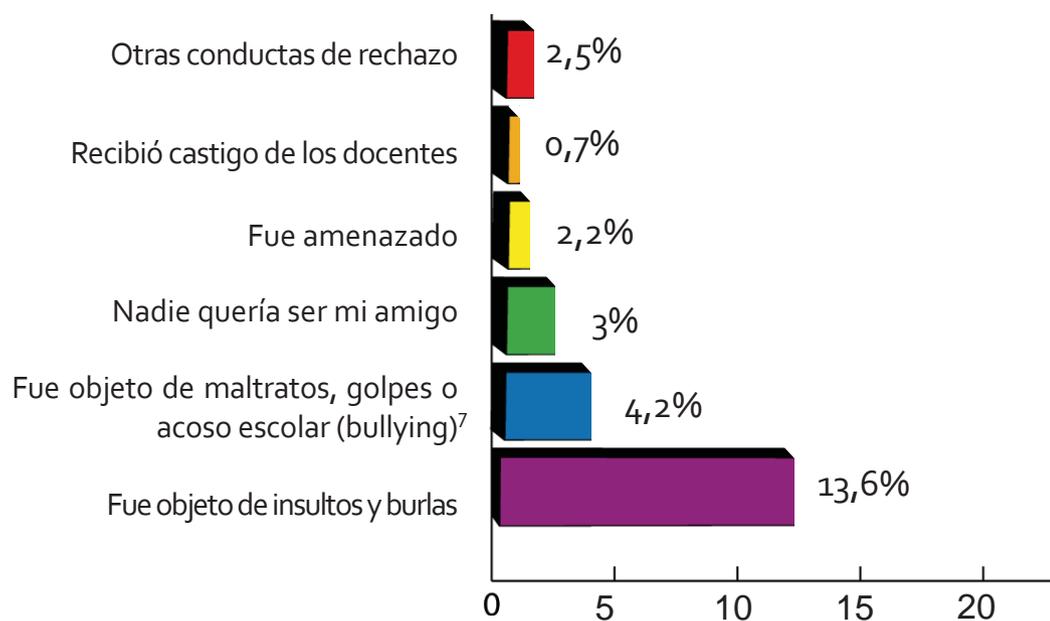
Cuando se desagregó la respuesta a esta pregunta considerando la orientación sexual y la identidad de género, se obtuvo lo siguiente: en los grupos trans (33,3%) y gays (30,8%) se encontró la mayor cantidad de casos que reportan haber sido objeto de rechazo en su escuela, mientras que los grupos de lesbianas (18,9%) y de bisexuales (17,9%) reportaron un menor porcentaje de rechazo. Al respecto, es importante precisar que los grupos trans y gays alcanzan un porcentaje que equivale a casi un tercio, como se puede ver en el siguiente cuadro:

Sintió rechazo en la escuela a causa de su sexualidad o identidad	Orientación Sexual o Identidad de Género			
	Gay	Lesbiana	Bisexual	Trans
Sí	30,8%	18,9%	17,9%	33,3%
No	69,2%	81,1%	82,1%	66,7%
TOTAL	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Tabla 7. Sintió rechazo en la escuela causa de su sexualidad o identidad - Por identidad de Género

Cuando se indagó sobre el tipo de conducta agresiva recibida y bajo la opción de respuesta múltiple, se halló que los principales tipos de agresión fueron los insultos y burlas (13,6%); le siguieron los maltratos, golpes y *Bullying*⁷ (4,2%); la ausencia de amigos (3,0%); las amenazas (2,2%) y los castigos por parte de los docentes (0,7%).

Gráfico 15. Conductas discriminadoras en la escuela



Cuando se segmenta la respuesta según la orientación sexual y la identidad de género, se encuentra que entre las tres principales conductas de rechazo, los mayores porcentajes se producen en la vida de los gays y de las personas trans. Vale resaltar que 22,2% de personas trans reportan haber recibido insultos y burlas en la escuela; en el caso de las personas gays el porcentaje llega al 20,3%; en las y los bisexuales es de 10,7%; y en las lesbianas alcanza 7,6%. Para el caso de maltratos, golpes y bullying escolar, en el caso de gays llega al 5,6% y en el de las personas trans 4,2%. Para el caso de la ausencia de amigos se reportan similares porcentajes: 4,2% para gays y 5,6% para trans. No se analizaron las otras categorías ya que reportaron porcentajes poco significativos.

⁷ Acoso escolar (Bullying): maltrato (agresiones físicas, verbales o relacionales) que recibe repetidamente y lo largo del tiempo un alumno o una alumna de otros (uno o varios) y tiene efectos de victimización en quien lo recibe. (EN: Acoso Escolar (Bullying). Dirección General de la Oficina de Defensa de los Derechos del Menor (ODDM). Consejería de Presidencia y Deportes, Gobierno de las Illes Balears. España 2005. Pág. 4.

Tabla 8. Conductas discriminadoras – Por Identidad de Género

Conducta	Gay	Lesbiana	Bisexual	Trans
Fue objeto de insultos y burlas	20,3	7,6	10,7	22,2
Fue objeto de maltratos, golpes o bullying	5,6	3,0	3,6	4,2
Nadie quería ser mi amigo	4,2	1,5	2,7	5,6



Jóvenes expresando su orgullo LTGB
| Fuente: Archivo Fotográfico SENAJU

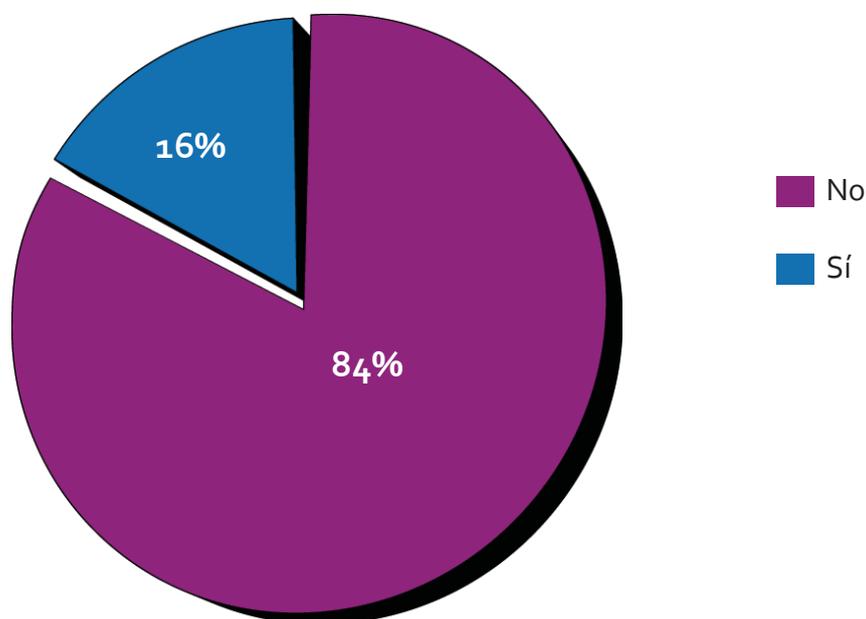


Proyecto Todo Mejora presente en la XI Marcha del Orgullo LTGB, 2012
| Fuente: Archivo Fotográfico SENAJU

4.2.4 Experiencia de rechazo por parte de los vecinos

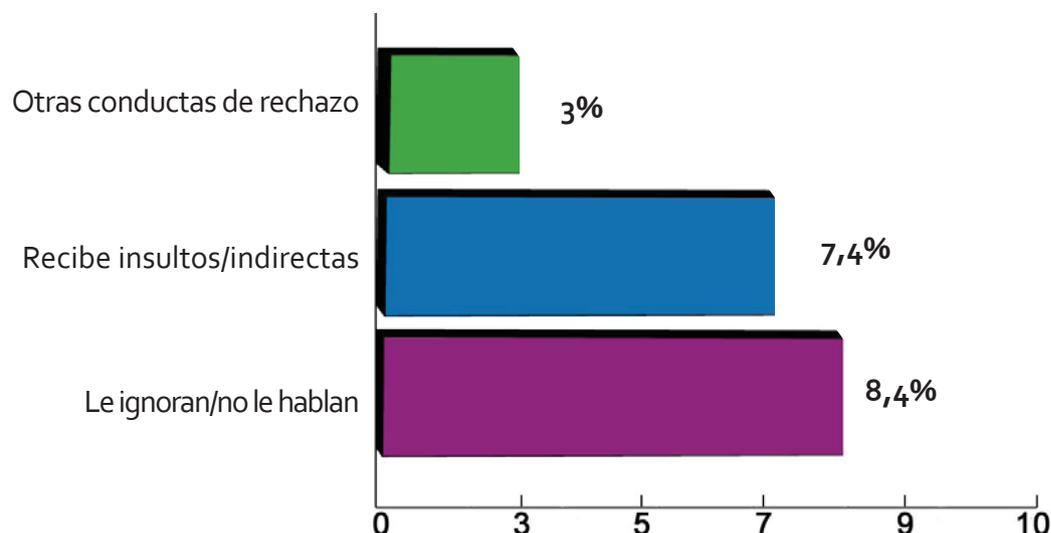
Se indagó también acerca de las conductas de rechazo por parte de los vecinos/as. Se encontró porcentajes de rechazo menores a los reportados para la escuela, pues el 16% reportó algún tipo de rechazo por parte de sus vecinos.

Gráfico 16. Rechazo de sus vecinos



Para el caso del tipo de conducta de rechazo, se indagó las principales, encontrándose que resultaron menos agresivas que aquellas registradas en el espacio de la escuela. Las conductas mencionadas por un regular número de encuestado/as fueron: les ignoran o no les hablan (8,4%) y reciben insultos, indirectas y hablan a sus espaldas (7,4%). También fueron mencionadas otras conductas, pero tuvieron referencias poco significativas.

Gráfico 17 . Conductas de rechazo de sus vecinos



En la distribución de las respuestas según la orientación sexual y la identidad de género, se halló que las jóvenes trans son el grupo que siente más rechazo por parte de sus vecinos, con 27,8%; le siguen las lesbianas con 18,9%, las y los bisexuales con 17,9%, y los gays, que reportan menor rechazo de sus vecinos con 10,5%. Apréciase el siguiente cuadro:

Tabla 9. Ha sentido rechazo por parte de sus vecinos – Por Identidad

Ha sentido rechazo por parte de sus vecinos	Orientación Sexual o Identidad de de Género			
	Gay	Lesbiana	Bisexual	Trans
Sí	10,5	18,9	17,9	27,8
No	89,5	81,1	82,1	72,2
TOTAL	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Al indagar sobre el tipo de conducta agresiva de los vecinos, se encontró que en la población trans, el 16,7% declara haber sido víctima de insultos, indirectas o que sus vecinos hablan mal a sus espaldas. En cambio, quienes dijeron que los ignoran o no les hablan fueron las y los bisexuales con 11,6% y las personas trans con 11,1%; ambos grupos de población tienen los más altos registros. En todos los casos, la población gay reporta el menor registro de conducta agresiva perpetrada contra ella por sus vecinos/as.

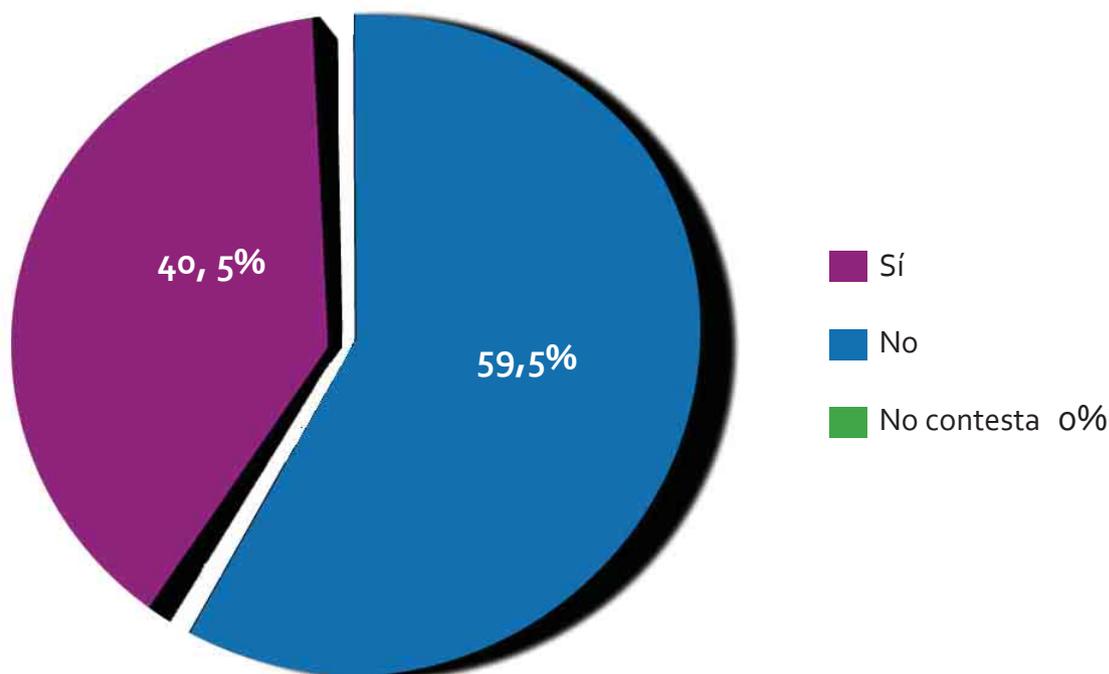
Tabla 10. Conducta agresiva de sus vecinos

Conducta	Gay	Lesbiana	Bisexual	Trans
Recibe Insultos /indirectas/ hablar a mis espaldas.	5,6	9,1	6,2	16,7
Fue objeto de maltratos, golpes o bullying	6,3	7,6	11,6	11,1

4.2.5 Discriminación en lugares públicos

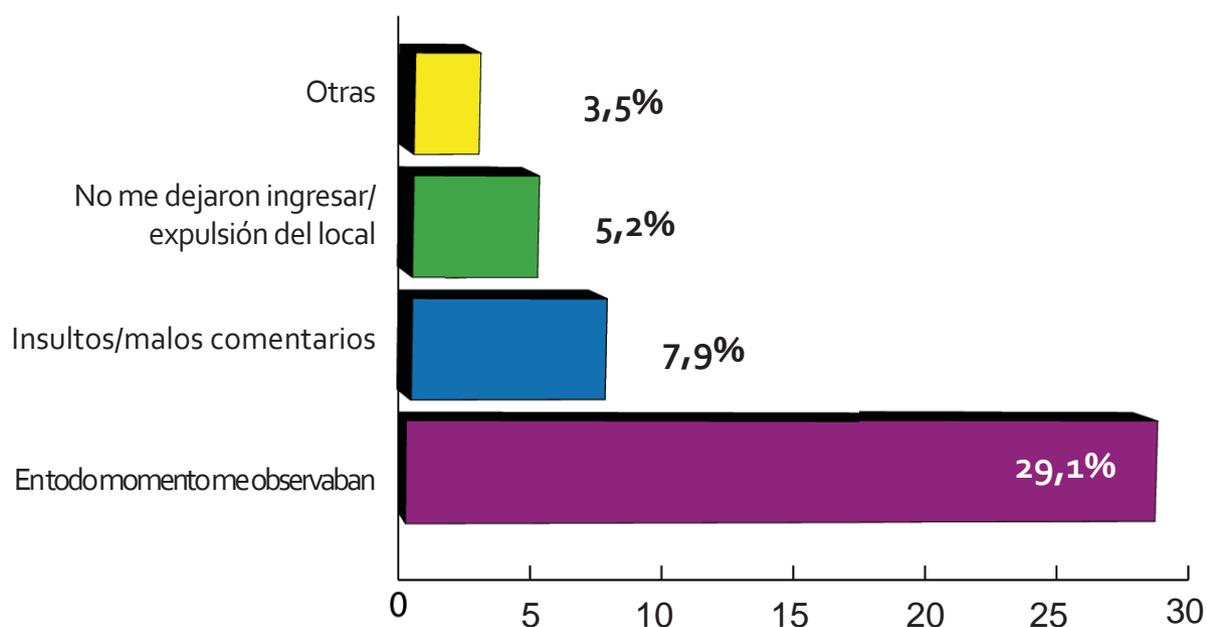
Otro elemento sobre el cual se indagó fue la experiencia de haber vivido el rechazo en lugares públicos, tales como restaurantes, cines, medios de transporte, centros comerciales. Se halló que el 40,5% admiten haber experimentado sentimientos de rechazo por parte de la población; si bien la cifra no es mayoritaria, sí debemos anotar que negar la discriminación o rechazo puede ser un mecanismo de autodefensa en algunos segmentos de la población LGTB.

Gráfico 18 . Discriminación en lugares públicos



Al indagar sobre las conductas que se consideraban de rechazo, la que aparece con más fuerza es la percepción de que en todo momento *les observan* (29,1%); le siguen los *insultos, malos comentarios y hablar a sus espaldas* (7,9%); y que *nos les dejaron ingresar o les expulsaron de algún lugar* (5,2%). Por último, hay un 3,5% de entrevistados/as que mencionan un conjunto muy variado de conductas que van desde agresiones, amenazas, llamadas de atención, entre otras.

Gráfico 19. Conductas de rechazo en lugares públicos



Cuando se cruza la variable de haber experimentado rechazo en un lugar público con las de orientación sexual e identidad de género, se puede percibir que son las lesbianas quienes más han experimentado el rechazo en los lugares públicos (52,3%). Le siguen las personas trans (44,4%), las y los bisexuales (38,4%), y los gays (31%).

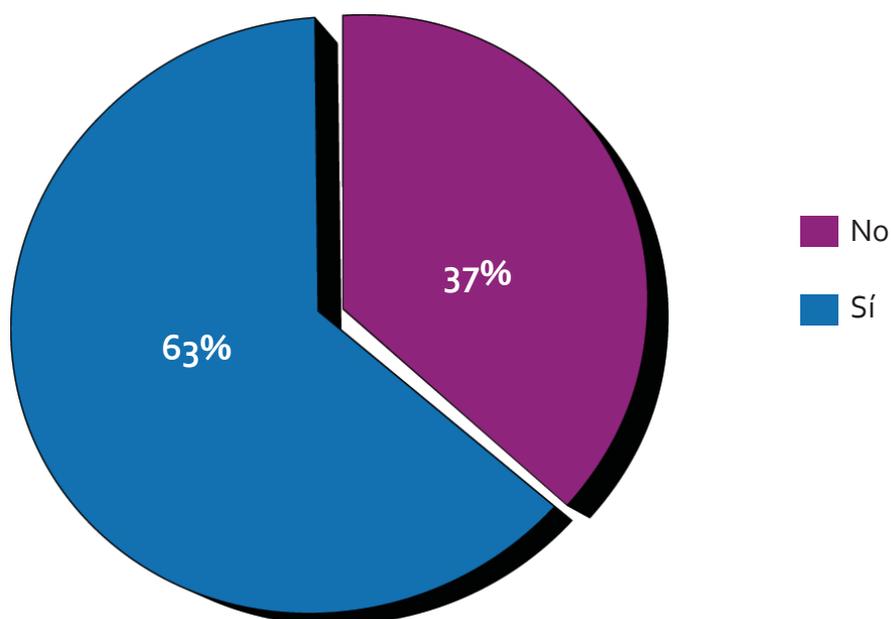
Tabla 11. Ha sentido rechazo en lugares como: restaurantes, cines, medios de transporte, centros comerciales o en otros lugares

Ha sentido rechazo en lugares como: restaurantes, cines, medios de transporte, centros comerciales o en otros lugares	Gay	Lesbiana	Bisexual	Trans
Sí	31,0	52,3	38,4	44,4
No	69,0	47,7	61,6	59,4

4.2.6 Discriminación laboral

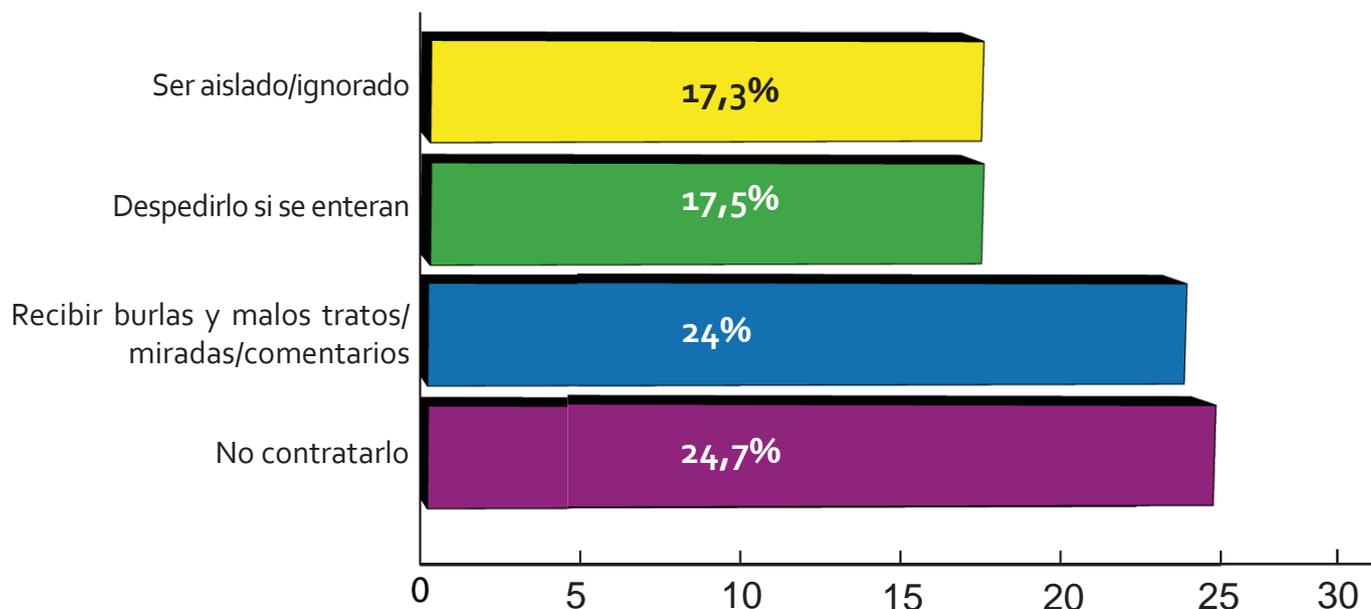
Otro aspecto singular a indagar fue la percepción que tienen las y los jóvenes LGTB sobre la discriminación en el campo laboral. Teniendo en cuenta que no todos y todas trabajaban se les hizo la pregunta en tercera persona: ¿Cree que en el aspecto laboral existe discriminación hacia personas como usted? En sus respuestas, 63% consideran que sí existe discriminación laboral; contra 37% que piensan que ella no existe.

Gráfico 20. Existe discriminación laboral hacia las personas como usted



Posteriormente, con la opción de respuesta múltiple, se preguntó sobre las conductas discriminatorias en el ámbito laboral, encontrándose que *no les o las contratan* (24,7%) y que *reciben malos tratos, insultos, miradas y comentarios* (24,0%). Además, el 17,5% considera que la persona podría ser despedida si se enterasen en su centro laboral de su orientación sexual o identidad de género; mientras que el 17,3% opina que serían aislados/as o ignorados/as (en el sentido de ser excluidos/as).

Gráfico 21. Conductas de discriminación en el ámbito laboral



Al cruzar la variable de *percepción de discriminación laboral* con la *orientación sexual y la identidad de género*, se encontraron resultados muy parejos, todos mayores del 60%, existiendo una mayor fuerza de la percepción en el grupo bisexual (68,8%) y una menor en el grupo gay (60,1%); es probable que entre las y los bisexuales exista un mayor nivel de temor a ser descubiertos/as, ya que presentan un mayor porcentaje en sus respuestas.

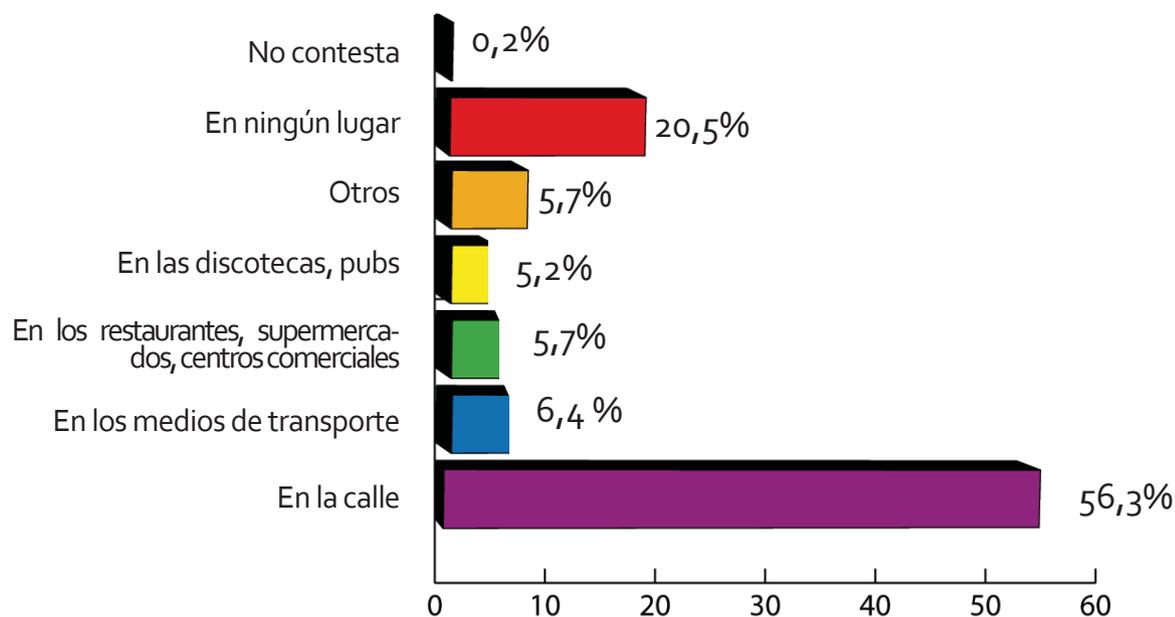
Tabla 12. Cree qué en el aspecto laboral existe discriminación hacia personas como usted - Por Identidad de Género

¿Cree qué en el aspecto laboral existe discriminación hacia personas como usted?	Gay	Lesbiana	Bisexual	Trans
Sí	60,1	61,4	68,8	61,1
No	39,9	38,6	31,2	38,9

4.2.7 Lugares donde se teme recibir una agresión

Ante la pregunta: ¿En qué tipo de lugar usted ha sentido mayor temor de recibir una agresión?, se halló que más de la mitad de las y los encuestados respondieron que en la calle (56,3%), que se constituye en el lugar por excelencia en donde se sienten más vulnerables. Le siguen con menores porcentajes: los medios de transporte (6,4%); restaurantes, supermercados y centros comerciales (5,7%); las discotecas y *pubs* (5,2%) y otros diversos lugares (5,7%). Asimismo, el 20,5% de ellas y ellos indicó que no se sentían vulnerables en ningún lugar, lo que corresponde a aproximadamente un quinto de las y los encuestados.

Gráfico 22. Lugar donde ha sentido mayor discriminación



Cuando las respuestas a la pregunta anterior se cruzan con la variable orientación sexual o identidad de género, se encuentra que hay diferencias entre los grupos poblacionales. Existe un alto porcentaje de personas trans que sienten temor en la calle (72,2%); le siguen con porcentajes casi parejos las y los bisexuales (57,1%), las lesbianas (55,3%) y los gays (54,5%).

En los siguientes ítems son las lesbianas las que muestran mayor temor: 7,6% en los medios de transporte y 8,3% en los restaurantes, supermercados y centros comerciales; sin embargo, en las discotecas, es la población gay la que muestra mayor índice de temor con el 9.1%. En sentido contrario, las personas bisexuales tuvieron el más alto porcentaje entre las y los que no tienen temor en ningún lado (25%), seguidos de los gays (21,0%), las lesbianas (17,4%) y, finalmente, el grupo trans (11,1%), que es el que se muestra más temeroso de una posible agresión.

En qué tipo de lugar usted ha sentido mayor temor de recibir una agresión	Orientación Sexual o Identidad de de Género			
	Gay	Lesbiana	Bisexual	Trans
En la calle.	54,5%	55,3%	57,1%	72,2%
En los medios de transporte.	6,3%	7,6%	5,4%	5,6%
En los restaurantes, supermercados, centros comerciales.	3,5%	8,3%	6,3%	0,0%
En las discotecas, pubs.	9,1%	3,8%	2,7%	0,0%
Otros	5,6%	6,8%	3,6%	11,1%
En ningún lugar (No tengo temor).	21,0%	17,4%	25,0%	11,1%

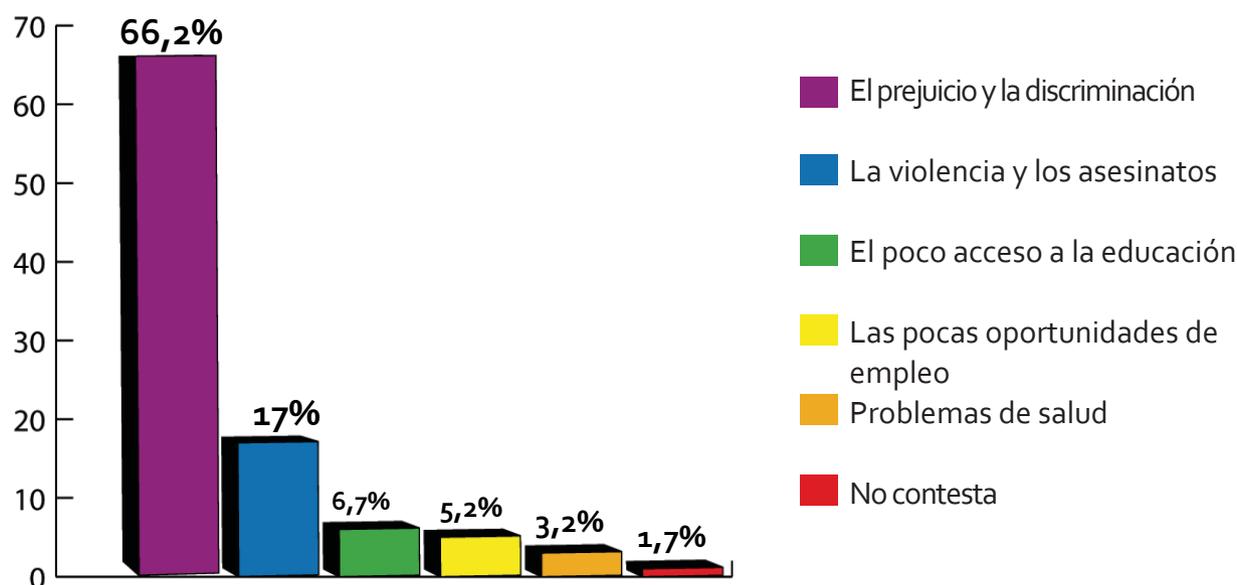
Tabla 13. En qué tipo de lugar usted ha sentido mayor temor de recibir una agresión



4.3 Principales problemas de la comunidad LGTB

Cuando se preguntó sobre el principal problema que afronta la comunidad LGTB, se encontró que dos tercios de las y los encuestados mencionaron el prejuicio, la discriminación y la falta de respeto como el principal problema (66,2%), seguido de la violencia y los asesinatos con un significativo 17%; luego, con porcentajes menores, aparecen el poco acceso a la educación (6,7%), las pocas oportunidades de empleo (5,2%) y los problemas de salud (3,2%). Es importante anotar que pese a las intensivas campañas sobre VIH-SIDA, este tema, incluido en el rubro salud, obtiene un pequeño porcentaje.

Gráfico 23 . Principales problemas de la comunidad LGTB



Cuando se cruzan las respuestas sobre los principales problemas de la comunidad con las variables de identidad de género y orientación sexual, se obtiene que en los cuatro grupos poblacionales el principal problema es "el prejuicio, la discriminación y la falta de respeto": 75% en las lesbianas, 62,9% en los gays, 62,5% en las y los bisexuales, y 50% entre las personas trans. La violencia y los asesinatos obtienen porcentajes muy parejos entre los gays (18,9%), las y los bisexuales (17,9%) y las lesbianas (16,7%), pero no es mencionado entre las personas trans.

No obstante, es importante mencionar que las pocas oportunidades de empleo son señaladas por un tercio de las personas trans (33,3%), frente a porcentajes bastante bajos en los otros grupos poblacionales. Además, el poco acceso a la educación es más mencionado por la población trans (16,7%), y los problemas de salud son más referidos en la población gay (6,3%), mientras que el porcentaje que no contesta no es significativo en la muestra.

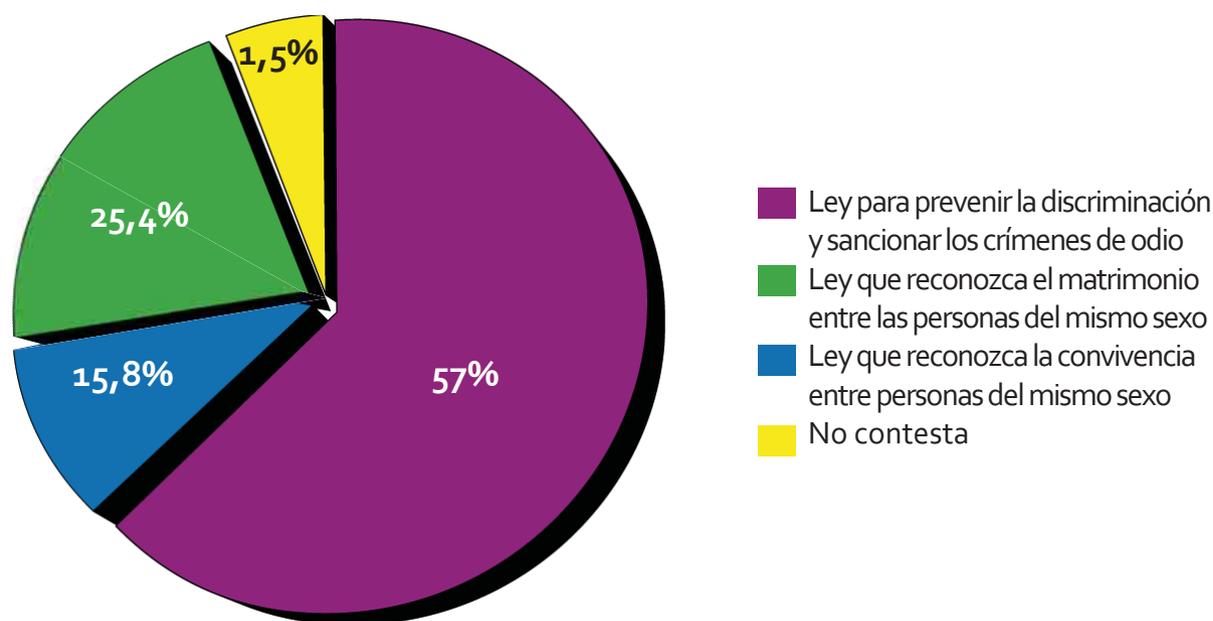
Principal problema que sufre su comunidad	Orientación Sexual o Identidad de de Género			
	Gay	Lesbiana	Bisexual	Trans
El prejuicio, la discriminación y la falta de respeto.	62,9 %	75,0 %	62,5 %	50,0 %
La violencia y los asesinatos.	18,9 %	16,7 %	17,9 %	0,0 %
Las pocas oportunidades de empleo.	3,5%	3,8 %	4,5 %	33,3 %
El poco acceso a la educación.	5,6 %	3,0 %	10,7 %	16,7 %
Problemas de salud.	6,3 %	1,50%	1,8 %	0,0 %
No contesta	2,8 %	0,0 %	2,7 %	0,0 %
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Tabla 14. Principal problema que sufre su comunidad - Por Identidad de Género

4.4 Principal ley para la comunidad

Al indagar sobre la ley que las y los encuestados consideraban más importante para la comunidad, el 57% indica que la principal es una ley para prevenir la discriminación y sancionar los crímenes de odio. Ello resulta congruente con los problemas identificados como los más relevantes. Luego, mencionan la necesidad de una ley que reconozca el matrimonio entre las personas del mismo sexo (25,4%) y otra ley que reconozca la convivencia entre personas del mismo sexo (15,8%). Al respecto, debemos señalar que en las alternativas se incluyó la Ley de Identidad para las personas trans, pero no fue priorizada por ninguno de las y los encuestados. Es importante anotar que entre las exigencias de una ley de matrimonio y la de una de convivencia suman 41,2%, que es una cifra significativa, pero menor al respaldo mayoritario hacia la urgencia de una ley contra la discriminación. Vale anotar que sólo el 1,5% no contestó esta pregunta.

Gráfico 24 . Principal ley para la Comunidad



Con respecto a una posible ley principal relacionada a la identidad de género y la orientación sexual, la ley para prevenir la discriminación y sancionar los crímenes de odio es la más mencionada en todos los grupos poblacionales, obteniendo: 62,9% entre los gays, 56,2% entre las y los bisexuales, 52,3% entre las lesbianas y 50% entre las personas trans. En el caso de la ley de matrimonio entre personas del mismo sexo, es más mencionada entre las lesbianas (31,8%), seguido de las y los bisexuales (26,8%), los gays (20,3%) y finalmente las personas trans (11,1%), mientras que una ley para reconocer la convivencia entre personas del mismo sexo tiene una alta aceptación entre las personas trans (33,3%), seguido de las y los bisexuales (16,1%), los gays (14,7%) y las lesbianas (14,4%).

En el caso de que se diera una ley para tu comunidad ¿Cuál crees que sería la más importante?	Orientación Sexual o Identidad de Género			
	Gay	Lesbiana	Bisexual	Trans
Ley para prevenir la discriminación y sancionar los crímenes de odio.	62,9 %	52,3 %	56,2 %	50,0 %
Ley que reconozca el matrimonio entre las personas del mismo sexo.	20,3 %	31,8 %	26,8 %	11,1 %
Ley que reconozca la convivencia entre personas del mismo sexo.	14,7%	14,4 %	16,1 %	33,3 %
No contesta	2,1 %	1,5 %	0,9 %	5,6 %
Total	100,00 %	100,00%	100,00 %	100,00 %

Tabla 15. En el caso de que se diera una ley para la comunidad ¿Cuál crees que sería la más importante?



IX Marcha del Orgullo LTGB, 2010

| Fuente: Archivo Fotográfico Boletín Diversidad

A modo de conclusión:

La presente encuesta es un importante esfuerzo realizado de manera cooperativa entre el ente rector en materia de juventud, **Secretaría Nacional de la Juventud –SENAJU**, y el grupo de activistas LGTB, **Colectivo Raíz 2.0**. La encuesta explora la percepción de las y los jóvenes LGTB frente a la discriminación por orientación sexual e identidad de género, siendo una suerte de radiografía de 405 jóvenes que participaron en la undécima Marcha del Orgullo LGTB, en Lima-Perú. Si bien los datos obtenidos no pueden ser extrapolados al conjunto de la población juvenil LGTB, nos plantean diversos temas emergentes sobre los cuales se debe profundizar la investigación, tanto en sus aspectos cuantitativos como cualitativos, en la perspectiva de obtener insumos para los procesos de toma de decisiones y la definición de políticas públicas para las y los jóvenes.

Al respecto, es importante anotar que la mayoritaria percepción de que en nuestro país existen prácticas discriminatorias a causa de la orientación sexual e identidad de género, ubicándose la falta de información como uno de los factores más relevantes para su explicación. Cabe señalar que de todos los ámbitos, es el laboral donde se reflejan los porcentajes más altos de percepción de discriminación; sin embargo, debemos precisar que 1 de cada 4 encuestadas y encuestados señala que fue víctima de discriminación en la escuela a causa de su orientación sexual y/o identidad de género. Adicionalmente, en relación a la interacción en los lugares públicos, la encuesta refleja que una mayoría de encuestados y encuestadas señala a la calle como el lugar donde tiene más temor de recibir una agresión.

En todos los ítems explorados son las personas trans (travestis, transgéneros, transexuales) las que reflejan un mayor porcentaje de reporte de haber sido víctimas de conductas discriminadoras y/o agresivas, además de un mayor temor frente a posibles actos agresivos en lugares públicos, y rechazo de sus propios vecinos. Por lo antes expuesto, identificamos al segmento trans como el más vulnerable al interior de las y los jóvenes encuestados.

La encuesta indaga también sobre los principales problemas percibidos al interior de la comunidad LGTB una amplia mayoría señala que son el prejuicio y la discriminación de las cuales son víctimas. Esto se refleja cuando la mayoría señala que la principal demanda legal frente al Estado es la aprobación de una ley para prevenir la discriminación y sancionar los crímenes de odio, la cual supera ampliamente a otras reivindicaciones legales que han tenido más difusión mediática tales como el matrimonio igualitario o el reconocimiento de las uniones civiles entre personas del mismo sexo.



Bandera de la Diversidad Sexual en la XI Marcha del Orgullo LTGB, 2012
| Fuente: Archivo Fotográfico SENAJU

ANEXO N° 1 Colectivo Raíz 2.0

¿Qué es RAÍZ 2.0?

Somos un colectivo alternativo y autogestionado, que trabaja temas relativos a la política, cultura, DDHH y diversidad sexual. Nuestra labor es totalmente voluntaria, ya que concebimos que la misma es un aporte para construir otro mundo posible. Trabajamos temas vinculados a la política, los derechos humanos, la diversidad sexual y la cultura. Raíz 2.0 apuesta por la igualdad y el respeto a la diversidad como principios fundamentales de la convivencia social.

¿Por qué nos llamamos Raíz 2.0?

Porque se busca darle continuidad a los ideales que guiaron al Colectivo Raíz Diversidad Sexual que se originó en el 2002, recuperando varios aportes de su legado, como:

- El símbolo de la estrella libertaria roja y negra del zapatismo, de la cual irradian los colores de la diversidad sexual.
- Convertirse en un espacio de confluencia social y política para aquellas personas que denuncian la existencia de un sistema sexo – género binario caracterizado por ser jerárquico, adultocentrista, heteronormativo, machista y homofóbico.
- Utilizar los espacios virtuales y físicos, la información y las redes de los movimientos sociales existentes.

¿A quiénes convocamos?

A gays, lesbianas, trans, héteros y bisexuales que tengan en común el sueño de que: ¡Otro mundo es posible!

¿Qué hacemos?

- Boletín Diversidad. Medio informativo virtual, alternativo y autogestionado, que aborda temas relativos a la política, cultura, DDHH y diversidad sexual. En la actualidad nuestro Boletín ha tenido más de 33,000 visitantes y cuenta con una biblioteca virtual especializada en diversidad sexual. El boletín se encuentra alojado en:
<http://boletindiversidad.blogspot.com>
- Reporte Anual de Derechos Humanos LGTB. Como parte de la defensa y promoción de los DDHH, anualmente recopilamos los sucesos que impactaron de manera negativa o positiva en los derechos de las personas lesbianas, gays, trans y bisexuales.
- DiverCINE. Espacio en que se proyectan y comentan películas relacionadas a la diversidad sexual, la proyección de las películas es totalmente gratuita y busca generar espacios culturales que promuevan la no discriminación. Para desarrollar esta actividad contamos con la colaboración de la Casa Museo José Carlos Mariátegui.
- Talleres de sensibilización. Hemos desarrollado una metodología para trabajar, con diferentes grupos organizados, contenidos sobre género y diversidad sexual, fomentando una cultura democrática de respeto hacia el otro.
- Charlas y conversatorios.

Nuestra web: <http://raiz.lamula.pe>



COLECTIVO
RAIZ 2.0



Activistas de Raíz 2.0 en la XI Marcha del Orgullo LGTB, 2012
| Fuente: Archivo Fotográfico SENAJU

ANEXO N° 2

1º ENCUESTA SOBRE DERECHOS HUMANOS DE JÓVENES TRANS, LESBIANAS, GAYS Y BISEXUALES

Estamos realizando la presente encuesta para conocer un poco más sobre las y los Jóvenes LGTB. Agradeceríamos muchos que nos des unos minutos de su atención:

I. CRITERIOS DE INCLUSIÓN:

1. EDAD

Edad: _____ (Excluir / no aplicar la encuesta a menores de 18 y a mayores de 29 años)

2. IDENTIDAD/ ORIENTACIÓN: Usted se identifica como:

- a) Gay/ Homosexual
- b) Lesbiana
- c) Travesti
- d) Transexual
- e) Transformista
- f) Bisexual
- g) Intersexual
- h) Heterosexual (Excluir/ no aplicar la encuesta)

3. Distrito de residencia (Si no es de Lima y Callao, excluir / no aplicar)_____

II. DATOS GENERALES

4. El sexo que aparece en su DNI es:

- a) Masculino
- b) Femenino

5. Su nivel educativo es:

- a) Primaria Incompleta.
- b) Primaria completa.
- c) Secundaria Incompleta.
- d) Secundaria completa.
- e) Técnica incompleta.
- f) Técnica completa.
- g) Universitaria incompleta.
- h) Universitaria completa.

6. Actualmente usted:
- Trabaja (pasar al 6.1)
 - Estudia (Pasar al 6.2)
 - Trabaja y estudia (pasar al 6.1 y 6.2)
 - Ni trabaja ni estudia.
- 6.1 ¿Cuál es su actividad laboral?:
- 6.2 ¿Qué estudia? :
7. ¿Quiénes conocen de su sexualidad y/o identidad? (Pregunta de respuesta múltiple)
- Todos Saben
 - Madre
 - Padre
 - Amigos
 - Compañeros del trabajo
 - Otros
 - Nadie
8. ¿Quién en particular no le gustaría que sepa de su sexualidad y/o identidad? (PRM)
- Madre
 - Padre
 - Amigos
 - Compañeros del trabajo
 - Otros:
 - Nadie (Todos saben)
9. ¿Crees que en nuestro país existe discriminación a causa de la sexualidad y/o identidad de las personas?
- Sí (Pasar a la 9.1)
 - No
- 9.1. ¿Por qué crees que existe este tipo de discriminación? (PRM)
- Porque existe machismo.
 - Por la influencia de las ideas religiosas.
 - Por falta de educación y/o información adecuada sobre el tema.
 - Porque hay gente escandalosa que no se sabe comportar.
 - Otros: _____

10. ¿A causa de su sexualidad y/o identidad, usted alguna vez recibió: (RPM)
- a) Miradas de rechazo o descalificación
 - b) Insultos y burlas
 - c) Golpes
 - d) Otros _____
11. ¿En la escuela sintió rechazo a causa de su sexualidad y/o identidad?
- a) Sí (pasar a 11.1)
 - b) No
- 11.1. El rechazo consistió en: (PRM)
- a) Nadie quiere ser mi amigo.
 - b) Insultos.
 - c) Amenazas.
 - d) Maltratos /Golpes.
 - e) Castigo por parte de docentes.
 - f) Otros: _____
12. Ha sentido rechazo por parte de sus vecinos a causa de sexualidad y/o identidad:
- a) Sí (pasar 12.1)
 - b) No
- 12.1 El rechazo consistió en: (PRM)
- a) Me ignoran/ no me hablan.
 - b) Insultos
 - c) Amenazas
 - d) Maltratos /Golpes.
 - e) Castigos físicos.
 - f) Otros: _____
13. En lugares como: restaurantes, cines medios de transporte, centros comerciales, ha sentido rechazo por su sexualidad y/o identidad:
- a) Sí (pasar 13.1)
 - b) No
- 13.1 En qué consiste ese tipo de discriminación:(PRM)
- a) No me dejaron ingresar.
 - b) En todo momento me observaban.
 - c) Insultos.
 - d) Amenazas.
 - e) Maltratos / Golpes.
 - f) Otro: _____

14. ¿Cree que en el aspecto laboral (trabajo/empleo) existe discriminación hacia personas como usted?
- a) Sí (pasar 14.1)
 - b) No
- 14.1. En qué consiste ese tipo de discriminación (PRM)
- a) No contratarlo.
 - b) Despedirlo si se enteran.
 - c) Recibir burlas y malos tratos.
 - d) Ser aislado/ ignorado.
 - f) Otros: _____
15. ¿En qué tipo de lugar usted ha sentido mayor temor de sentir una agresión? (RU)
- a) En ningún lugar (no tengo temor).
 - b) En la calle.
 - c) En los medios de transporte.
 - d) En los restaurantes, supermercados, centros comerciales
 - e) En las discotecas, pubs.
 - f) Otro:
16. ¿Cuál cree que es el principal problema que sufre su comunidad? (RU)
- a) El prejuicio y la discriminación.
 - b) Las pocas oportunidades de empleo.
 - c) El poco acceso a la educación.
 - d) Problemas de salud.
 - e) La violencia y los asesinatos.
 - f) Otras: _____

Índice

Presentación	5
I. REPORTE DE DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS LESBIANAS, GAYS, TRANS Y BISEXUALES EN EL PERÚ 2011	7
Introducción.	9
1.1 Cronología de hechos	13
1.2 Cuadro de crímenes de odio reportados en el 2011	29
II. TESTIMONIOS DE ACTIVISTAS	33
2.1 De los plantones del Orgullo Gay a las marchas del Orgullo LGBT.	35
2.2 Diez años marchando, por siempre luchando: Voces activistas. Entrevistas a Oscar Ugarteche, Aldo Araujo, Ruth Ramos, Alonso Ynga, Manolo Forno, Jorge Chávez, Alejandro Merino, Manuel Herrera, Belissa Andía y Paul Flores.	39 67
III. PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE JOVENES TRANS, LESBIANAS, GAYS Y BISEXUALES - 2012	69
3.1 Primer Encuentro Nacional de Jóvenes Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales - 2012 Centro Habitacional Huampaní, Lima 28 Y 29 de junio.	71
3.2 Objetivo General	72
3.3 Objetivo Específico	72
3.4 Mesas de Trabajo	73
3.5 Encuentro Nacional de Jóvenes Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales	75
3.5.1 Mesa de trabajo N° 1 Comunidad y organizaciones juveniles TLGB	76
3.5.2 Mesa de trabajo N°2 Sociedad civil	78

3.5.3	Mesa de trabajo N° 3 Estado y políticas públicas	79
3.6	Declaratoria del 1er Encuentro Nacional de Jóvenes Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales	87
3.7	Lista de participantes	90
IV. PRIMERA ENCUESTA SOBRE DERECHOS HUMANOS DE JÓVENES TRANS, LESBIANAS, GAYS Y BISEXUALES 2012		93
Presentación		95
4.1	Perfil de las y los entrevistados	97
4.1.1	Edad	97
4.1.2	Orientación sexual e identidad de género	99
4.1.3	Sexo que figura en el DNI	101
4.1.4	Distrito de residencia	102
4.1.5	Grado de instrucción	105
4.1.6	Actividad actual	106
4.1.7	Actividad laboral	106
4.1.8	Estudios	107
4.2	Experiencia de clóset	109
4.2.1	Percepción sobre la discriminación	111
4.2.2	Conductas discriminadoras	114
4.2.3	Discriminación en la escuela	115
4.2.4	Experiencia de rechazo por parte de los vecinos	119
4.2.5	Discriminación en lugares públicos	121
4.2.6	Discriminación laboral	123
4.2.7	Lugares donde se teme recibir una agresión	125
4.3	Principales problemas de la comunidad LGTB	127
4.4	Principal ley para la comunidad	129
A modo de conclusión		133
V. ANEXOS		135

Índice de cuadros, tablas y gráficos

REPORTE DE DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS LESBIANAS, GAYS, TRANS Y BISEXUALES EN EL PERÚ

Cuadro 1. Crímenes de Odio reportados en el 2011	29
--	----

PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE JÓVENES TRANS, LESBIANAS, GAYS Y BISEXUALES - 2012

Cuadro 2. Participantes del I Encuentro Nacional de Jóvenes Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales.	90
--	----

PRIMERA ENCUESTA SOBRE DERECHOS HUMANOS DE JÓVENES TRANS, LESBIANAS, GAYS Y BISEXUALES

Perfil de Entrevistados

Gráfico 1. Edad	97
Gráfico 2. Orientación Sexual e Identidad de Género	100
Gráfico 3. Sexo que figura en el DNI	101
Tabla 1. Bisexual-Orientación Sexual e Identidad de Género	101
Tabla 2. Trans-Orientación Sexual e Identidad de Género	101
Gráfico 4. Distrito de residencia	102
Gráfico 5. Grado de instrucción	105
Gráfico 6. Actividad actual	106
Tabla 3. Actividad laboral	106
Gráfico 7. Actividad y ocupación laboral	107
Tabla 4. Estudios	107
Gráfico 8. Estudio y/o especialidad	108

Experiencia Closet

Gráfico 9. Personas que saben de su sexualidad o identidad	109
Gráfico 10. Persona que no le gustaría que sepa de su sexualidad o identidad	110
Gráfico 11. Crees qué en nuestro país existe discriminación a causa de la sexualidad y/o identidad de las personas	111
Tabla 5. Crees qué en nuestro país existe discriminación a causa de la sexualidad y/o identidad de las personas - Por Identidad de Género	112
Gráfico 12. Razones de la discriminación	112
Gráfico 13. Conductas discriminadoras	114
Tabla 6. Conductas discriminadoras - Por Identidad de Género	115

Gráfico 14.	Sufrió discriminación en la Escuela	115
Tabla 7.	Sintió rechazo en la escuela causa de su sexualidad o identidad - Por Identidad de Género	116
Gráfico 15.	Conductas discriminadoras en la escuela	116
Tabla 8.	Conductas discriminadoras - Por Identidad de Género	117
Gráfico 16.	Rechazo de sus vecinos	119
Gráfico 17.	Conductas de rechazo de sus vecinos	120
Tabla 9.	Ha sentido rechazo por parte de sus vecinos - Por Identidad de Género	120
Tabla 10.	Conducta agresiva de sus vecinos	120
Gráfico 18.	Discriminación en lugares públicos	121
Gráfico 19.	Conductas de rechazo en lugares públicos	122
Tabla 11.	Ha sentido rechazo en lugares como: restaurantes, cines, medios de transporte, centros comerciales o en otros lugares	122
Gráfico 20.	Existe discriminación laboral hacia las personas como usted	123
Gráfico 21.	Conductas de discriminación en el ámbito laboral	124
Tabla 12.	Cree qué en el aspecto laboral existe discriminación hacia personas cómo usted - Por Identidad de Género	124
Gráfico 22.	Lugar donde ha sentido mayor discriminación	125
Tabla 13.	En qué tipo de lugar usted ha sentido mayor temor de recibir una agresión	126
Gráfico 23.	Principales problemas de la comunidad LGTB	127
Tabla 14.	Principales problemas que sufre la comunidad - Por Identidad de Género	128
Gráfico 24.	Principal Ley para la comunidad	129
Tabla 15.	En el caso de que se diera una ley para la comunidad ¿Cuál crees que sería la más importante?	130



Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU)
Lima, Diciembre del 2012

